



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Primeras Planas



Crece bloque priista opositor a reforma

De los 71 diputados del PRI, 22 rechazan la iniciativa eléctrica, lo cual pone en aprietos a Morena, que necesita mayoría calificada para que sea aprobada



Sube 23% su costo generación de CFE

Crece el promedio de mil 508 a mil 852 pesos, revela la CRE



Detona controversia aprobación sin cambios de egresos

Ramírez de la O. Habrá prudencia fiscal y estabilidad económica, asegura

EL ECONOMISTA

Más de la mitad del presupuesto será aportado por los contribuyentes

Diputados lo aprobaron la madrugada del domingo



Desaparecidos, dolorosa herencia para el país: SG

Comité de la ONU: visita "histórica" tras petición hecha desde 2013



Moreira rebate a Alito y abre la puerta para reforma eléctrica

Congreso. El PRI está dispuesto a continuar con el dialogo sobre la iniciativa, asegura el coordinador de la bancada tricolor, quien no minimiza el desencuentro cameral y perfila que haya proyecto de la oposición



Morena impulsará reforma eléctrica desde las calles

Promueve activismo permanente





CRÓNICA

Retiros récord de ahorros en las afores en lo que va de 2021

1.6 millones de trabajadores sacaron \$18,163.6 millones de enero a octubre, 10.27% más en igual periodo de 2020: Consar

La Razón

Con sólo 6 reservas de 1,735 oposición defendió al INE en debate presupuestal

Ajuste de 4,913 millones de pesos

El Sol de México

México equivale a 13 ejércitos de la OTAN

Cuenta con 237 mil efectivos en activo

unomásuno

Investigar a Pedro Fuentes H.

Exigen a UIF, FGR y autoridades de EE. UU.

LA PRENSA

¡Peligro!

Piden diputados reforzar supervisiones en condominios para evitar tragedias como en la colonia Pensil; ya van dos muertos

OVACIONES

Ride a Menchaca en jet privado y pide no satanizar

Senador de Morena quiere ser gobernador de Hidalgo

CONTRERÉPLICA

México enfrenta crisis por desapariciones:

Encinas ante ONU



Crece bloque priista opositor a reforma

De los 71 diputados del PRI, 22 rechazan la iniciativa eléctrica, lo cual pone en aprietos a Morena, que necesita mayoría calificada para que sea aprobada

ANTONIO LÓPEZ CRUZ

antonio.lopezcruz@eluniversal.com.mx

Una vez más los señalamientos de Morena contra el PRI en la sesión ordinaria y de urgencia de la legislatura legislativa para aprobar el proyecto de ley 2021, en la iniciativa priista en la Cámara de Diputados cruzó el rubicón a la iniciativa presidencial de reforma constitucional en el sector eléctrico.

A los 16 legisladores priistas que a principios de octubre advirtieron que rechazarán en sus respectivos la propuesta se sumaron otros seis, hasta "un conjunto" momentáneo para formar una coalición de esta reforma.

Se trata de los diputados Carlos Villalón, Cynthia López, Villalón de la Torre, y Erickson Cruz,

333

VOTOS

se rechazaron para evitar una reforma constitucional.

Karla Ayala y David Alberto Acosta, que se suman al rechazo, en sus términos, al plan eléctrico y a la que han adelantado su negativa los diputados federados priistas de Coahuila y Nuevo León, además de los legisladores José Víctor Zavilla y Laura Barrera.

Por ser esta una reforma constitucional se requiere mayoría calificada de 333 votos. Morena y sus aliados suman 277, por lo que necesitarían 56 votos que podría obtener del PRI, que tiene 71 legisladores, pero 22 la rechazaron.

| NACIÓN | A6

VUELVEN LAS FILAS PARA CRUZAR A EU



Tijuana.— A unos días de la reapertura de las fronteras para entrar a Estados Unidos se formaron largas filas de automóviles. Y es que los viajeros que viven en la frontera aprovecharon el finado, pero no contaban con que la espera les llevaría varias horas.

ENTREVISTA EDUARDO CLARE GARCÍA DOBARGANES

Director General de Gobierno Digital de la ADIF

"ESTAMOS PREPARADOS PARA UNA CUARTA OLA DE COVID"

JOHANA ROBLES

robles.johana@eluniversal.com.mx

Hace un año en la Ciudad de México comenzó la segunda ola por Covid-19. Ahora, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIF), Eduardo Clare García Dobarganes, afirma que el bien no se puede declarar hasta cuando sea la capital del país está en un nivel bajo por el momento por el otro nivel de vacunación esperada, y que la pandemia está en sus últimos momentos de hospitalizaciones y mortalidad.

| METROPOLIS | A14



"Cuando tienes muy pocos [casos], no es que no va a pasar nada, pero tienes más tiempo para atacar y cortar la transmisión".

ESPECTÁCULOS

STREAMING SE ABRE A COREA DEL SUR

Los servicios de streaming de los países asiáticos y los motivaciones de Dr. Baejae se suman al por el mundo.



CULTURA



Sospechan de tres por robo a Poniatowska

Tres señores aparecieron en estado de ebriedad rondando el área del pasado robo, cuando la casa de la autora fue robada mientras ella no estaba.

| A33 |

Ministro propone anular ampliación de mandato en Corte

Hoy se discute el proyecto que señala la inconstitucionalidad del artículo transitorio



PROYECTO DEL MINISTRO FRANCISCO GONZÁLEZ SALAS

"El transitorio prevé una reducción de la Corte, pero no se dio origen a los mismos funcionarios por un nuevo periodo".

DIANA LASTERI

diana.lasteri@eluniversal.com.mx

El ministro José Fernando Franco González Salas propuso al pleno de la Suprema Corte de Justicia declarar inconstitucional la ampliación del mandato del ministro presidente Arturo Zaldívar, porque contraviene una resolución de la Corte.

Hoy se prevé que se dicten las acciones de inconstitucionalidad mandadas por diputados y senadores de la oposición contra el artículo 111 transitorio de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que amplía el mandato del mi-

nistro presidente y de los otros miembros de la Justicia.

Franco González Salas plantea que, aunque no se inició el procedimiento legislativo para la aprobación de este artículo, el es inconstitucional porque contraviene la Constitución.

| NACIÓN | A4

FVO



GRANIZADA SORPRENDE A LOS POBLANOS

Puebla.— Las calles del Centro Histórico de Puebla se convirtieron en hielo por el granizo que cayó el domingo. Mientras los edificios se resquebrajaban por el granizo los turistas se dedicaron a tomar fotografías, los niños se divertieron jugando con el hielo.

Jóvenes, rezagados en recuperación del empleo

HELENA AMARILLO

helenam@eluniversal.com.mx

A pesar de que el mes pasado se recuperó el nivel de empleo formal en el país gracias a la pandemia de Covid-19, el segmento de jóvenes mayores de 20 años permanece rezagado, de acuerdo con cifras del INEGI.

Al cierre de octubre pasado el instituto publicó que el segmento de la población, en su conjunto, con 10 millones 299 mil 286 o 1.4% por debajo de los puestos existentes en febrero del año anterior.

| CARTERA | A28

OPINIÓN

ENCIÓN

- A7 Roberto Baez
- A8 Carlos López de Haro
- A9 Sergio Miy
- A10 Luis Contreras
- A11 Gabriela García Soto
- A12 Clara Ramírez
- A13 José Ramón Castro
- A14 Iván Navarro
- A15 Alberto Acosta
- A16 José Villalón

HÉCTOR DE MAULEÓN

Más acciones y decisiones de los legisladores mexicanos deberían estar en el presente a recibir el cambio de la modernización.

| A8 |

\$21.03
DOLAR AL MEXIQUENO

NOV 16 2021
CÓDIGO
54 4444



La Selección Juvenil se enfrentó al partido oficial del año. Vista a Canadá, con temperaturas bajo cero y obligados a ganar.

| B1 |

MARTES
16 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

ALTA DE PRECIO
EN EL PAÍS
CUBANO DE MÁS DE
10 AÑOS
\$16.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRIMERA
Confía en que cumbre se traduzca en resultados
El líder de los movimientos opositores en EE.UU. y Canadá, el Presidente Andrés que se compromete a reunir a los opositores y convocarlos en hechos. / 2



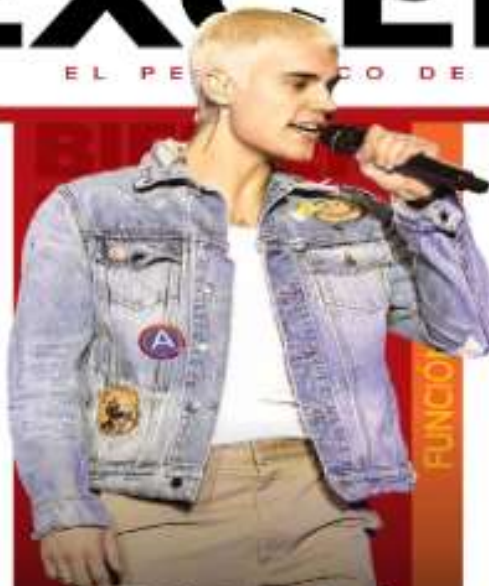
PRIMERA
Padres luchan por clases presenciales
Tres padres de familia de una primaria piden en el Ayuntamiento de la Ciudad de México que sus hijos puedan regresar a las aulas de forma segura. Más de 500 miles de alumnos afectados. / 10

PRIMERA
Ven posible revertir afectaciones en mares mexicanos
El impacto negativo del cambio climático en las costas mexicanas y sus efectos en la industria turística, así como en el sector pesquero. / 8

COMUNIDAD
CDMX reemplazará cilindros de gas
El gobierno de la Ciudad de México anunció el programa de sustitución y reemplazo de cilindros de gas y electricidad. / 28

50%
DE LOS TANQUES
en América y Asia están en muy mal estado.

PRIMERA
Europa apresura vacunación ante nuevo brote
Debido al incremento en el número de contagios de covid-19, países europeos como España y Ucrania aceleran sus esfuerzos de vacunación. / 12



REGRESA A MÉXICO

Tras cuatro años sin pisar escenarios mexicanos, Justin Bieber volverá al país en mayo. Dará shows en la CDMX, Monterrey y Guadalajara.



ADRENALINA
FIESTA BOXÍSTICA
Personajes del deporte, la política y los espectáculos se reunirán en la convención ISB del Consejo Mundial de Boxeo, luego de que fuera cancelada en 2020 debido a la pandemia. / 7

ADRENALINA
DUELO BAJO CERO
La Selección Nacional defenderá hoy, ante Canadá, su segundo puesto en el octágono.

EXPRESIONES
CELEBRAN A BEETHOVEN

Diez pianistas participarán en una serie de recitales para conmemorar el 250 aniversario de nacimiento del compositor, aplazado por la pandemia.

32 SONATAS para piano del compositor alemán. Recitales en las Teatros.

EXCELSIOR
Francisco Gabilondo 4
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 15

PROMUEVE ACTIVISMO PERMANENTE

Morena impulsará reforma eléctrica desde las calles

EL LÍDER NACIONAL llama a simpatizantes a difundir la propuesta y los logros del movimiento mediante comités

POR IVONNE MELGAR
La estrategia de Morena para concretar la reforma eléctrica, propuesta por el Presidente, será que la gente, desde las calles, impulse su aprobación. Así lo afirma en entrevista Mario Delgado, dirigente nacional del partido, quien asegura que la fuerza de Morena es el pueblo organizado, por lo que vienen en parra días modificaciones: una para promover la renovación de mandato y otra para impulsar el cambio constitucional en materia eléctrica, cuya iniciativa se encuentra ya en la Cámara de Diputados.
Acquiesce a Excelsior que desde la izquierda partidista se ha ido llamado a los mexicanos que simpatizan con el Presidente de la República y con el movimiento de la Ciudad a transformarse para que formen comités en defensa de los logros del gobierno.
"Una convocatoria a organizarnos... para que tengamos un activismo permanente que es, además, lo que promueve



MARIO DELGADO
Dirigente Nacional de Morena

PRIMERA
Senador se olvida de la austeridad
Julio Rangel Morúa, legislador morenista, ha gastado más de 600 mil pesos en taxis de lujo para desplazarse a diferentes puntos del país. / 3

el cambio de mentalidades, el despertar de las conciencias. Y en esa tarea estamos y debemos estar listos ante cualquier coyuntura", señala, aunque destaca que 50 por ciento de una forma de prestar a los legisladores.
"En otros países, el líder mueve a la gente a través de encuestas, paratrazando su trayectoria para no perder su credibilidad.
Destaca también la importancia de que la mitad de las postulaciones sean para mujeres, además, como parte de los estatutos del partido.

AGENDA DE LA SEMANA
Plantean deducciones de ISR por contratar a expresidarios

POR LETICIA ROBLES DE LA BORA
Durante la LXV Legislatura, la Secretaría de Gobernación impulsará reformas para estimular la contratación de personas que saquen de los reclutamientos mediante la deducción de hasta 80% del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a las empresas que los empleen.
Esto, con el propósito de avanzar en la agenda del gobierno federal por la paz y la reconciliación.

795 ASUNTOS
legislativos conforman la agenda del gobierno federal. De estos, 155 son proyectos nuevos.

con severidad a los sacerdotes perseguidos.
De acuerdo con la agenda legislativa del gobierno federal 2021 de la actual Excelsior número 1011, el Ejecutivo tiene previstos 795 asuntos legislativos, de estos, 155 serán proyectos nuevos, mientras que 639 ya están en el Congreso.
Dichas reformas constitucionales y legales son prioritarias para la administración pública federal, con el objetivo de avanzar en los cambios que considera fundamentales para el país.



DINERO
Camino Real abre sus puertas en Mérida
La filial de turismo del Grupo Empresarial Angriem, en conjunto con Grupo Palace Resorts, inauguró el hotel Camino Real, el cual cuenta con 128 habitaciones, 100 suites para eventos, salón de negocios, terraza con alberca y piscina, entre otras amenidades. / 3

EL DATO
Fortaleza
En un mensaje en Twitter, Gregorio Vázquez Aldir, presidente ejecutivo de Grupo Empresarial Angriem, destacó la apertura del nuevo hotel Camino Real en Mérida, el cual contará con 200 colaboradores para su operación.

LIBROS
a la deriva
Hoy amanca el encuentro virtual "Jornadas en torno a la edición", donde profesionales del libro de México y Chile discutirán el futuro de la industria.
CULTURA
(PÁGINA 17)

RESURGE LA BATALLA
Una nueva generación de cazafantasmas llega el jueves a los cines en la aventura "Ghostbusters: El Legado".
GENE

TRIUNFO DE ORO
San Francisco venció a los Rams en el cierre de la Semana 10 para mantener vivas sus esperanzas de remontar en la segunda mitad de la temporada.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

LA NUEVA UIF ¿NEUTRAL O CARGADA?

PABLO GÓMEZ
El nuevo titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, define sus prioridades.

SOBRE LA AT
El País está cambiando y muchos se resisten, no quieren entender (...) creen que las dinámicas de antes son las mismas y están equivocados.

LAS CUENTAS DE NIETO
Si la UIF o la FGR tienen elementos, instigarán a Santiago Nieto. Ya no hay patentes de impunidad.

PUGNA CON FGR
Eso ya se acabó (...) eso ya no existe, tenemos ya una buena relación.

PERSECUCIÓN POLÍTICA
Nadie me ha hecho nada que requiera mi venganza (...) si yo nunca les he tenido miedo, no veo por qué ellos me tengan miedo a mí.

PÁGINA 6

Sube 23% su costo generación de CFE

Crece el promedio de mil 508 a mil 852 pesos, revela la CRE

CHISPA CARA
Generar electricidad se ha encarecido en lo que va del verano y el incremento depende del tipo de tecnología que se utiliza.

	1ro. SEM. 2019	1ra SEM. 2021	%
Promedio centrales CFE	\$1,508	\$1,852	23
Ciclo combustible	1,592	2,029	28
Termasol*	1,675	2,205	32
Hidroeléctricas	899	1,211	35

*Centrales de biomasa, eólica, solar y geotérmica.

Fuente: Semerías de Cofecogre.

En lo que va de la actual Administración, los costos de generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han aumentado 24 por ciento.

En enero de 2019, el costo promedio en las centrales de la CFE por megavatio-hora fue de mil 808 pesos, mientras que para septiembre pasado fue de mil 882 pesos, revela un análisis de las memorias de cálculo de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Si se revisan los costos de generación por tecnología, los ciclos combinados, que son centrales que utilizan gas natural para operar, han registrado un aumento del 28 por ciento.

En el caso de las centrales térmicas, entre las que se encuentran las carbóneléctricas, termoeléctricas, de combustión interna y turbo gas, el costo promedio de generación aumentó 32 por ciento.

El costo de los combustibles ha jugado un papel importante en la evolución de precios de la CFE.

«Los precios de los combustibles han ido subiendo, particularmente este año hemos tenido precios récord del precio del gas, que normalmente estaba en 3 dólares por millón de BTU y ahora lo vemos en 5 o 6 dólares, sin considerar lo que pasó en febrero».

«El incremento de los combustibles limita a nivel mundial la recuperación económica, por eso necesitan más combustibles».

Renuncia auditor especial; advierte opacidad en ASF

Érika Hernández y Rolando Herrera

Tras advertir que la nueva normatividad interna abre el camino a la opacidad y arbitrariedad, Gerardo Lizaso renunció a su cargo como auditor especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El especialista aseguró que las reformas de la ASF otorgan a esta una facultad exclusiva de presentar denuncias penales y dar por solventadas las observaciones.

«Eso ya se acabó (...) eso ya no existe, tenemos ya una buena relación».

«Nadie me ha hecho nada que requiera mi venganza (...) si yo nunca les he tenido miedo, no veo por qué ellos me tengan miedo a mí».

PÁGINA 6

BUSCA CORTE CERRAR CASO DE PECULADO EN CHIHUAHUA

Victoria Martínez

La Suprema Corte de Justicia se dispone a cerrar un deficiente caso de peculado por 200 millones de pesos contra Alejandro Gutiérrez, ex secretario general adjunto del PRI, lo cual fue presentado en 2007 por el Gobierno de Chihuahua.

El proceso, que está vetado al trámite, desahó por interceder el amparo que el Gobierno del porrete Javier Corral promovió para que se le reconociera como víctima.

Un tribunal colegiado ya resolvió en definitiva que los recursos eran fundados, por lo que la única víctima fue la Secretaría de Hacienda.

Con esta aferra la Corte sólo restará la sentencia de un año fiscal que en 2014 permitió a la autoridad estatal argumentar en audiencia su derecho a ser reconocida como víctima.

Con el fallo también quedará cerrado la posibilidad de que el ex secretario de Hacienda, Luis Videgaray y el ex líder del PRI, Marco Fabio Beltrami, sean perseguidos por sus actos.

OFRECE CHAMBA 'PAPÁ FÉLIX'... Y LOS PLANTA CHILPANCINGO

Aspirantes a obtener un cargo en el Gobierno de Guerrero formaron una larga fila desde las 10:00 horas de ayer para entregar su currículum al servidor Félix Salgado Macedonio, quien los citó desde el viernes para terminar de repartir cargos en la Administración de su hija Evelyn Salgado, pero a las dos de la tarde se les informó que el político no asistiría.

PÁGINA 7

Solicitan médicos apoyo, no homenajes

Fernando Revino

Personal médico se pronuncia por serios homenajes y más acciones para mejorar las condiciones en las que trabajan.

Médicos fueron consultados sobre el proyecto para inscribir con letras de oro la leyenda. Al personal de salud en la Lucha contra el Covid-19, en la sede del Congreso de la Ciudad de México.

En entrevistas coincidentes que todos los días padecemos la falta equipo de protección, los efectos de la contratación eventual de personal e instalaciones sobrecargadas en su capacidad para atender la pandemia.

«Todos los que nos enfrentamos día a día a esas condiciones laborales, en instituciones públicas y privadas, sabemos que se pueden mejorar».

«Hasta ahora se han contabilizado 80 espectáculos del panista, quien busca ser candidato a la Gobernatura en 2022».

«Hasta ahora se han contabilizado 80 espectáculos del panista, quien busca ser candidato a la Gobernatura en 2022».

«Hasta ahora se han contabilizado 80 espectáculos del panista, quien busca ser candidato a la Gobernatura en 2022».



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CAIMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13408 // Precio 10 pesos

Comité de la ONU: visita "histórica" tras petición hecha desde 2013

Desaparecidos, dolorosa herencia para el país: SG

- Se enfrenta una verdadera "crisis humanitaria", reconoce Encinas
- Gobiernos del pasado abdicaron a su responsabilidad de búsqueda, indica
- Muestra México su voluntad al escrutinio, expresa el ente mundial
- Organización de familiares: 99% de casos ocurrieron a partir de 2006

ALONSO URRUTIA / P. 3

La Habana: gran fracaso, la movilización de disidentes

● Es una operación que se gestó desde Washington, dice el canciller Rodríguez

● "Nadie tiene derecho a asfixiar al pueblo cubano", puntualiza López Obrador

AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P. 4 Y 22

Se afianzará el PRI al salinismo si veta la reforma eléctrica: AMLO

● "Demostrará que no representa al pueblo y sí a intereses extranjeros"

N. JIMÉNEZ Y F. MARTÍNEZ / P. 10

Habrán más sanciones contra Bielorrusia: EU y la UE



▲ Entre 2 mil y 3 mil migrantes, la mayoría procedentes de Asia, acampan bajo un frío glacial en el puesto fronterizo de Brusguá, en Bielorrusia, frente a la ciudad polaca de Kuznica, con la esperanza de cruzar y seguir su camino hacia países de la Unión Europea. El bloque

occidental acusa al presidente bielorruso Alexander Lukashenko de organizar deliberadamente la crisis y explotar de forma "inhumana" los flujos de desplazados. El gobierno de Varsovia anunció que comenzará a construir un muro limítrofe. Foto Afp. AGENCIAS / P. 24

Gran avance contra pobreza en Oaxaca: Alejandro Murat

● En su quinto Informe atribuye este logro al alza de inversión y empleo

JORGE A. PÉREZ ALFONSO / P. 25



"Oaxaca ha mantenido un crecimiento de 4.6 por ciento", destacó. Foto Jorge A. Pérez

OPINIÓN

Las desapariciones en Guerrero

ABEL BARRERA / P. 15



Jorge Zepeda Patterson
"Predominan ceguera
y estupidez sobre belleza
de los litorales" - p. 10



Elisa Alanís
"La intervención de la
Suprema Corte en el
pleito de Gertz" - p. 2



Alejandro Domínguez
"López Obrador, Biden
y Trudeau, cara a cara
en Washington" - p. 3

Congreso. El PRI está dispuesto a continuar con el diálogo sobre la iniciativa, asegura el coordinador de la bancada tricolor, quien no minimiza el desencuentro cameral y perfila que haya proyecto de la oposición

Moreira rebate a Alito y abre la puerta para reforma eléctrica

SAMUEL CUEVOS Y AZUCENA URBESTI

El PRI está dispuesto a seguir con el diálogo, a debatir mejoras a la iniciativa de reforma al sector eléctrico y hasta "a presentar una propia", aseguró Rubén

Moreira, coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, en contrasentido con Alejandro Moreno, si bien horas después matizó por el nivel del desencuentro en San Lázaro. PÁG. 6/7

Candidatura de Morena
Sheinbaum descarta pacto
de no agresión hacia 2024

ALMA PSHAWONG - PÁG. 8

Monreal sobre comicios
Transparentar selección de
aspirantes, prueba de fuego

NESTI ARELLANO - PÁG. 5

Carta de Gerardo Lozano
Renuncia auditor crítico de
cambios a reglas de la ASF

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 11



Drama. Se acumula presión en la frontera bielorrusa

Ministros de Relaciones Exteriores de la UE ampliarán sanciones contra Bielorrusia para incluir aerolíneas, agentes de viajes e individuos acusados de ayudar a atraer migrantes a Europa como parte de un "ataque híbrido" de Alexander Lukashenko contra el bloque. REUTERS

ENTREVISTA



SÍ HAY NARCO EN LA CIUDAD, PERO "NO ESTÁ ASENTADO"

García Harfuch ve como retos robos en transporte y a conductores; dice que esta policía es "sumamente operativa"

CARLOS HARFUCH - PÁG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Navratilova. Ya a salvo del comunismo, hasta salir del clóset fue fácil

Promoverán 45 proyectos desde Sectur para ampliar la baraja de seis destinos

R. BARQUET Y B. VALADEZ, MÉRIDA

Miguel Torruco expuso que ya no se puede concentrar el turismo internacional en los seis destinos tradicionales. PÁG. 30

Expertos lanzan alerta
Infraestructura del Estado,
endeble ante ciberataques

LEON CARLOS SUCURRO - PÁG. 21

Tianguis Turístico: reviven la aventura
París, NY, Los Cabos...

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carolin@elheraldillo.com

Bajar salarios no da para consulta

Veinte millones "de ahorro" no alcanzan para lo que cuesta 3 mil 830 millones de pesos. PÁG. 7

Revientan marcha en Cuba

Miedo a detenciones y el aparato represor desalientan a opositores



La marcha más esperada por los cubanos, dentro y fuera de la isla, nunca ocurrió, luego de amenazar el régimen con cárcel a quienes ejerzan un derecho que en Cuba no existe: el de la libertad de expresión y de manifestación. Los principales líderes de la marcha por el cambio amanecieron el lunes con sus casas bajo vigilancia policial. **#616 y 17**

Retiros récord de ahorros en las afores en lo que va de 2021

1.6 millones de trabajadores sacaron \$18,163.6 millones de enero a octubre, 10.27% más que en igual periodo de 2020: Consar

Oxígeno. A octubre de este año los trabajadores mexicanos han sacado 18 mil 163.6 millones de pesos de su afore, ubicándose como el monto más alto en la historia. Este monto es 10.27 por ciento mayor al reportado de enero a octubre del año pasado, en donde los retiros fueron por 16 mil 471.5 millones de pesos, de acuerdo con las cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Desde el 2015 hasta el 2019, año prepandemia, los retiros de ahorro venían en ascenso, a excepción de 2017 que registró un descenso respecto al año previo,

y se habían mantenido por debajo de los 10 mil millones de pesos, hasta el 2020, que pasó a 36 mil 471.5 millones.

La Consar precisó que estos retiros no pueden ser tomados como un reflejo de la situación laboral del país, pues existe un retraso en los retiros, ya que estos se hacen efectivos a partir del día 46 que el trabajador sale de su cargo.

De acuerdo a la Comisión, a octubre de este año un millón 643 mil 934 trabajadores hicieron retiros, mientras que el año pasado fueron un millón 541 mil 879, es decir, 6.6 por ciento más de un año a otro. **#616**

ACADEMIA

Base: Terra Cruz - Página 23

El origen del hombre, de Darwin, tiene defectos y signos racistas: Antonio Lazzano



DESAPFO

Página 11

Steve Bannon se entrega, juez lo libera y dice que derribará al "régimen de Biden"



NACIONAL

Página 8

AMLO agujonea al PRE: se afianzará como "buen salinista" si vota contra la ley eléctrica

Encinas admite que México vive crisis humanitaria por más de 94 mil desaparecidos

"Herencia". México reconoció ayer ante un grupo de expertos del Comité para la Desaparición Forzada de la ONU que el país enfrenta una crisis humanitaria por las desapariciones forzadas, al acumular más de 94,000 personas no localizadas. "Esta es la herencia más dolorosa que está enfrentando el Gobierno y donde tenemos que hacer el mayor de

los esfuerzos como prioridad del Estado mexicano", expresó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, durante la bienvenida al CED, encabezado por la presidenta del Comité, Carmen Rosa Villa Quintana. Reiteró que la crisis de desapariciones deriva de la guerra sucia. **#664**

Casos de diabetes han subido 19% en el mundo durante la pandemia

Enemigo. A nivel mundial hay alrededor de 537 millones de personas con diabetes mellitus tipo II, cifra que representa un incremento del 19% respecto a 2019. En México, alrededor del 15.6% de los adultos vive con diabetes, el promedio más alto a nivel mundial, en tanto que el 30% de los adultos con diabetes no ha sido diagnosticado. **#6610**

LA ESQUINA

El rebote de la economía mexicana se retrasa y los focos rojos en el sector laboral suben de intensidad. Ante los bajos salarios y la falta de plazas formales los trabajadores se ven orillados a usar sus ahorros para sobrevivir. Los programas sociales ayudan, pero sería mejor coadyuvar a las empresas a crear empleos bien remunerados.



Detona controversia aprobación sin cambios de egresos

RAMÍREZ DE LA O. Habrá prudencia fiscal y estabilidad económica, asegura

PAQUETE ECONOMICO 2022

A unas horas de haberse aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, la polémica entre los sectores políticos y económicos del país, se desató.

Analistas advierten que el PEF abre la puerta a déficits primarios, al endeudamiento y se queda corto para cubrir requerimientos en inversión, educación y salud. Tras cuatro días de intensa discusión y

de evadir a la oposición, los analistas ven una relajación en la disciplina fiscal. Sin embargo, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, lo negó y afirmó que el presupuesto "permitirá consolidar la recuperación". El presidente resaltó que la votación no haya sido por unanimidad, pues es signo de que los tiempos cambiaron. En tanto, el PRI dijo que no habrá cerrazón de su parte y que está listo para debatir la reforma eléctrica. — E. Gascón / V. Chávez / D. Benítez / PÁGS. 4, 36 Y 37



"Es lamentable que un partido que surge de un movimiento revolucionario termine como defensor de saqueadores"

AMLO / PRESIDENTE

TIENEN SITIADOS A CRÍTICOS SILENCIA CUBA MARCHA Opositora CON DESPLIEGUE MILITAR.
PÁG. 32

SE EXPANDEN FOODTECH IMPULSA LA PANDEMIA CONSUMO DE PRODUCTOS SALUDABLES.
PÁG. 20

PÁG. 42 ENCUESTA

REGISTRA SHEINBAUM APROBACIÓN DE 58%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Claudia Sheinbaum está haciendo su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México? (%)



Nota: muestra la opción 'No sabe'.

Fuente: Encuesta telefónica a 1,000 adultos con margen de error de ±3.4, de noviembre de 2021.

COVID-19 REAPERTURA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 38

53 MIL 311
VACUNAS APLICADAS EL 14 DE NOVIEMBRE

57 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

SUPERA EMPLEO NIVEL PREPANDEMIA

Al cierre de octubre, "se creó y añadieron hasta 1.4 millones de más de 15 millones de trabajadores permanentes", destacó el INEGI. / PÁG. 8

Empleos permanentes registrados en el IMSS

■ Cifras en miles de personas



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

LUIS CARLOS UGALDE
DENOCIADOR / 35

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTILISTA / 40

ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

LA INVERSIÓN REQUIERE CERTIDUMBRE: MARTHA BÁRCENA.

PÁG. 38



PESE A TRABAS POLÍTICAS

GOBERNADORA DE BC VE OPORTUNIDAD EN PROYECTOS RENOVABLES.

PÁG. 9

Más de **2,700** Cajeros Automáticos sin comisión con Intercam, BanBajo y Scotiabank.

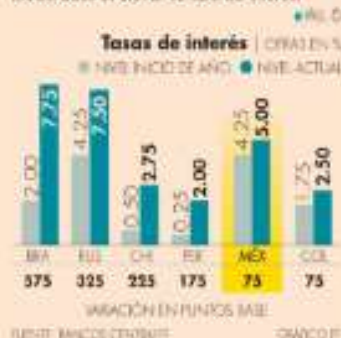




Finanzas y Dinero

Alza de tasas no ha atenuado inflación; la recuperación puede frenarse, alerta FMI

• De siete bancos centrales de naciones emergentes, México ha sido de los más moderados al elevar su tasa de interés.



En Primer Plano

Diputados lo aprobaron la madrugada del domingo

Más de la mitad del presupuesto será aportado por los contribuyentes

- El monto de \$7.08 billones no se modificó, solo se reasignaron montos; el INE, CJF, SCJN y diputados, los que más perdieron.
- "Gasto aprobado ayudará a la recuperación económica y focalizarlo en la población vulnerable".

Bolin Solís
No. 45

1,905

MDP sumaron los retiros parciales por desempleo de las almas en octubre, la segunda mayor cifra en 2021. No. 10

Empresas

Exportación de camionetas estabiliza ventas del sector a EU

• Compensó la caída en exportación de vehículos ligeros. No. 35

36%

de las unidades que importa EU son fabricadas en México. No. 30

"Tiangüis turístico en Mérida inicia con altas expectativas"

• Falta recuperar los niveles en algunos segmentos. B. Arsuaga. No. 30

1,400

patentados compradores de 41 países llegarán a Mérida.



Serán Nafin y Bancomext más digitales y sustentables; irán a nuevos nichos. J. P. De Botton. No. 8

Dólar de EU le gana terreno a las monedas de emergentes. No. 22

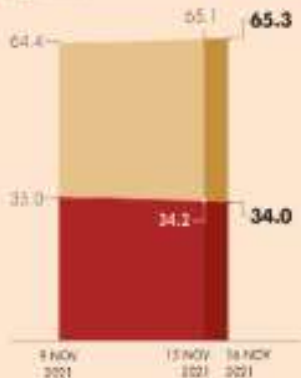
EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Liga cinco incrementos

Con una semana de viaje a EU y entre los festejos revolucionarios, la popularidad presidencial sigue en aumento. No. 54

ACQUIRIDO Variación: 0.2 -0.2



Opinión

IS

La ansiedad del ministro de Global

James K. Galbraith

No. 39

Banxico: ciclo de alzas tiene todavía camino por recorrer

Sin fronteras

Joaquín López-Dórga O.

No. 13

Vivimos: vuelve el optimismo

Despegos y aterrizajes

Rosario Aránz

No. 33

Empleo se recupera disparejo

El nivel del empleo formal registrado en el IMSS ha rebasado ya el que tenía previa a la pandemia. Par sectores, el número de trabajadores en servicios y en el agro aún tienen déficit. No. 28

México | Puestos de trabajo registrados ante el IMSS por sector económico, octubre 2021

SECTOR	NIVEL (MILLONES)	VARIACIONES ABSOLUTAS (MILL)		VAR. %	
		oct-21	vs sep-20	vs sep-21	vs sep-20
Total	20.77	154.1	172.7	0.7	
Transformación	5.79	274.0	22.1	3.0	
Servicios*	4.39	-441.4	22.6	-9.1	
Comercio	4.29	173.5	68.7	4.2	
Servicios sociales	2.26	42.5	10.1	1.9	
Construcción	1.67	45.5	24.7	2.8	
Transportes	1.33	111.0	12.7	9.1	
Agropecuaria	0.75	-55.2	10.4	-6.9	
Electricidad	0.15	2.2	0.4	1.5	
Extractiva	0.13	2.0	1.1	1.5	

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATO DEL IMSS

*A restaurantes, hoteles y el hogar

Venta de viviendas en España registra su nivel más alto desde 2008. No. 36

Prevén que economía peruana supere niveles prepandemia este 2021. No. 36

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

253'860 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'106

CAJES EN MÉXICO

3'846

SEA NAJ DO COVID-19 EN

MUERTES EN MÉXICO

291,204

MUERTES EN SU

764,363

Acumulado 129'806,147

dólar contra Covid-19 han sido aplicadas en México.

El rastreador eleconomista.mx



7 500661 885870

DE CADA 3 CHOQUES DEL METROBÚS, 2 POR IMPRUDENCIA DE PARTICULARES

El 64.8% de percances ocurrió por invasión de carril contrario o porque se pasaron un semáforo, en 3 años bajó 21.6% colisiones, van 2,898 **pág. 14**

Se encarrilan a la tragedia
Choque con vehículo particular que invadió el carril contrario del MB



MIGUEL TORTOLERO y el gobernador Mauricio Vila, ayer, en la víspera del Tianguis Turístico Mérida 2021.

Tianguis Turístico arranca y va por remontar rezago de 20.6% en sector

Genera altas expectativas 'renacer del turismo'; buscan superar nivel prepandemia y detonar recuperación con evento presencial **pág. 16**

Secretarías de Edomex y Jalisco detectan que viajeros ahora prefieren ir con su familia, en auto y rutas cortas



SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EMPRESARIAL CENTRALES

La Razon DE MÉXICO

www.la-razon.com.mx MARTES 10 de noviembre de 2021 Nueva Época Año 11 Número 1871 PRECIO \$10.00

MIGRACIÓN ACUSA QUE IRINEO MUJICA PONE A MIGRANTES CONTRA AUTORIDAD

Señala que líder de caravana ha generado que personal que busca brindar apoyo sea recibido con piedras y palos; AMLO afirma que se ayuda y se cuida a indocumentados. **págs. 9 y 10**

VISIONES



"NO HAY un país que esté destinando tantos recursos en proporción a su capacidad económica como México para ayudar a su pueblo... y también somos solidarios con los migrantes"
Andrés Manuel López Obrador
Presidente



"MÁS DEL 90% de los migrantes que caen en los albergues son apoyados por la autoridad civil... y la falta de recursos para la Comar sin duda va a aumentar la crisis"
Gustavo Madero, senador

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Diferentes **pág. 2**
- **Guillermo Hurtado**
Sin fiebre de guerra **pág. 8**
- **Montserrat Salomón**
Gigapop: la última frontera **pág. 20**

Covid: Alemania también analiza imponer restricción a no vacunados **pág. 20**

AJUSTE DE 4,913 MILLONES DE PESOS

Con sólo 6 reservas de 1,735 oposición defendió al INE en debate presupuestal

Por O. Carvajal y M. Juárez

CINCO propuestas contra el ajuste las hizo el PAN; también dentro de la oposición se propuso reasignar fondos del instituto a huérfanos, a vacunas...

Revisan cuentas	
19,736,593,972	gasto aprobado para el INE
5,800,000,000	financiamiento a partidos
3,800,000,000	reserva para la consulta
4,913,000,000	recorte a su presupuesto

CONSEJERO Rivera niega que sea viable sugerencia de aplicar austeridad para fondear ejercicio de revocación; "remanentes son insuficientes", aclara **págs. 4 a 6**



MILITARES patrullan el malecón en La Habana, Cuba, ayer.

Régimen obstaculiza marcha en Cuba; no logra frenar protesta virtual

Díaz-Canel ordena a fuerzas de seguridad y a sus partidarios para inhibir manifestación; vigila casas, oficinas, a activistas y periodistas, realiza ronda de arrestos y corta Internet; disidencia repudia abusos y se moviliza en EU, Chile, España, Alemania, Portugal, México. **pág. 19**

EMPODERAMIENTO CON FLOW LATINO

En cada uno de sus temas Taylor Díaz muestra a la mujer como un personaje pasivo pero dueña de sí misma VIDA • P. 17

TIENEN MAYOR RIESGO DE MORIR

Pandemia pega más a quienes menos ganan

Los trabajadores con salarios más bajos también registraron mayor probabilidad de ser hospitalizados, revela estudio realizado por investigadores mexicanos publicado en la revista científica *The Lancet*. Los empleados de ingresos más altos se realizaron más pruebas. "Es mayor el número de pruebas en la clase media. Y observamos que los de menores ingresos tienen más comorbilidades que los de mayores ingresos", destacó el investigador del Colegio de México Raymundo Campos-Vázquez, quien participó en el estudio **MÉXICO P. 3**



VACUNAN A NIÑOS MEXICANOS... ENEU. Fueron 500 menores de Nuevo León y ocho de Tamaulipas, de entre 5 a 11 años, quienes recibieron la primera dosis del biológico especial de Pfizer contra el Covid-19 en Texas P. 10



3,846,508
CONFIRMADOS
775 más

CASOS 21,562 22,267 20,956
ACTIVOS
del 12 al 15
de noviembre
PRIME: **291,204**
DEFUNCIONES: 57 más

291,204
DEFUNCIONES
57 más

DUELO CRUCIAL PARA EL TRIUNFO CANADA



MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2565 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

minuto a minuto



Mantente informado en el momento y directamente con nosotros.



Ligados a Morena, gastan millones pero reportan poco

Los hermanos Carmona Ángulo, señalados por tener vínculos con el contrabando de hidrocarburos, reportaron ante el SAT pérdidas fiscales en, al menos, tres de sus empresas; no obstante, han adquirido inmuebles y vehículos costosos

MÉXICO P. 4



FOTO. Erasmo González y Eduardo Gattás, morenistas ligados a los empresarios

RECONOCE SEGOB CRISIS POR 24 MIL DESAPARICIONES DESDE 2018

MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

No son los consejeros del INE ni la oposición sino los propios morenistas quienes parecen estar empeñados en reventar la consulta o demeritarla de tal suerte que sus resultados y organizadores puedan ser cuestionados. Para la revocación de mandato y la consulta popular el INE solicitó 5,743 millones de pesos; nada más la revocación implicará un gasto de 3,830 mdp.

ADRIÁN TREJO PÁGINAS





El Sol de México

MÉXICO | MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 | AÑO LXVI | NO. 20,222 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



ALEJANDRO SUÁREZ ¿Por qué seré tan agradable?

El comediante repasa varios de sus icónicos personajes y asegura que todos han existido en la vida real, su trabajo sólo ha sido observar bien.



DE GIRA POR MÉXICO LE PONEN RITMO DE CUMBIA A SU REGRESO

Los Caligaris retornan a los conciertos en vivo, comparten la nueva canción Quiero cumbia y se preparan también para festejar 25 años de historia.



Gerardo Galarraga Pág. 5
Sara Lovren Pág. 16
Alberto Aguilar Pág. 17

SEMÁFORO VERDE

Crece el gasto con tarjetas en entretenimiento

El monto pagado con plásticos por los mexicanos en entretenimiento alcanzó su cifra récord el pasado 21 de octubre, semana en la que 20 entidades del país, entre estas la Ciudad de México y el Estado de México, habían pasado a semáforo epidemiológico verde. Datos del Banco de México señalan que ese día se registraron pagos con tarjetas bancarias por 57.1 millones de pesos en entretenimiento, la mayor cifra registrada por el organismo desde 2009. "Es evidente que la población ya necesitaba salir, distraerse, ver otra situación, hacer otras actividades y obviamente se reflejó en este aumento en el gasto", explica Julián Fernández, analista de Ibsamétrica. Pág. 16

ENTRE TLÁHUAC Y CHALCO Viajes cero emisiones

Los corredores de trolebús que irán de Chalco a Santa Martha y de Tláhuac a Chalco operarán con 143 unidades en 2023, y cada una costará unos 15 millones de pesos. Pág. 20

CUBA Silencian a disidentes

LA HABANA. Una convocatoria para protestar en la isla por los derechos civiles fracasó ayer, muy pocos cubanos salieron a las calles, ante la presión del gobierno. Pág. 23



Biden y Xi evitan serios conflictos

PEKÍN. El presidente chino, Xi Jinping, le pidió a su homólogo estadounidense, Joe Biden, desarrollar relaciones sanas y estables durante la reunión virtual que ambos mantuvieron ayer por la noche. Xi afirmó que deben respetarse, coexistir en paz, cooperar y asumir sus responsabilidades internacionales. Biden dijo que la competencia no debe transformarse en conflicto. Pág. 25

CUENTA CON 237 MIL EFECTIVOS EN ACTIVO

México equivale a 13 ejércitos de la OTAN

ROXANA GONZÁLEZ

Puede servir como puerta para una mayor presencia de la Organización en la región

Con cerca de 237 mil efectivos en servicio activo, México sería el tercer ejército de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, por detrás de los Estados Unidos y Turquía, de acuerdo con un documento del Atlantic Council.

En un ensayo en el que analiza lo que sería la inclusión de México a la OTAN —como el actual secretario de la Defensa estadounidense, Lloyd Austin, lo ha sugerido—,

Atlantic Council destaca que en términos reales y relativos nuestro país aportaría importantes recursos a la Alianza.

Para poner esto en perspectiva, la adhesión de México añadiría más personal militar en servicio activo a las filas de la OTAN que los 13 nuevos miembros de la Alianza (ambos), escriben Christopher Skoluba, director de la Iniciativa de Seguridad Transatlántica

en el Centro Scowcroft para Estrategia y Seguridad del Atlantic Council, y Gabriela Doyle, asistente de programa en la Iniciativa de Seguridad Transatlántica.

De acuerdo con el texto de la organización dedicada al análisis político, económico y de seguridad mundial, México supera en personal militar activo a todos los nuevos miembros de la OTAN, con 236 mil 450 efectivos frente a los 228 mil de Macedonia, Montenegro, Albania, Croacia, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Eslovaquia, Eslovenia, República Checa y Hungría juntos.

También destacan que, en la última década, las fuerzas armadas mexicanas se han convertido en un ejército fortalecido y más profesional. "Al igual que la mayoría de los nuevos aliados o socios, no se esperaba que México fuese un contribuyente significativo a las misiones de la OTAN de forma inmediata, aunque en teoría, el tamaño y la capacidad de sus fuerzas armadas—que cuentan con un amplio historial de misiones de Ayuda Humanitaria/ Apoyo en caso de Catástrofes en todo el mundo— lo hacen capaz de contribuir", explican. Pág. 4



7 503006 409302 9



**Encuesta...
Método desgastado para
selección de candidatos:
Ricardo Monreal**



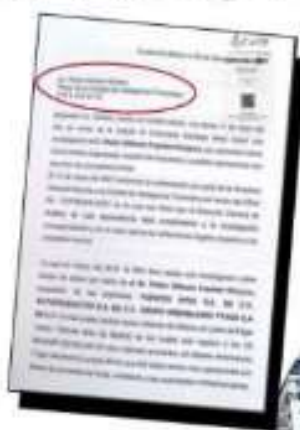
Plan de fraternidad y bienestar mundial de AMLO presentado ante ONU, prevé que México podría aportar 60 mil millones de pesos al año

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

unomásuno **44**
CRÍTICO Y VERAZ **Nacional** Aniversario

5 Pesos www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Liblón Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 16258

Exigen a UIF, FGR y autoridades de EE. UU. Investigar a Pedro Fuentes H.



Familias mexicanas son víctimas de propaganda engañosa y manejo irresponsable del crédito:
Karina Rocha Priego

OVACIONES

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 | NUMERO 26099 AÑO LXXIV

www.ovaciones.com

http://www.ovaciones.com

Senador de Morena quiere ser gobernador de Hidalgo

Ride a Menchaca en jet privado y pide no satanizar

POR RITA MAGAÑA

El senador de Morena Julio Menchaca Salazar reveló que viajó en un avión privado el 30 de octubre, porque unos amigos le dieron un ride, pero consideró que no se debe satanizar el uso de aeronaves privadas u otras prácticas, siempre y cuando sea con recursos propios.

"Varios senadores tienen un jet, porque son empresarios y son empresarios progresistas que apoyaron a López Obrador, son personas que tienen un patrimonio formal en el trabajo, formal en su esfuerzo", respo-

dió a manera de justificación cuando se le cuestionó sobre ese viaje.

Tras asistir a la toma de protesta de Rubén Rocha Moya como gobernador de Sinaloa, en un video difundido en redes sociales, Julio Menchaca menciona que no se deben satanizar esas acciones, aunque sean contrarias a la austeridad presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"En el caso de la toma de protesta del gobernador de Sinaloa coincidió que un grupo de amigos, invitados por él a la toma de protesta, salieron de Pachuca y efectivamente me die-

ron un ride, pero yo ya tenía mis boletos en un vuelo comercial", aseguró.

Incluso señala que existe el uso de los taxis aéreos y citó como ejemplo que alguien podría tener a su disposición presupuesto para comprarse una Subaru, de General Motors, ya otra persona podría alcanzar para un automóvil de la marca Volkswagen.

Destacó que esas compras son ese recurso de cada persona, por lo que sería responsabilidad de cada quien utilizarlos de la manera que más crea conveniente, por lo que el uso de taxis aéreos no es un pecado.

Ver página 5



ROBAN CASA DE PONIATOWSKA

"El día de hoy a la hora de la comida se metieron a mi casa. Estoy bien y mi familia también, gracias a las autoridades por su apoyo". Así dio a conocer en Twitter la escritora el robo en su domicilio. Ver página 15

Acepta México ante ONU crisis y 94 mil desaparecidos

(EFE).- México reconoció ante el grupo de expertos del Comité para la Desaparición Forzada de la ONU (CED), el cual inicia este lunes una visita en territorio nacional, que el país enfrenta una crisis humanitaria por la desapariciones forzadas, al acumular más de 94,000 personas no localizadas.

"Esta es la herencia más dolorosa que está enfrentando el Gobierno de México y donde tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos como prioridad del Estado mexicano", expresó Alejandro Encinas,

subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, durante la bienvenida al CED, encabezado por la presidenta del Comité, Carmen Rosa Vila Quintana.

Durante su discurso, Encinas reiteró que la crisis de desapariciones que vive actualmente el país, se deriva de la guerra sucia y de la "mal llamada guerra contra el narcotráfico", la cual se declaró en la gestión del presidente Felipe Calderón (2006-2012).

Ver página 7

Derechos Humanos pide atender recomendaciones por Nochixtlán

(EFE).- La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades a cumplir con la recomendación del organismo por violaciones graves en el caso Nochixtlán, desde el 19 de junio de 2016 murieron ocho personas y un centenar fueron heridos en un enfrentamiento.

"La CNDH exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) a cumplir con la deuda que se tiene con las personas en situación víctimas de los hechos ocurridos en la población de Asunción Nochixtlán, Oaxaca".

Ver página 11

VENTANA

También fue ride el de Paola Félix...

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez **Página 7**

Martha Tagle

Sara Lovera **Página 9**

Anuncia Coppola que deja México y va a Bélgica

(EFE).- El representante del papa Francisco en México, Franco Coppola, anunció este lunes que dejará su cargo en el país para ocupar el mismo puesto en Bélgica a partir de enero de 2022, en una designación hecha por el papa Francisco.

En un comunicado, el nuncio explicó que llegará a Bélgica a mediados de enero, pues deberá concluir con los pendientes que tiene en México y se despedirá en la tradicional misa en la Basílica de Guadalupe, el próximo 1 de enero de 2022.

Destacó que este lunes Roma publicó su nombramiento como nuncio apostólico en Bélgica y afirmó que tras cinco años de permanecer en México sale "mucho más rico en fe y en humanidad" de como llegó.

Ver página 5



CON GOBERNADORES DE AN... SIN OROZCO

MÉRIDA, Yucatán.- Marko Cortés convocó a un encuentro. El gobernador de Aguascalientes no asistió. Ambos se han enfrentado por las declaraciones de Cortés en torno a que el partido nada tiene que hacer en 2022.

Ver página 5

Chedraui y Soriana, las que más engañan en Buen Fin: Profeco

Ver página 6

Ya son dos muertos de la explosión de la colonia Pensil

Ver página 15

"Tengo daños en pierna, espalda y cadera": el relato de una víctima de la L12, excluida por autoridades

Pág. 3



FRANCISCA ALFARO

Hoy comienza vacunación en municipios de zona conurbada para niños con comorbilidades

Pág. 8



LEONARDO LOPEZ/EL FINANCIERO

Arremete de nuevo AMLO contra priistas por la reforma eléctrica

Pág. 21



La Prensa Oficial



@laprensacdmx

www.la-prensa.com.mx

MARTES 16 DE NOVIEMBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LOUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,014 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡PELIGRO!

PIDEN DIPUTADOS REFORZAR SUPERVISIONES EN CONDOMINIOS PARA EVITAR TRAGEDIAS COMO EN LA COLONIA PENSIL; YA VAN DOS MUERTOS

PÁG. 4



DAVID DIOLARTE

RECHAZAN PROYECTO PARA INSTALAR TIRADERO A CIELO ABIERTO EN TEOTIHUACÁN; ACOLMAN, EN DESACUERDO

Pág. 10



CORONAVIRUS EN MEXICO
DEFUNCIÓNES
291,204
CASOS ESTIMADOS
3,846,508
CASOS EN CDMX
977,745

"INE DEBE TENER PLAN DE AUSTRERIDAD": AMLO. Pág. 4



"NO HAY DE DÓNDE SACAR": CONSEJERO JAIME RIVERA. Pág. 4

Fotos: Cuernavacauro

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 84 / Año 03 / Martes 16 de noviembre de 2021. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

México enfrenta crisis por desapariciones: Encinas ante ONU

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Anunció el grupo de expertos del Comité para la Desaparición Forzada de la ONU (CEDI), el cual inicia este lunes una visita en territorio nacional. México reconoció que enfrenta una crisis humanitaria por la desapariciones forzadas, al

acumular más de 94 mil personas no localizadas.

"Esta es la herencia más dolorosa que está enfrentando el Gobierno de México y donde tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos como prioridad del Estado mexicano", expresó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Goberna-

ción, durante la bienvenida al CED, encabezado por la presidenta del Comité, Carmen Itesa Villa Quintana.

Durante su discurso, Encinas reiteró que la crisis de desapariciones que vive actualmente el país, se deriva de la guerra sucia y de la "mal llamada guerra contra el narcotráfico", la cual se declaró en la gestión del presidente Felipe Calderón (2006-2012). Pág. 8



Quartavacauro

MUERE UNO MÁS POR EXPLOSIÓN EN LA PENSIL

"La Secretaría de Salud de la CDMX, informa sobre la lamentable muerte de José Antonio Santos Avila, un paciente de 82 años, quien se encontraba en el hospital", publicó la dependencia. Pág. 11

DENUNCIA "OPACIDAD" Y RENUNCIA A LA ASF

GERARDO LOZANO director del área de Cumplimiento Financiero de la ASF, presentó su renuncia con carácter de "irrevocable". Pág. 5

REPRESIÓN EN CUBA, FRUSTRAN MARCHAS



AFP

VARIOS DISIDENTES cubanos fueron arrestados el lunes poco antes de que iniciara una manifestación convocada por la oposición. Pág. 14



FES ACATLÁN HOY REANUDA CLASES PRESENCIALES

A través de un comunicado, la institución confirmó el regreso gradual en apego a los lineamientos de la UNAM sobre las actividades presenciales. Foto: Especial. Pág. 10

EXPANISTAS Y LEGISLADORES, ASPIRANTES DE MORENA A ESTADOS

SE REGISTRARON 153 aspirantes a las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quincana Roo y Tamaulipas por Morena. Pág. 6

SIN PACTOS CON EBRARD Y MONREAL, ASEGURA SHEINBAUM

AL SER CUESTIONADA sobre la carrera por la candidatura presidencial morenista 2024, la mandataria capitalina sostuvo que no existe ningún tipo de rivalidades. Pág. 6

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG 3

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
3,846,508	291,204
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
775	57



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Monreal en el rancho

Martes 16 noviembre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, se fue el fin de semana pasado al rancho de su familia en Fresnillo, Zacatecas, a descontaminarse un poco de la política y aprovechó para publicar un video en el que se le ve relajado y contento haciendo labores del campo, y de paso, para hacer alusión a los ataques y críticas que ha recibido desde Morena y desde algunos sectores del gobierno por haber destapado sus aspiraciones presidenciales y oponerse al método de las encuestas para definir la candidatura de su partido. “Es una condición de relajamiento y de felicidad cuando vienes al rancho. Las horas se te van muy rápido, te olvidas de toda la grilla, te olvidas de toda la política y te olvidas de las intrigas palaciegas, de los pleitos partidistas y aquí vives feliz”, afirma Monreal en su video, en el que irónicamente, nos hacen ver, no aprovecha su descanso y se olvida de la política, de las intrigas palaciegas y de los pleitos partidistas.

El festejo post-presupuesto

Nos platican que esta mañana, las y los diputados de Morena irán a Palacio Nacional por invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos adelantan que se trata de una reunión exprés en la que el Ejecutivo les dará las gracias por haber avalado el Presupuesto de Egresos tal y como lo propuso, con el agregado de un recorte al INE y al Poder Judicial. El acto, nos comentan, se dará al terminar la conferencia matutina, y se prevé que dure apenas unos minutos porque el mandatario volará a Mérida. De ahí, los legisladores se irán a desayunar al Hilton Alameda.





Un refuerzo a la seguridad de AMLO

Cerca del presidente Andrés Manuel López Obrador se ha visto en los últimos días a un personaje. Nos dicen que se trata de un viejo conocido del mandatario, Sergio Villarroel, quien desde 2006 lo ha acompañado por todo el país y se encargaba de la seguridad personal del entonces candidato presidencial. Conocedor del manejo de masas y sobre todo de entornos de seguridad, se ha visto a don Sergio coordinando eventos en las giras de trabajo del Presidente. Su presencia, nos comentan, es para reforzar el primer círculo de seguridad del titular del Ejecutivo.

Los cañonazos al muro del PRI

Tras el avasallamiento sufrido por la oposición en la aprobación del presupuesto, en las filas priistas aseguran que una “barrera” de diputados de ese partido se mantiene sólida para impedir que pase la reforma eléctrica. Señalan que, aunque el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira, ha moderado su discurso y ha sostenido que van por el diálogo, hay legisladores priistas que siguen firmes en no avalar el proyecto. Aseguran que aunque el presidente insista en presionar a Moreira —como lo hizo ayer al decirle al líder de la bancada del PRI que si no aprueban su iniciativa van a terminar de demostrar que no representan al pueblo y van a afianzarse como buenos “salinistas”—, el grupo de diputados no piensa dar marcha atrás, pues saben que cuentan con los votos necesarios para impedir la aprobación de la reforma de AMLO. Habrá que ver si el muro priista resiste los cañonazos que les mandan dese Palacio Nacional.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Acarreo para la revocación, la tarea de gobernadores de Morena

Martes 16 noviembre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

El fin de semana, los gobernadores de Morena de todo el país fueron citados en la Ciudad de México. Concretamente, en la secretaría de Gobernación. De la reunión, lo que más se supo fue un video bastante singular, por decirlo amablemente, en el que al unísono felicitan al presidente López Obrador por su cumpleaños que era ese día.

Lo que no se supo es mucho más interesante: fueron convocados para encargarles la operación de acarreo de votantes y que no se sienta vacía la revocación de mandato del presidente López Obrador, agendada para el próximo año. Por eso, a la reunión asistieron los dirigentes nacionales de Morena, Mario Delgado y Citlalli Hernández, además del secretario Adán Augusto López y 17 gobernadores obradoristas. Hay foto de todos juntos.

Cuando recibieron el encargo de hacer la "operación electoral" para la revocación de mandato, varios mandatarios contestaron que no tenían dinero para eso, que sus presupuestos estaban muy apretados, incluso hubo quienes culparon a sus antecesores de haberles dejado secas las arcas estatales y quienes levantaron la alerta de que no tienen dinero para llegar a fin de año. Frente a todo, el secretario de Gobernación ofreció que el gobierno federal buscaría los mecanismos para apoyarlos y que él sería el interlocutor, la ventanilla única para que los mandatarios no tengan que estar peregrinando por las distintas secretarías.

SACIAMORBOS

Cuando dejó Julio Scherer la Consejería Jurídica de Presidencia a muchas personas les cambió la suerte. A algunos para mal, a otros para bien. A veces ha sido demasiado evidente. Es el caso del gobernador de Tamaulipas, el panista Francisco García Cabeza de Vaca.





Cabeza de Vaca y Scherer se acercaron desde tiempos de la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador, porque el tamaulipeco formaba parte de un grupo de gobernadores panistas peleados con Ricardo Anaya. Esos gobernadores se acercaron a Morena vía Scherer y terminaron favoreciendo a López Obrador.

Sin embargo, ya en el poder, la relación Cabeza-Scherer se descompuso, según me cuentan, por diferencias en torno a la aprehensión del exgobernador priista tamaulipeco Eugenio Hernández. Así que cuando el Consejero Jurídico del presidente dejó Palacio Nacional hace unas semanas, el gobernador de Tamaulipas sintió que salía el sol para él.

Encima, dos voces cercanas a López Obrador parecen haber intercedido por él: Adán Augusto López, el nuevo secretario de Gobernación, de quien Cabeza de Vaca fue compañero de Legislatura y luego compañero gobernador; y el general secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, quien fue alto mando del Ejército en Tamaulipas durante el sexenio del panista.

Por si fuera poco, el funcionario que más activamente lo perseguía –que se la tenía jurada, el poderoso Santiago Nieto, ya se fue de la Unidad de Inteligencia Financiera y está fuera del gobierno.

¿Qué se ve hoy? Que de ser un gobernador de oposición, con orden de aprehensión, que no podía salir de su casa en Tamaulipas, pasó a estar a sus anchas hasta haciendo giras por el país: fotos en Gobernación, recorrido por el aeropuerto de Santa Lucía, visita a Yucatán por el tianguis turístico...





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Crisis en la Auditoría Superior de la Federación

Martes 16 noviembre 2021 / Mario Maldonado, Columna de Opinión

La bomba en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) estalló y apunta a detonar una crisis que podría desmoronar la de por sí resquebrajada estructura de David Colmenares.

Esto luego de que el máximo órgano contralor del Estado modificó su reglamento interno, presumiblemente para frenar las denuncias por desvíos de recursos que vendrán para las cuentas públicas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y las administraciones anteriores.

En este espacio dimos a conocer que los dictámenes técnicos con el potencial de convertirse en denuncias se retenían selectivamente en la Unidad de Asuntos Jurídicos de la ASF, desde donde Víctor Andrade ha sido señalado de gestionar blindajes para los funcionarios de sexenios pasados y, más recientemente, para los integrantes de la Cuarta Transformación.

Aun así, en tres años y medio de gestión de David Colmenares se colaron 138 denuncias por alrededor de 20 mil millones de pesos, provenientes todas ellas de la Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, que hasta este lunes llevaba Gerardo Lozano Dubernard y que a partir de hoy se encuentra acéfala tras la renuncia de un funcionario que se volvió incómodo para un equipo que, según denuncias internas, se encargaba de 'negociar' los resultados de auditorías.

En su carta de renuncia, Lozano Dubernard señala que, en la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, que lleva Nemesio Arturo Ibáñez Aguirre, están atorados otros 66 dictámenes técnicos susceptibles de convertirse en denuncias penales y que, según parece decir el firmante, ya no hay voluntad de que caminen, a pesar de que algunos de ellos cuentan ya con la revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

El rompimiento se da entre los funcionarios de la ASF por diversos cambios realizados en el Reglamento Interno del órgano, con los que se oficializa que la única área facultada para presentar denuncias penales por manejo irregular de recursos públicos es la de Ibáñez Aguirre; es decir, se deja en una sola persona la posibilidad de decidir arbitrariamente el futuro de los funcionarios señalados por corrupción.





Desde su concepción, las modificaciones reglamentarias tenían vicios, al grado de que se decidieron publicar en el Diario Oficial de la Federación el pasado 25 de agosto; muy oportuno, o sospechoso, si se toma en cuenta que la LXIV Legislatura ya había terminado de sesionar y que faltaban seis días para la instalación de la legislatura LXV. Fue un movimiento a espaldas de la Comisión de Vigilancia del Congreso.

Los cambios también fueron violatorios de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, específicamente del artículo 43, así como del artículo 222 del Código Nacional de Procedimientos Penales, pues ambos establecen la obligación para los funcionarios de la ASF de denunciar toda aquella irregularidad de la que tengan conocimiento. Con el nuevo reglamento se coarta incluso esta obligación y se promueve la impunidad.

Éste será quizá el round final de Lozano Dubernard con el equipo que dirige la ASF, por lo menos como pares o colaboradores dentro del órgano contralor. En el pasado se habían presentado desencuentros entre el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero y Colmenares; el más sonado fue relacionado con los costos de cancelación del Aeropuerto de Texcoco, porque el segundo jamás quiso aceptar y revelar las equivocaciones de su evaluación económica.

El escenario es claro: la lucha anticorrupción en tiempos de la 4T se desmorona; se queda en manos de funcionarios que se caracterizan por una falta total de transparencia y por un manejo político de las investigaciones. Si bien la ASF es un órgano autónomo, no encaja en un régimen de supuesta lucha contra la corrupción y la impunidad.

Arrasan con presupuesto y priistas no votan

La madrugada del domingo se aprobó en San Lázaro el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, con 273 votos a favor de Morena y sus aliados del PT y PVEM, todo prácticamente sin cambiarle una coma a lo que mandó el Ejecutivo. En medio del enojo de los partidos opositores, cuyas reservas fueron ignoradas, quienes dieron mucho de qué hablar fueron los diputados del tricolor Ricardo Aguilar Castillo, del Estado de México; Pablo Gamboa Miner, de Yucatán, y Karina Barrón Perales, de Nuevo León, quienes simplemente decidieron no votar. Esto provocó una investigación al interior del CEN Nacional del PRI, ya que este partido dio batalla junto con el PAN y Movimiento Ciudadano para ir en contra del Presupuesto dictado desde Palacio Nacional. Al final, el PEF 2022 contempla recortes de 8 mil millones de pesos a organismos y poderes autónomos, como la reducción de 5 mil 193 millones de pesos al INE, que encabeza Lorenzo Córdova, y de 3 mil millones de pesos al Poder Judicial, entre otros.

¿Para eso querían ser diputados?





Bajar salarios no da para consulta

Martes 16 noviembre 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Con las cuentas alegres del presupuesto que impuso la 4T, celebradas con “cómo no les va a alcanzar” del presidente López Obrador, la consulta de revocación ¿podría de verdad realizarse con alrededor de tristes 20 millones de pesos y no los 3 mil 830 requeridos por la más confiable institución civil del Estado?

La conveniente y atractiva ilusión se basa en un cálculo electoralmente atractivo, pero aritméticamente falaz, a partir de un burdo sofisma: como los consejeros y otros funcionarios electorales tienen salarios mayores al presidencial, reduciéndoselos habría lo suficiente para realizar la cacareada consulta de revocación de mandato.

Para comprender el entuerto pártase de los 108 mil pesos mensuales que por “austeridad republicana” se asignó López Obrador y que por eso la Suprema Corte resolvió que la Cámara de Diputados haga un estudio técnico sobre el nivel salarial del Presidente. El enigma del porqué me atrevo a resolver: 108 son las costuras de una pelota de béisbol.

El problema con los pagos mayores al suyo son principios legales que se desprenden del constitucional y célebre Artículo 123: no se vale reducir los salarios.

La nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (19 de mayo de este año y aprobada por la mayoría lopezobradorista) exime de manera expresa a los consejeros de rebajar su sueldo: Segundo Transitorio. “Se exceptúa de la aplicación ... a los aludidos en el Artículo Tercero Transitorio del Decreto del 24 de agosto de 2009 por el que se reforman y adicionan los artículos 75, 115, 116, 122, 123 y 127 de la Constitución”.

O sea: “las retribuciones se mantendrán durante el tiempo que dure su encargo”. En ese paquete figuran “los ministros de la Suprema Corte, los magistrados electorales y de Circuito, los jueces de Distrito, los consejeros de la Judicatura Federal, los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral y los magistrados y jueces de los Poderes Judiciales Estatales”.

A diferencia de todos ellos, el Presidente goza de costosos apoyos: lo cuidan las fuerzas armadas, no gasta en gasolina, energía eléctrica, renta, predial, teléfono, internet, agua, transporte, ropa ni comida, por ejemplo.





Por lo mismo, no solo los consejeros y otros funcionarios del INE recurrieron a la Corte, sino también jueces, magistrados de todo el país y ejecutivos de otros entes autónomos como el Banxico, el Inegi, la Cofece o el Ifetel.

De vuelta a los números: los 11 consejeros perciben al mes, desde 2009, 178 mil pesos (no 300 o 500 mil que les endilgan), y otro centenar de servidores electorales ganan 120 mil o más. Si todos se bajaran el sueldo, el ahorro sería como de 20 millones al año, una bicoca insuficiente para organizar la consulta equivalente a una elección presidencial al revés, con el muy serio propósito de preguntar si “la gente” quiere que López Obrador sea destituido por “pérdida de confianza”, pero que la mayoría que lo apoya pretende, sin que haga falta, para que sea ratificado...





Operación Chapultepec

Martes 16 noviembre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Qué hicimos?

En diciembre de 1914 el Ejército Libertador del Sur, comandado por Emiliano Zapata, y la División del Norte, al mando de Pancho Villa, hicieron su entrada triunfal a la Ciudad de México. Los zapatistas entraron a caballo por Tlalpan, San Ángel y Mixcoac; los villistas venían por tren desde Tacuba. Cuentan los historiadores que el 6 de diciembre a las 11:00 de la mañana ambos ejércitos se encontraron en el Bosque de Chapultepec. Un episodio de unidad ante el enemigo común.

Algo similar pasó en diciembre de 2020. Para estas fechas habían pasado 300 días desde el primer caso confirmado de SARS-CoV-2 en nuestro país. Ya se contabilizaban 130 mil pacientes, entre derechohabientes y personas sin seguridad social, que habían sido hospitalizados en una cama del Seguro Social y atendidos por alguno de los 81 mil 145 trabajadores de la salud que de forma directa habían estado atendiendo la contingencia sanitaria.

Tras largos meses de lucha por salvar vidas el estrés y el cansancio ya pesaban en nuestro personal y aún faltaba mucho que enfrentar: la ocupación hospitalaria estaba llegando a niveles críticos en la Zona Metropolitana del Valle de México. Pocos días después lo haría en Baja California y Nuevo León. Estábamos ya en la segunda ola de covid-19.

Por eso, ante el incremento de casos se planteó una fase más de la reconversión hospitalaria en entidades críticas. Había que contar con más camas, con más equipos de protección personal, con más ventiladores y monitores, pero sobre todo con más personal. Fue así que nació la Operación Chapultepec: un llamado solidario a nuestros trabajadores de la salud para apoyar donde más se requería. Y así como la Revolución tuvo a sus Adelitas y Villa a sus Dorados, 106 años después de aquel histórico encuentro en el Bosque de Chapultepec se escribiría una nueva página de la historia: el momento en el que 825 trabajadores de la salud provenientes de todo el país dieron un paso al frente para apoyar en la atención hospitalaria de la Zona Metropolitana del Valle de México.





Un batallón de hombres y mujeres que a escasos días de la Navidad dejarían sus casas para ayudar. Provenían de todo el país, de un total de 29 delegaciones que en ese momento tenían menos del 80 por ciento de ocupación hospitalaria. Algunos acudieron con sus familias, otros después de haber estado contagiados. Todos por una razón: salvar vidas. Algunos días después la solidaridad también se dio en Baja California, en diciembre, y Nuevo León, en enero de este año, en lo que denominamos Operación Fundidora.

La imagen de la entrada a la ciudad de estos refuerzos quedará para siempre grabada en nuestras mentes y corazones, pero también en la historia del Seguro Social. Siete delegaciones vinieron encabezadas por su propio titular: Veracruz Sur, Colima, Quintana Roo, Yucatán, Sonora, Nayarit y no podía faltar mi querido Chiapas.

Así es, cuando recordemos el 2020 habrá un lugar especial para este capítulo: el día que se conformó el Gran Ejército Blanco de la Esperanza, el día que la Operación Chapultepec entró en marcha. El día en que el Seguro Social se volvió a escribir con tres eses, una de ellas invisible, la ese de la solidaridad de un pueblo que, en unidad, salvó al pueblo.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 16 noviembre 2021 / Columna de Opinión

1. Uno más, uno menos. En efecto dominó caen los integrantes de la Cuarta Transformación que ignoran los postulados que llevaron a Morena al poder. Ahora fue el senador hidalguense Julio Menchaca, precandidato al gobierno del estado, quien reconoció haberse trasladado en un avión privado a la toma de protesta del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y viendo la tempestad, se atrevió a asegurar que, desde su punto de vista, es algo que “no hay que satanizar”. ¡Qué bárbaro! Mientras el presidente Andrés Manuel López Obrador se esfuerza por robustecer la política de austeridad y reprueba la excentricidad, cínicos como él son indignos de “representar” a la 4T. Que le dieron un “raid”, argumentó. Pues será rumbo a la salida.

2. Marabunta. Llama la atención el desmesurado atractivo que hay en Morena por gobernar Tamaulipas. Hasta el momento, son 38 los aspirantes registrados para competir por la candidatura. Sin duda, una de las opciones con más fuerza, pues consejeros estatales y nacionales la apoyan, es Maki Ortiz, a quien su activismo la tiene por encima de los demás. La expanista y exalcaldesa de Reynosa ha evidenciado en días recientes a algunos de los aspirantes que quieren engañar al partido, pues sus verdaderas prioridades son los acuerdos con “empresarios” de dudosa reputación, relacionados con el contrabando y huachicol en la frontera. Importantes morenistas patrocinados y apapachados hasta con camionetas de lujo. ¿Y así quieren llegar a la silla?

3. Al pie del cañón. Sin distracciones, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, lanza varios mensajes a la ciudadanía. Uno de ellos, “que tenga confianza en nosotros. Que sepan y que tengan la seguridad de que en la Ciudad de México tienen una policía muy operativa. Una cosa es tener una policía cercana nada más a la ciudadanía, pero lo que más quieren los ciudadanos es tener una policía que resuelva y que opere, y tengan la seguridad de que tienen una policía sumamente dinámica y operativa”, expresó. “El compromiso con la ciudadanía es absoluto, en materia de seguridad”, garantizó. Hay quienes ya lo ven trascender a otros cargos en la política.

Primero lo primero: el reto diario.





4. Reinserción en serio. La Agenda Legislativa de la Secretaría de Gobernación, cuyo titular es Adán Augusto López Hernández, incluye una reforma que estimulará la contratación de personas que salieron de los reclusorios, con la deducción de hasta el 80% del Impuesto Sobre la Renta a quien los contrate. La finalidad de este novedoso esquema es avanzar en la apuesta por la paz y la reconciliación, con el impulso de leyes y reformas que abonen a ello. Pero, además, respalda las iniciativas que promueven los legisladores federales para castigar con severidad a los sacerdotes pederastas y plantea nuevas reglas para relacionarse con las organizaciones de la sociedad civil. La interlocución entre gobierno y sociedad, en plena ebullición. Es el cambio.

5. Lo más conveniente. Mario Delgado, presidente de Morena, resume la estrategia a seguir en torno a un tema que parece empantanarse en las curules: el destino de la energía nacional. “Que la gente desde las calles empuje que se apruebe esta reforma eléctrica”, comentó en entrevista con Excélsior. “Morena debe tener siempre a la gente organizada. Es la obligación que tenemos. La fuerza de Morena es el pueblo organizado. A eso estamos convocando. Hicimos una gran alianza, un gran llamado a todas las mexicanas, mexicanos, que simpatizan con este proyecto, que simpatizan con el Presidente de República”, dijo. Apunte: movilizaciones en puerta. Cuando, como él, un líder convoca, habla en serio. Presión popular a la orden del día.





Panorama Nacional

“En reunión en EU no se puede perder el tiempo” (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que su reunión del jueves con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, será para que haya resultados y no para conceptualizar, “pues los líderes de América del Norte no están para perder el tiempo, ni nosotros”.

“Lo importante es que lleguemos a un acuerdo, que se apliquen esos acuerdos, diálogo con compromisos y que se conviertan lo más pronto posible en hechos. Es muy importante reunirnos, las cumbres, pero lo más importante son los resultados, que se lleven a la práctica. “Biden y Trudeau son hombres de acción, entonces no es para ir a conceptualizar, es para tomar decisiones, porque pues ellos no están para perder el tiempo, ni nosotros”, dijo.

En Palacio Nacional, reiteró que la agenda de la Cumbre de Líderes de América del Norte en Washington se centrará en los temas de integración económica, migración y salud, y agregó que se abordará la pandemia de Covid-19. Expresó que el tema de la reforma eléctrica no está en la agenda, aunque la semana pasada dijo que, si Biden se lo pregunta, le dirá que es para detener el robo y excesos de empresas privadas.

Mencionó que primero sostendrá reuniones bilaterales con su homólogo de Estados Unidos y luego con el primer ministro de Canadá; después habrá un encuentro trilateral. Mencionó que, además del canciller Marcelo Ebrard y el jefe de Ayudantía Daniel Asaf, viajará a Washington acompañado de los titulares de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Economía, Tatiana Clouthier; del comisionado Nacional de Migración, Francisco Garduño, y del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Señaló que en el encuentro con Biden se abordará su propuesta sobre la posibilidad de establecer un programa de visas de trabajo para migrantes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/en-reunion-en-eu-no-se-puede-perder-el-tiempo>

"Soy responsable aunque no soy culpable" por inundación en Hidalgo: AMLO (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador seguro que es "responsable aunque no culpable" por la inundación ocurrida en el Valle del Mezquital, y en la Ciudad de Tula, Hidalgo, el pasado mes de septiembre y que dejó como saldo 15 muertos en Hospital General de Zona Número 5 del IMSS y más de 31 mil viviendas afectadas en esa entidad. Al ser cuestionado por la falta de una investigación que responsabilice a algún funcionario por esta tragedia, el mandatario federal aseguró durante su conferencia matutina de este lunes, en Palacio Nacional, que sí se está realizando una investigación y rechazó que la tragedia fuese por una inundación previsible por las lluvias que desbordaron el Río Tula. Mientras que estos hechos fueron provocados por una "lluvia atípica". Ante las acusaciones entre funcionarios federales y estatales por no alertar a la población oportunamente de la inundación en Hidalgo; López Obrador justificó que tiene un dictamen de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que indica que "llovió mucho" y adelantó que este mismo lunes lo dará a conocer. "Es bastante profesional y no son especulaciones", dijo del presidente.

Sin embargo, el periodista del diario norteamericano The Washington Post, sostiene que la inundación fue algo que se pudo haber evitado, pero Conagua decidió no hacerlo.





“Lo que ocasionó que el río se desbordara fue el torrente adicional, de al menos 220 metros cúbicos, de aguas negras y pluviales provenientes del Valle de México que la Conagua y el Sistema de Aguas de Ciudad de México (SACMEX) mandaron al Valle de Mezquital”. Pese a ello, el presidente afirmó que se están atendiendo a las víctimas y que habrá justicia para todos. Al mismo tiempo, sostuvo que si la autoridad lo considera correcto se castigará a quienes obraron de manera negligente en este caso. “No protegemos a nadie. Quien comete un acto ilegal es castigado”, subrayó.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/soy-responsable-aunque-no-soy-culpable-por-inundacion-en-hidalgo-amlo-7478591.html>

Si los priistas no la avalan van a afianzarse como buenos salinistas: López Obrador (El Universal, Alberto Morales, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió al PRI que los principios y la dignidad no se negocian y si no aprueban su iniciativa de reforma a la ley de la industria eléctrica van a demostrar que no representan al pueblo y van a afianzarse como “buenos salinistas”. En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el Titular del Poder Ejecutivo federal calificó como lamentable que un partido que surgió de un movimiento revolucionario termine como defensor de saqueadores.

“Me llamó la atención que ayer el diputado, el señor [Rubén] Moreira, que es el que manda en el PRI, amenaza y dice: ‘Como no hubo negociación, no hubo partidas de noche, entonces que se olvide el Presidente, no vamos a aprobar la reforma eléctrica’. “Pues si no es conmigo, es con el pueblo. Si no aprueban la reforma eléctrica pues van a terminar de demostrar que no representan al pueblo, que representan a las empresas extranjeras y a los que han hecho jugosos negocios al amparo del poder público”, dijo. Indicó que los priistas van a afianzarse como buenos salinistas y van a terminar de darle la espalda no sólo a Lázaro Cárdenas, sino también al expresidente Adolfo López Mateos, quien nacionalizó la industria eléctrica en 1960.

“No es un asunto de toma y daca, los principios y la dignidad no se negocian... porque, ¿qué es que no aprueben la reforma eléctrica, qué significa? Que sigan haciendo negocios los de las empresas extranjeras, sobre todo los de las españolas, que sigan pagando menos por la luz los de Oxxo que los abarroteros, que lo que pagan los integrantes de las clases medias y de las clases populares, en términos proporcionales. ¿Eso es lo que van a defender?”.

El presidente cuestionó si los priistas con su amago creen que lo van a poner contra la pared. “No, no, no. Si ellos siguen con el salinismo como política nosotros vamos a seguir defendiendo al pueblo, y ya está decidido, cero corrupción, cero impunidad, a robar a otra parte”, insistió.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/si-los-priistas-no-la-avalan-van-afianzarse-como-buenos-salinistas-lopez-obrador>

“Ampliación de mandato es reelección de facto”, dice proyecto que discutirá la Corte sobre caso Zaldívar (El Universal, Redacción p. web).

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propondrá al pleno declarar que la ampliación del mandato del ministro presidente, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, es inconstitucional debido a que representa una reelección de facto.





Hoy se prevé que el pleno entre al debate de las acciones de inconstitucionalidad tramitadas por diputados y senadores de la oposición contra el artículo 13 transitorio de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que estableció la ampliación del mandato del ministro presidente y del cargo de los actuales consejeros de la Judicatura Federal.

En el proyecto, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, el ministro Fernando Franco González propondrá declarar que, aunque no se violó el procedimiento legislativo para la aprobación de este artículo, sí es inválido porque contraviene la Constitución.

Añadió que durante el proceso sí se respetó el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de libertad e igualdad, razón por la que las violaciones legislativas no son argumento para invalidar el artículo, pero que el mismo sí puede anularse porque es contrario a la Constitución.

En consecuencia, el ministro planteará declarar inválido el artículo para que, una vez que concluyan los cargos de ministro presidente y de consejeros de la Judicatura, los funcionarios se separen de los mismos en cumplimiento a la Constitución.

“El citado transitorio resulta evidentemente violatorio de los artículos 97, párrafo quinto, y 100, párrafo quinto, de la Constitución”, señala el documento.

“El transitorio, cuya regularidad constitucional aquí se analiza, al ampliar los periodos por los que se designaron al actual ministro presidente y a los consejeros de la Judicatura, prevé una reelección de facto para esos cargos, pues se está designando a los mismos funcionarios por un nuevo periodo”.

Añadió que en la reforma no se modificaron los artículos constitucionales que establecen la duración del cargo del ministro presidente y los consejeros.

“No cabe razonamiento o argumento alguno para que el Congreso modifique esos plazos y ese sistema, aun bajo su percepción de que la extensión del mandato resulta necesaria para finalizar con éxito la instrumentación y se logre con ello cumplir con los objetivos de una reforma importante. Para ello se requeriría de una constitucional que así lo determinara”, se agrega. Franco González consideró que no existe justificación por la que el Congreso emitió una legislación contraria a las reglas establecidas en la Constitución y que tampoco existe necesidad de ampliar los cargos bajo el argumento de que con esto se busca la adecuada implementación de la reforma judicial.

“No existe ninguna justificación por parte del Congreso que pueda resultar suficiente para contravenir los mandatos y reglas contenidos en la Constitución, establecidos por el constituyente originario o por el constituyente permanente, como poder revisor de la Carta Magna.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ampliacion-de-mandato-es-reeleccion-de-facto-dice-proyecto-que-discutira-la-corte-sobre-caso>

Desaparición de personas, la herencia más dolorosa para la 4T: reconoce Gobernación (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

La desaparición de personas es la herencia más dolorosa que enfrenta el gobierno de México, reconoció el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas.

Encinas Rodríguez dio la bienvenida al Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, que realiza su primera visita oficial a México.





“Estamos abiertos plenamente al escrutinio internacional y más en particular para enfrentar el enorme reto que tenemos para restaurar un Estado de derecho que nos permita garantizar el respeto a las garantías de todas las personas en nuestro país”, enfatizó el subsecretario.

Reconoció que el país enfrenta una crisis humanitaria y de derechos humanos por la desaparición de más de 94 mil personas, por lo que expuso que el Estado mexicano debe hacer el mayor de sus esfuerzos para superar esta lamentable situación.

El funcionario federal indicó que la desaparición forzada fue detonada en dos diferentes periodos del país, conocidos como la Guerra Sucia, de 1965 a 1990, y la guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón.

“La desaparición forzada en México tiene elementos de corte histórico y social en la cual la competencia política estuvo asociada a la violencia del Estado y a la lucha armada, y adquirió una dimensión particular durante la Guerra Sucia, así como en la guerra contra el narcotráfico que inició en 2006, la cual desató la desaparición entre particulares, vinculada a la corrupción de las fuerzas policiales ligadas al crimen organizado”, subrayó. El subsecretario señaló que se mantiene abierta una herida que el gobierno de México ha asumido y que tiene como punto central la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, a fin de garantizar verdad y justicia, el derecho al retorno digno a los familiares y a la construcción de una memoria social que permita la dignificación de las víctimas.

Reprochó que, pese a que el 17 de noviembre de 2017 fue publicada la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y también la creación del Sistema Nacional de Búsqueda, no se había implementado hasta la llegada de este gobierno, no existía un registro de personas desaparecidas ni protocolos para la búsqueda, pues sólo existían ocho comisiones de búsquedas locales.

“Desde la llegada del nuevo gobierno, en diciembre de 2018, asumimos la existencia de esta crisis humanitaria en materia desaparición de personas y violación de derechos humanos, y el Presidente de la República ha enviado señales muy claras, como fue el primer acto de gobierno del 3 de diciembre de 2018, cuando se emitió el decreto por el cual se crea la comisión por la verdad y acceso a la justicia en el caso de Ayotzinapa”, recordó. Al hablar a nombre del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, Carmen Rosa Villa-Quintana afirmó que este organismo acoge con muchísima satisfacción la disposición de recibir esta visita solicitada desde 2013, lo que “muestra la voluntad del Estado mexicano de abrir las puertas al escrutinio”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/desaparicion-de-personas-la-herencia-mas-dolorosa-para-la-4t-reconoce-gobernacion>

Crece bloque del PRI que rechaza la reforma eléctrica de AMLO; se suman más legisladores por el no (El Universal, Redacción, p web).

El rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue creciendo en el interior de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

En entrevista con EL UNIVERSAL, legisladores de ese partido recordaron que es el único instituto político de oposición que se ha manifestado abierto al diálogo en ese tema; sin embargo, advirtieron que si en el interior de la bancada guinda continúa la “cerrazón” de no moverles ni una coma a las iniciativas “la reforma eléctrica no pasará”.





La diputada Carolina Viggiano sostuvo que Morena se cree dueño de la visión del país y dueño de la verdad, pero aclaró que eso va a cambiar en el debate de la reforma eléctrica. “No estamos conformes como viene, no nos gusta, no respeta las energías limpias y queremos energías limpias. Sí queremos revisar los contratos y que haya una transición energética, pero hay una gran cerrazón y así no va a pasar, definitivamente. Ellos no tienen los votos suficientes para ninguna reforma constitucional, el pueblo quiso que así fuera y nosotros tenemos que hacerlo valer”, señaló.

La también secretaria general del PRI calificó como “un discurso maniqueo” las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien la mañana de ayer lunes advirtió a los priistas que si no aprueban su iniciativa de reforma eléctrica “van a afianzarse como buenos salinistas”. Viggiano Austria le pidió al Jefe del Ejecutivo federal dejar de vivir en el pasado.

“Este país no es blanco y negro, este país es de colores. Muchas cosas que ha hecho el PRI con Cárdenas o con cualquier presidente han sido buenas, pero hoy es otro país. No se puede transformar viendo hacia el pasado, yo no sé por qué hablan de una transformación viendo hacia el pasado, hay que ver hacia enfrente” (sic), declaró.

Al ser constitucional la reforma eléctrica requiere mayoría calificada de 333 votos a favor (con la presencia de 500 diputados) para ser aprobada, lo que significa que a Morena (201) y sus aliados del PT (33) y PVEM (43) les faltan 56 sufragios, mismos que buscarían obtener de la bancada priista.

El pasado 13 de octubre, El Gran Diario de México adelantó que 16 legisladores priistas detectaron puntos adversos en la iniciativa presidencial, por lo que rechazarán en sus términos dicha propuesta.

En la lista se encuentran siete diputados federales del PRI de Coahuila: José Antonio Gutiérrez Jardón, Yericó Abramo Masso, Cristina Amezcua González, Jaime Bueno Zertuche, Shamir Fernández Hernández, Rodrigo Fuentes Ávila y Tereso Medina Ramírez. También están los priistas de Nuevo León Juan Francisco Espinoza, Andrés Cantú, Karina Barrón, José Luis Garza, María de Jesús Aguirre, Ildelfondo Guajardo y Marcela Guerra, además de José Yunes Zorrilla y Laura Barrera.

A este grupo se suman nuevas voces, cuya principal preocupación es que Morena quiera avalar la reforma eléctrica sin mover una sola coma.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/crece-bloque-del-pri-que-rechaza-la-reforma-electrica-de-amlo-se-suman-mas-legisladores-por>

Diputados aprobaron gasto de 7.08 billones de pesos; 55.6% provendrá de contribuyentes (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

Luego de una maratónica discusión que empezó la semana pasada y se extendió hasta el domingo 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, por un gasto total de 7 billones 88,250 millones de pesos para el siguiente año.

Este presupuesto histórico –fuertemente criticado por la oposición– se aprobó alrededor de las 2:15 de la madrugada del domingo, con 273 votos a favor, 214 en contra y cero abstenciones, luego de la discusión de 1,994 reservas que fueron presentadas por las diferentes bancadas, –más de 800 fueron enviadas al Diario de los Debates sin discutir– y de las cuales ninguna fue aprobada.





De este presupuesto, 8.6% mayor al aprobado para este año, 56.6% se solventará con el pago de impuestos de los contribuyentes, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. En total, los causantes aportarán poco más de 3.9 billones de pesos.

“El PEF 2022, aprobado hoy en la Cámara de Diputados permitirá consolidar la recuperación económica, focalizando el gasto social en la población más vulnerable y apuntalando la inversión en proyectos estratégicos regionales, manteniendo la prudencia fiscal y la estabilidad económica”, aseguró en redes sociales Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la aprobación del PEF es una “buena noticia, para el bien de todos” y en especial para 25 millones de familias que se encuentran en la pobreza o son clase media.

“Se beneficiarán con recursos de programas destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar, como nunca”, dijo también en redes sociales.

¿Cómo se gastará el siguiente año?

Del gasto que se proyecta para el próximo año, 74% se irá al gasto programable, es decir, aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población, mientras que 26% se irá al no programable, que se refiere al pago del cumplimiento de obligaciones como participaciones, pago de la deuda y pensiones.

Al interior de este presupuesto, que se caracteriza por un segundo año de pandemia, se contempla que el gasto en salud aumente 15.2% para continuar haciendo frente al Covid-19. Además, en el PEF 2022 se continúa con el apoyo a los programas y obras insignia del gobierno, como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, el Tren Maya, la Construcción de Dos Bocas, entre otros, pese a las críticas de la oposición que cuestionaron el beneficio social y económico que puedan generar.

<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Diputados-aprobaron-gasto-de-7.08-bdp-55.6-provendra-de-contribuyentes-20211116-0003.html>

Guardia Nacional y Marina ganan; INE y Judicatura pierden (El Economista, Redacción, p. web).

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue aprobado por la Cámara de Diputados el fin de semana pasado y algunas dependencias u órganos autónomos registraron movimientos en el dinero destinado para su operación.

En términos reales, la Guardia Nacional fue una de las entidades que tendrá mayor incremento en su presupuesto para el próximo año, con 69.8% más al pasar de 36,991 millones 426,861 pesos a 62,825 millones 379,774 para el 2022.

Dentro del PEF se estipuló un gasto de 29,803 millones de pesos para la operación de la Guardia Nacional, la prevención, investigación y persecución de delitos. Apenas en julio pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciaba que con estos incrementos se terminaría de consolidar a esta institución. “Con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integren la Guardia Nacional, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones”, declaró.

Dentro de la estrategia programática del Proyecto de Presupuesto, se estableció que los objetivos de este cuerpo de seguridad está un crecimiento de hasta 140,000 elementos y una cobertura de 266 regiones distribuidas en todo el país.





Otra de las instituciones de seguridad que recibió un incremento fue la Secretaría de Marina, en términos reales pasó de 36,789 millones 353,985 pesos a 37,750 millones 191,112, es decir un aumento de 2.6 por ciento. La Marina se le asignó la nueva tarea de “Protección de Puertos y Litorales y Guardia Nacional” como parte del Eje General “Política y Gobierno” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Por otro lado, para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas se tiene destinado un total de 7,180 millones 623,456 pesos.

La dependencia de seguridad que sufrió modificaciones a la baja en su presupuesto fue la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), la cual tiene una disminución en términos reales de 10.8% con respecto al 2021. Para dicho año se tenía una bolsa de 36,789 millones 353,985 de pesos, mientras que para el 2022 el total será de 37,750 millones 191,112 pesos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Guardia-Nacional-y-Marina-ganan-INE-y-Judicatura-pierden-20211116-0001.html>)

Leyes de marihuana y eléctrica, proyectos a discutir en el Congreso antes del 15 de diciembre (El Economista, Rolando Ramos y Maritza Pérez, p. web).

A un mes de que concluya el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, ambas cámaras se alistan para discutir reformas para el uso de la marihuana, así como en materia de energía eléctrica. En la Cámara de Senadores, entre las prioridades legislativas a concretar destaca la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y aprobación de reformas en la materia a diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. La aprobación de las nuevas leyes de Economía Circular y la General de Movilidad y Seguridad Vial también forma parte de la agenda acordada por la Junta de Coordinación Política (JCP), que preside Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, e integra con sus homólogos del PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD, a discutirse y votarse antes del próximo 15 de diciembre.

Cabe recordar que los senadores están obligados por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a reformar nuevamente parte de cinco artículos de la Ley General de Salud, declarados inconstitucionales en julio pasado.

Y es que las enmiendas realizadas a la fecha no han eliminado la prohibición absoluta para el uso recreativo de la marihuana.

Otro asunto que se prevé analizar en el Senado es la Ley de Economía Circular, cuyo decreto se pretende votar esta semana. La enmienda tiene como finalidad lograr procesos que deriven en un beneficio ambiental y al mismo tiempo aseguren el crecimiento económico y la equidad social. Con la implementación de tal modelo se podrían obtener beneficios en varios sectores como: energía limpia, gestión de residuos, agua, ciudades verdes, innovación, resiliencia contra el cambio climático, generación de empleo, entre otros.

Por último y a fin de reducir las muertes y lesiones que ocurren por accidentes de tránsito, los senadores aprobarían la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; la Ley de Ciberseguridad está también entre las prioridades legislativas a sacar adelante antes de que finalice el año.





Asuntos en Cámara baja

En la Cámara de Diputados, la reforma en materia eléctrica se perfila como la iniciativa que impulsarán los partidos del oficialismo (Morena, PT y PVEM), con mayoría simple en San Lázaro, para que sea aprobada antes del 15 de diciembre, cuando concluye el primer periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, no obstante, este proyecto podría ser incluso votado en un periodo extraordinario en enero del 2022.

Cabe mencionar que, la iniciativa presidencial en materia eléctrica, busca favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al otorgarle el 54% del mercado de generación eléctrica, limitando la participación de empresas privadas.

Según el coordinador de la bancada de Morena en Diputados, Ignacio Mier Velazco, una vez que ya fue avalado el PEF 2022, su partido se alista para continuar con el análisis y debate de la reforma eléctrica, por lo que el tema se centrará en la convocatoria que harán próximamente las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía para el ejercicio de Parlamento Abierto en el que participen las y los interesados en la reforma sobre la industria eléctrica.

<https://www.economista.com.mx/politica/Leyes-de-marihuana-y-electrica-proyectos-a-discutir-en-el-Congreso-antes-del-15-de-diciembre-20211115-0109.html>

Morena registra a 153 aspirantes por 6 gubernaturas; hay de todo, hasta expanistas (El Universal, Ariadna García, p. web).

Senadores, diputados, funcionarios federales, cuadros locales, personajes polémicos y hasta expanistas están entre las 153 personas que se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena para contender por la candidatura a seis gubernaturas en disputa para 2022. Entre ellas destacan la expanista y exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, quien se registró para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Tamaulipas; Manuel Espino, quien ya pasó por el PRI y el PAN y ahora en Morena quiere ser candidato por Durango. La activista LGBT y diputada por Morena, Sandra Luévano Luna, busca ser la abanderada para Aguascalientes.

En Oaxaca está la senadora y cantante Susana Harp, así como el senador Salomón Jara, y el director del ISSSTE, Antonio Ramírez Pineda, entre otros.

Por Hidalgo, el senador Julio Menchaca, envuelto en la crítica por volar en avión privado a Sinaloa a la toma de posesión del nuevo gobernador, también se registró, así como Óscar Sosa Castelán, hermano de Gerardo Sosa Castelán, quien enfrenta un proceso penal por el manejo de recursos del patronato de la Universidad Autónoma de Hidalgo. Además, aspiran a la candidatura morenista al gobierno de Quintana Roo, la presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama, así como la regidora del municipio de Solidaridad, Laura Beristáin; el abogado Raúl Ojeda y los senadores Marybel Villegas y José Luis Pech. La Comisión de Elecciones de Morena recibió 153 inscripciones. La entidad que más registros recibió fue Hidalgo, en donde 52 morenistas se inscribieron; en Tamaulipas registró a 38 personas; para Aguascalientes hay 17 aspirantes; para Durango, 14; en Oaxaca, 18, y Quintana Roo, 14.

Para el caso de cada entidad con registro de más de cuatro personas, la Comisión Nacional de Elecciones organizará una encuesta y/o estudio de opinión, para determinar el perfil idóneo y mejor posicionado para representar a Morena como candidato.

El resultado será inapelable. Los nombres de quienes obtengan las postulaciones se conocerán hasta marzo de 2022.





Apenas hace una semana Morena lanzó las convocatorias para recibir las inscripciones de quienes aspiran a tener la candidatura para competir por Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. La siguiente etapa es que la Comisión de Elecciones de Morena revise la documentación solicitada para determinar quiénes pasan al próximo escalón. Se trata de seis candidaturas, y por orden de la autoridad electoral, éstas deberán recaer en tres hombres y tres mujeres.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/morena-registra-153-aspirantes-por-6-gubernaturas-hay-de-todo-hasta-expanistas>)

Renuncia de auditor prende alertas en ASF: expertos (El Economista, Maritza Pérez, p. web).

La renuncia de quien fuera el director del área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, Gerardo Lozano Dubernard, puede abonar a la inestabilidad al interior de este órgano fiscalizador, al tiempo que enciende alertas alrededor del trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indicaron expertos. Lozano Dubernard, —el segundo funcionario más importante de la ASF, sólo por debajo del auditor superior, David Colmenares—, se retiró del cargo luego de advertir que los cambios en el reglamento interno de la auditoría, interpuestos el 25 de agosto pasado, limitarían a una sola área la responsabilidad de interponer denuncias penales por irregularidades en las fiscalizaciones.

“Sirva la presente para informarle mi decisión de presentar la renuncia con carácter de irrevocable al cargo de auditor Especial de Cumplimiento Financiero con efectos a partir del próximo 16 de noviembre del 2021, en congruencia con el desacuerdo que he manifestado respecto al nuevo Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación en vigor”, expresó en la carta de renuncia difundida ayer 15 de noviembre. Lozano ya había manifestado en días pasados su inconformidad sobre las modificaciones internas ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, a la que envió un escrito donde subrayaba que dichos cambios se dieron entre el fin de la LXIV Legislatura y el arranque de la actual LXV, lo que pudo generar que pasarán desapercibidas. Además expresó que el nuevo reglamento derogó la fracción XXXIV del artículo 12 que facultaba a todas las Direcciones Generales de las áreas auditoras a presentar las denuncias penales por las irregularidades detectadas, por lo que desde agosto sólo la Auditoría Especial de Seguimiento, a cargo de Nemesio Ibáñez Aguirre, cercano al auditor superior, puede denunciar.

Por lo anterior, Gerardo Lozano advirtió que, desde julio del 2020, su área contaba con 60 dictámenes técnicos con posibles irregularidades, y en 10 de ellos ya se tenía alguna revisión en la Unidad de Asuntos Jurídicos, sin embargo, hasta el momento la Auditoría Especial de Seguimiento no había revisado la información.

Lozano Dubernard se despidió ayer “agradecido de haber tenido la oportunidad de servir desde este puesto a mi país; las 138 denuncias presentadas que se originaron en esta auditoría especial, los tres dictámenes técnicos para denuncia de hechos que obran en poder de la Unidad de Asuntos Jurídicos pendientes de presentar ante la Fiscalía Anticorrupción y los 66 Dictámenes Técnicos enviados a la Auditoría Especial de Seguimiento, todos por un monto superior a 21,000 millones de pesos, son parte del resultado de ese compromiso adquirido con todos los mexicanos”.

(<https://www.economista.com.mx/politica/Renuncia-de-auditor-prende-alertas-en-ASF-expertos-20211115-0111.html>)





Impugnará INE asignación de menos presupuesto (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que el recorte presupuestal de casi una cuarta parte de lo solicitado a la Cámara de Diputados, es reflejo de la “total incomprensión” de las tareas del instituto e imposibilitará la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos, por lo que anunció que el órgano electoral promoverá las acciones legales para hacer valer su autonomía.

“Se trata de una reducción de más de una cuarta parte del presupuesto operativo que el Instituto había planteado. Este es el cuarto año consecutivo en el que la Cámara de Diputados disminuye los recursos requeridos por el INE sin presentar evidencia técnica o financiera que explique los recortes”, explicó Córdova.

“El recorte hecho por la mayoría en la Cámara de Diputados asciende a 4,913 millones de pesos, y es reflejo de una total incomprensión de los argumentos que consejeras y consejeros del INE hemos planteado, así como de la negativa de los partidos que aprobaron el recorte, a analizar la información que en todo momento el INE ha estado dispuesto a entregar y explicar a los legisladores”.

Mencionó que el pese al recorte, el INE ya tomó las previsiones para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato presidencial, en caso de que esta sea solicitada y cumpla con los requisitos de convocatoria.

Apuntó que, frente a esta situación, el Consejo General del INE tomará las decisiones legales pertinentes y promoverá las acciones jurídicas a las que tiene derecho en el marco de la Constitución.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Impugnara-INE-asignacion-de-menos-presupuesto-20211115-0110.html>

En 2022, CDMX recibirá 37 mil mdp para programas (El Universal, Salvador Corona, p. web).

Luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la capital del país el siguiente año recibirá 37 mil millones de pesos a través de programas del gobierno de México, que serán destinados directamente a los adultos mayores, jóvenes y madres trabajadoras.

En conferencia, explicó que anteriormente se recibían 26 mil millones de pesos para apoyos directos, por lo que el próximo año habrá un incremento de 11 mil millones de pesos, asegurando que nunca antes la capital había recibido tanto apoyo del gobierno federal como ahora, y que en esta misma situación están las demás entidades de la República. “La Ciudad de México recibe cerca de 26 mil millones de pesos, no nosotros como gobierno, sino como apoyo directo a la población, a los adultos mayores, y para otros programas del Bienestar; y este monto, dado que se va a incrementar el próximo año, va a llegar hasta 37 mil millones de pesos que reciben directamente tanto los adultos mayores de forma universal, como Jóvenes Construyendo el Futuro, jóvenes universitarios o madres trabajadoras, o para las becas Benito Juárez de preparatoria”, añadió. Detalló que los recursos destinados a la Ciudad de México para programas federales son independientes a las participaciones federales.

Sobre la entrega del Presupuesto de Egresos 2022 al Congreso local, Sheinbaum Pardo dijo que este martes tendrá una reunión para revisar tanto la Miscelánea Fiscal, el Código Financiero, así como el Presupuesto de Egresos: “Ya todas las alcaldías, todas las áreas tienen su techo presupuestal, desde hace ya semanas para que puedan elaborar su programa operativo anual 2022”.





Sobre si habrá apoyos emergentes, tal como se implementaron en 2020 y 2021 por la pandemia de Covid-19, dijo que los derechos ya están establecidos en los programas sociales y de la inversión pública “ya les vamos a informar con todo detalle cuáles son las prioridades del próximo año”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/en-2022-cdmx-recibira-37-mil-mdp-para-programas>)

“Si hubiera una cuarta ola Covid en CDMX sería menos dañina”: Eduardo Clark (El Universal, Redacción, p. web).

Hace un año en la Ciudad de México estaba por empezar la segunda ola por Covid-19, ahora, el director General de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Digital Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, comenta que, si bien no se puede descartar una cuarta, la capital del país está en un mejor lugar para afrontarla por el alto nivel de vacunación registrado y que la pandemia está en sus mínimos históricos de hospitalizaciones y positividad.

Incluso, prevé que, si se llega a presentar la cuarta ola, sería menor el impacto a comparación de lo que se vivió hace más de 365 días. “[Estamos] mejor preparados y una cuarta ola puede ser mucho menos dañina y dolorosa que las pasadas”, señala.

Sin embargo, el funcionario reconoce que la entrada de la temporada invernal será la prueba de fuego, no sólo para la Ciudad de México, sino para todo el mundo, pero insiste en que las condiciones son distintas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, García Dobarganes recuerda que diciembre de 2020 y enero de 2021 fue el punto más álgido de la pandemia, principalmente por el elevado número de hospitalizaciones y muertes, pero un año después, afirma, las condiciones son distintas, y destaca, por ejemplo, el tema de los pacientes en hospitales (entonces había 3 mil 800 y este 2021 hay más de 700, cifra del martes pasado) lo que, expone, daría mayor oportunidad de reacción a las autoridades para instalar las camas que se requieran para los enfermos. “Cuando tienes muy poquitos [casos], no es que va a ser inocuo y no va a pasar nada, pero tienes mucho más tiempo para atajar y cortar la transmisión antes de que esa bola de nieve agarre una velocidad que no puedas contener. Por eso estamos mejor, porque nunca hemos tenido niveles tan bajos en todos los indicadores y eso nos da cierto colchón de seguridad, [a comparación] de si viéramos un incremento, tiene que estar mucho más tiempo para que ese aumento se haga verdaderamente grave como en otras olas y tienes más tiempo para contenerlo”, detalla. El otro punto, resalta, es la vacunación, que califica como póliza de seguro: “No significa que no vaya a existir una transmisión de virus, significa que dado un evento [donde] personas interactúan juntas y todas [están] vacunadas, la probabilidad de que haya un contagio es 20 veces menor, que si no estuvieran vacunadas y alguna de estuviera contagiada”. Agrega que países donde tienen niveles de vacunación similares a la Ciudad de México, o por debajo, aún con actividades masivas, e incluso que ya no usan cubrebocas, no se ha visto repunte de casos importante; sin embargo, acota que “no significa que no lo vayamos a ver”.

(<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/si-hubiera-una-cuarta-ola-covid-en-cdmx-seria-menos-danina-eduardo-clark>)





Biden a Xi: Tú y yo nunca hemos sido tan formales entre nosotros (El Economista, Agencia, p web).

Washington. - Los presidentes Joe Biden y Xi Jinping no han roto los puentes de entendimiento y de diplomacia pese al entorno ríspido y complejo de la relación bilateral. Su agenda común la mostraron durante la cumbre climática COP26 al llegar a un acuerdo que luce más como responsabilidad compartida que como objetivos cuantificables. La cumbre virtual de ayer se llevó a cabo, según el líder estadounidense, para evitar "un conflicto" entre Estados Unidos.

"China y Estados Unidos deben mejorar su comunicación y cooperación", dijo Xi, quien dijo estar feliz de ver a "su viejo amigo" por primera vez a través de la pantalla.

"Estoy dispuesto a trabajar con usted", prosiguió el presidente chino.

La conversación entre ambos comenzó a las 19:45 horas de Washington y podría durar varias horas. Al cierre de la edición se contaba con un avance sobre lo platicado.

Los asesores de Biden presentan la cumbre como una oportunidad para intentar evitar una escalada en las tensiones, en particular por Taiwán, democracia autónoma a la que China considera una provincia rebelde. "Sabemos que, como líder global responsable, es importante mantener abiertos los canales de comunicación", dijo a los periodistas sobre Biden un alto funcionario del gobierno estadounidense. "El presidente también dejará claro que queremos construir salvaguardas comunes para evitar errores de cálculo o malentendidos", agregó, aunque buscó moderar las expectativas al señalar que no se esperan grandes resultados de la cumbre.

(<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Biden-a-Xi-Tu-y-yo-nunca-hemos-sido-tan-formales-entre-nosotros-20211115-0103.html>)

Procuraduría Agraria

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Sonora (Lopezobrador.org, Redacción, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

INTERLOCUTOR: Por último, señor presidente, me contactaron habitantes de Sahuaripa. Ahora que va a usted a la sierra, a la Sierra de Sonora, es bien importante, como usted dice, la horizontalidad en la atención de las problemáticas.

Sahuaripa, el ejido Sehuadehuachi, tiene una problemática que tiene más de 50 años por la cuestión de la tenencia de la tierra, en particular en un predio que son mil hectáreas que está en los linderos del ejido, hay un particular que alega que son de él, ellos alegan que en realidad hubo una serie de trácalas, transas y corrupciones ahí que se los asignaron, no hay certeza jurídica.

Lo que me pidieron es que les solicite su intervención para que la Sedatu, en particular ahí Román Meyer y en particular el Tribunal Agrario, puedan verificar ese tema. Incluso tengo una serie de documentos que naturalmente quisieran ellos entregarle para que usted pudiera intervenir y ayudarles en esto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, con Jesús, para la **Procuraduría Agraria**.

(<https://lopezobrador.org.mx/2021/11/12/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-desde-sonora-2/>)





El Conacyt y la Procuraduría Agraria aplicarán encuesta nacional sobre uso del glifosato en México (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Procuraduría Agraria anunciaron la firma de un convenio marco de colaboración en el que destaca la aplicación de una encuesta de alcance nacional para la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5,015,369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano. La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones.

El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país.

Además, la encuesta proporcionará información valiosa para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional.

Cabe mencionar que la prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt.

Entre los aspectos más sobresalientes del convenio destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.

En el acto protocolario, la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, se refirió a la firma del convenio como un esfuerzo conjunto para reafirmar el compromiso que, bajo la guía del presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ha asumido desde el Conacyt para construir un país en el que el sector de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, se oriente a la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales prioritarios, con todo rigor epistemológico, para el beneficio del pueblo, el cuidado del ambiente y la gran riqueza biocultural de nuestro país, que nos da raíz y porvenir.

Mencionó también el compromiso de forjar un sector científico y tecnológico profundamente comprometido con la sociedad y, sobre todo, con las comunidades rurales, agrarias y campesinas que han sido históricamente olvidadas.

Informó que el convenio está anclado en la coincidencia de visión y voluntad de la Procuraduría Agraria y del Conacyt para generar sinergias que den respuesta a las necesidades del país, y aseguró que a través del instrumento jurídico se materializará una serie de acciones interinstitucionales para identificar y atender estas problemáticas. Como ejemplo, mencionó el "Programa Piloto de Ordenamiento Participativo y Gestión Comunitaria del Territorio" en el Sureste de México, coordinado por el Conacyt y que cuenta con la participación comprometida e imprescindible de la Procuraduría Agraria y de otras dependencias de la Administración Pública Federal.





Más adelante, el titular de la Procuraduría Agraria, Lic. **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, mencionó el trabajo surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Conacyt. Destacó la necesidad de establecer, en la visión transformadora del Gobierno de México y con profundo contenido social y ambiental, más lazos entre los avances científicos y tecnológicos, de un lado, y las prácticas cotidianas de producción y consumo en los núcleos agrarios, del otro, en beneficio de la población, la naturaleza, el país y el mundo entero.

En el marco de la suscripción de este instrumento jurídico, el Procurador Agrario enfatizó las acciones interinstitucionales encaminadas a establecer las condiciones necesarias para la sustitución gradual del glifosato en los núcleos agrarios, como lo establece el decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/el-conacyt-y-la-procuraduria-agraria-aplicaran-encuesta-nacional-sobre-uso-del-glifosato-en-mexico?idiom=es>

Información también disponible:

- **MÉXICO: CONACYT APLICARÁ ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL GILFOSATO EN LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (AGI, Redacción, p. web).**

Viernes 12 noviembre 2021

Ciudad de México. - El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Procuraduría Agraria anunciaron la firma de un convenio marco de colaboración en el que destaca la aplicación de una encuesta de alcance nacional para la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5,015,369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano. La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones. El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país. Además, la encuesta proporcionará información valiosa para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional. Cabe mencionar que la prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt.

Entre los aspectos más sobresalientes del convenio destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.





En el acto protocolario, la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, se refirió a la firma del convenio como un esfuerzo conjunto para reafirmar el compromiso que, bajo la guía del presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ha asumido desde el Conacyt para construir un país en el que el sector de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, se oriente a la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales prioritarios, con todo rigor epistemológico, para el beneficio del pueblo, el cuidado del ambiente y la gran riqueza biocultural de nuestro país, que nos da raíz y porvenir. Mencionó también el compromiso de forjar un sector científico y tecnológico profundamente comprometido con la sociedad y, sobre todo, con las comunidades rurales, agrarias y campesinas que han sido históricamente olvidadas. Informó que el convenio está anclado en la coincidencia de visión y voluntad de la Procuraduría Agraria y del Conacyt para generar sinergias que den respuesta a las necesidades del país, y aseguró que a través del instrumento jurídico se materializará una serie de acciones interinstitucionales para identificar y atender estas problemáticas. Como ejemplo, mencionó el “Programa Piloto de Ordenamiento Participativo y Gestión Comunitaria del Territorio” en el Sureste de México, coordinado por el Conacyt y que cuenta con la participación comprometida e imprescindible de la Procuraduría Agraria y de otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Más adelante, el titular de la Procuraduría Agraria, Lic. **Luis Rafael Hernández Palacios Mirón**, mencionó el trabajo surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Conacyt. Destacó la necesidad de establecer, en la visión transformadora del Gobierno de México y con profundo contenido social y ambiental, más lazos entre los avances científicos y tecnológicos, de un lado, y las prácticas cotidianas de producción y consumo en los núcleos agrarios, del otro, en beneficio de la población, la naturaleza, el país y el mundo entero. En el marco de la suscripción de este instrumento jurídico, el Procurador Agrario enfatizó las acciones interinstitucionales encaminadas a establecer las condiciones necesarias para la sustitución gradual del glifosato en los núcleos agrarios, como lo establece el decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, expresó su respaldo institucional a la comunidad científica y del Conacyt al subrayar: “en el combate a la corrupción y a la falsedad que se ha generado por malas prácticas en sectores muy reducidos, no es debatible la honestidad de los científicos y de quienes ocupan lugares en la Administración Pública para impulsar el desarrollo tecnológico; nuestro reconocimiento doctora, nuestro apoyo y nuestra solidaridad”.

<https://aginformacion.tv/mexico-conacyt-aplicara-encuesta-nacional-sobre-el-uso-del-glifosato-en-las-practicas-agricolas/>

- Conacyt y Procuraduría Agraria encuestarán a agricultores sobre uso de glifosato (Milenio, Fanny Miranda, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la **Procuraduría Agraria** realizarán una encuesta de alcance nacional en la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5 millones 015 mil 369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano.

“La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones.





El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país”, indicaron en un comunicado. A través de un convenio de colaboración, la encuesta proporcionará información para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional.

La prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt.

Entre los aspectos más sobresalientes del convenio, destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.

<https://www.milenio.com/politica/conacyt-procuraduria-agraria-haran-encuestas-glifosato>)

Alertan sobre riesgo de violencia en Tumbalá (Cuarto Poder Chiapas, Elio Henríquez, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

Chiapas. - Habitantes del municipio de Tumbalá alertaron sobre el riesgo de que estalle un conflicto, debido a las presiones de las autoridades municipales para que sea destituido el presidente del Comisariado Ejidal de Venustiano Carranza, José López Díaz. Agregaron que las presiones provienen directamente de la alcaldesa Heidy Mayra Vázquez Arcos y del anterior presidente municipal, Porfirio Ramos Torres, conocido popularmente como Chepe Ramos (ambos son del mismo equipo político), por negarse a sellar documentos en los que se haga constar la conclusión de obras que están a medio construir. “La decisión del presidente del comisariado es que no se van a validar las obras que no fueron terminadas por Chepe Ramos”, aseguraron los pobladores consultados. Afirmaron que, para tratar de destituir a López Díaz, la alcaldesa y su antecesor, a través de sus operadores, llevaron el caso ante la **Procuraduría Agraria**, y que “si cae en el juego, podría provocar un conflicto grave en el ejido Venustiano Carranza”. Manifestaron que “por todos los medios quieren desconocer al presidente del Comisariado Ejidal que nombró la asamblea ejidal de Venustiano Carranza, a quien le queda año y medio de gestión”.

Recordaron que López Díaz fue nombrado en asamblea ejidal con el respaldo de más de 140 ejidatarios y quedó registrado oficialmente con fecha 9 de abril de 2021.

Sin embargo, remarcaron, “los representantes de la Procuraduría Agraria han tratado por todos los medios, desconocer este acuerdo ejidal, creando un conflicto grave que podría desencadenar en muertos, por no darle el apoyo a la mayoría”.

[\(https://www.cuartopoder.mx/chiapas/alertan-sobre-riesgo-de-violencia-en-tumbala/385807/\)](https://www.cuartopoder.mx/chiapas/alertan-sobre-riesgo-de-violencia-en-tumbala/385807/)





Quiéren apoderarse del RAN afirma Isaías Limón Jiménez (Noticias 48, Luis Montes de Oca, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

Querétaro. - Encargado de despacho del Registro Agrario Nacional en el Estado de Querétaro Isaías Limón Jiménez, aseveró que al igual que todos sus representantes en los estados, tienen la encomienda presidencial de atender directamente, sin intermediarios, y no permitir abusos ni actos corruptos en perjuicio de la propiedad social de la tierra en manos de ejidatarios y comuneros.

Indicó que las formas de apropiación de tierras ejidales y comunales han sido, desde la enajenación legal, hasta procesos judiciales manipulados o el despojo, incluso de áreas naturales protegidas como la del ejido El Zapote. Por ello —agrega— no es de extrañar que empresarios, exfuncionarios públicos, gestores y “coyotes”, que por años se han beneficiado mediante la especulación inmobiliaria, gracias a la corrupción de organismos agrarios en el pasado, hoy se rasguen las vestiduras y utilicen la mentira y la calumnia para apoderarse de una institución como el RAN, cuya encomienda es proteger la propiedad social de la tierra. Explicó que una de las tareas para la gobernabilidad y el bienestar de los hombres y mujeres del campo que plantea la actual administración, es el combate a la corrupción y un trato humano y eficiente a los sectores más desprotegidos, tal como lo ha mandado el presidente de la república.

La ubicación geográfica estratégica y el desarrollo de la industria y el comercio en Querétaro —agrega el encargado del despacho—, han propiciado la concentración de la tierra en pocas manos, principalmente en zonas urbanas y en tierras de alto valor comercial para negocios inmobiliarios.

A pesar de la pandemia y de que por más de año y medio no contamos con los servicios del personal de base —siguiendo las normas sanitarias y en base al color del semáforo epidemiológico— el RAN Querétaro no dejó de operar ni de brindar atención a ejidatarios y comuneros: más de mil trámites de sistema en el 2020.

En coordinación con la Secretaría del BIENESTAR, **Procuraduría Agraria** y Gobiernos Municipales, durante este año hemos realizado más de 15 eventos itinerantes agrarios a lo largo de todo el territorio del estado. Destacó que en la región del semidesierto y Sierra Gorda se atendieron 54 de los 55 trámites del RAN, se beneficiaron en territorio de manera directa y sin intermediarios a 2 mil 900 sujetos agrarios.

En este informe de actividades también subraya que, respecto a las listas de sucesión, trámite fundamental para la certeza y protección del patrimonio familiar, este año se han levantado 2 mil 803 sobres, cantidad que rebasa significativamente la marca de los años 2018, 2019 y 2020. De enero del presente a la fecha se han entregado en campo y ventanilla 2 mil 765 documentos agrarios y, hasta el tercer trimestre del año 2021 se atendieron 15 mil 709 sujetos de derecho en diferentes servicios y un mil 104 requerimientos de organismos judiciales y de los diferentes niveles de gobierno.

En coordinación con las direcciones de regularización de diferentes municipios se han materializado en lo que lleva el año un mil 500 títulos de solares urbanos de colonias irregulares. Para finalizar apuntó que ante la campaña de calumnias que algunos personajes han emprendido en su contra, reafirmó su decisión de continuar trabajando sirviendo a los campesinos y campesinas de manera directa y sin intermediarios, respetando la ley y combatiendo la corrupción.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/11/14/quieren-apoderarse-del-ran-afirma-isaias-limon-ijimenez/>





Reconoce Procuraduría Agraria apoyo estatal (El Diario Coahuila, Héctor López, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

Coahuila, San Pedro de las Colinas. - La **Procuraduría Agraria**, reconoció el apoyo del gobierno del estado de Coahuila en la entrega de actas de nacimiento y defunción para hacer posible el programa, Justicia Itinerante de Mujeres Rurales que deben tener derecho a tierras. Este fin de semana se realizó la actividad de entrega de documentos legales para las mujeres, el encargado del despacho de la dependencia federal, Gonzalo Gabriel Estrada, dijo que la participación de Katty Salinas, directora del Instituto Coahuilense de las Mujeres ha sido fundamental para dar los derechos a las mujeres. También reconoció la labor de la Consejería Jurídica que dirige, Carlos Alberto Estrada Flores. Ellos extendieron los documentos de manera gratuita, lo que servirá para las actas de sucesión de derechos parcelarios o de tierras ejidales. En los eventos realizados en ejidos de San Pedro de las Colonias, los beneficiarios agradecieron los apoyos y trámites para participar en el programa se extiende a nivel nacional.

[\(https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/11/14/reconoce-procuraduria-agraria-apoyo-estatal/\)](https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/11/14/reconoce-procuraduria-agraria-apoyo-estatal/)

Anuncia Agustín Alonso Mendoza próxima apertura de oficinas del RAN en Yautepec (Boletín de Morelos, Redacción, p. web).

Sábado 13 noviembre 2021

Morelos, Yautepec. - La tarde de este viernes, el presidente electo Agustín Alonso Mendoza, el delegado del RAM Miguel Ángel Álvarez Castro, el Comisariado del Ejido de Cocoyoc José Rogelio Sosa Peña y representantes de este ejido, dieron a conocer que, se aproxima la apertura de oficinas del RAN en el municipio. Contaron con la presencia de Damasco Jarillo Gama, representante de la **Procuraduría Agraria**.

Con la intención de dar certeza y seguridad de lo que son sus tierras a través del instrumento que es la lista de sucesores y; «tener en orden de quién será nuestro sucesor preferente, si no hay documento señores sólo dejamos una bronca que terminará en tragedia, éste es nuestro testamento agrario», mencionó el próximo edil.

Además, dijo se estarían implementando visitas en todos los ejidos y comunidades para poder acercar todos los trámites agrarios; «estamos en pláticas con Miguel Ángel Álvarez Castro para que tengamos una oficina del RAM en Yautepec y ustedes no se tengan que trasladar a Cuernavaca», agregó.

Por último, Don Agustín Alonso Mendoza, aseguró que falta mes y medio para que esta oficina empiece a funcionar; «Yo creo que los presentes de aquí se irán convencidos de lo que se tiene que hacer para no dejar problemas», concluyó.

[\(https://boletindemorelos.com.mx/anuncia-agustin-alonso-mendoza-proxima-apertura-de-oficinas-del-ran-en-yautepec/\)](https://boletindemorelos.com.mx/anuncia-agustin-alonso-mendoza-proxima-apertura-de-oficinas-del-ran-en-yautepec/)

Implementa Procuraduría Agraria Jornadas de Justicia Itinerante (El Diario de Coahuila, Héctor López, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Coahuila. - Con el objetivo de que las mujeres del campo tengan acceso al derecho a tierras, la **Procuraduría Agraria** iniciará este sábado el programa Jornadas de Justicia Itinerante, de manera conjunta con el Registro Agrario Nacional y los Tribunales Agrarios.





Gonzalo Gabriel Estrada, representante a nivel estatal de la Procuraduría Agraria, informó que este sábado arrancarán en San Pedro de las Colonias, en las comunidades de Mayrán y San Lorenzo. El funcionario explicó que se trata de abrir juicios y que se regularicen los derechos de las mujeres y de viudas, pues durante la pandemia, hubo decesos y es necesario regularizar algunos asuntos, pues también afectó el cierre de oficinas por la misma situación sanitaria.

Esto provocó rezagos en los trámites, pero ya se está en reactivación y actualización. Se trata de que las mujeres y el resto del sector agrario tengan en regla sus documentos de tierras y de manera legal, esto servirá también para contar con un padrón real.

(<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/11/12/implementa-procuraduria-agraria-jornadas-de-justicia-itinerante/>)

Esperan elección de comisario en Zacatelco (El Sol Tlaxcala, Francisco H. Reyes, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Tlaxcala. - Ejidatarios de Zacatelco están a la espera de que la **Procuraduría Agraria** (PA) emita la convocatoria para la elección del nuevo comisariado que los represente, pero ante el conflicto legal que está en manos del Tribunal Agrario Unitario vaticinan que pudiera postergarse. Al respecto, el ejidatario Victorio Xochipiltecatl Meneses refirió que enero próximo es la fecha en la que deben llevar a cargo la asamblea para elegir a las nuevas autoridades, pero el panorama no es claro al pasar casi tres años sin quien los represente por la anulación de la elección en la que David Xochicale Gutiérrez fue declarado ganador al encabezar la única planilla reconocida por la PA.

Informó que mientras se resuelven esos detalles en estos momentos hay dos ejidatarios que hacen precampaña, ambos de la Sección Quinta, comunidad a la que le corresponden las candidaturas por los usos y costumbres. Dijo que quienes buscan la presidencia del comisariado ejidal son Pedro Montiel y Germán Carvante.

“El proceso en el Tribunal Unitario Agrario (TUA) está empantanado, hubo resolutive de la anulación definitiva del proceso anterior, pero se amparó David Xochicale, por lo que no nos han convocado para nuevas elecciones”.

(<https://www.elsoldetlaxcala.com.mx/local/municipios/esperan-eleccion-de-comisario-en-zacatelco-7467051.html>)

Acusa delegado del RAN a "coyotes" de hacer campaña en su contra (Quadratin Guerrero, Redacción, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Querétaro. - El delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Isaías Limón Jiménez, aseguró que su permanencia en el cargo no es producto de favoritismo ni de politiquería. Añadió que la desinformación entorno a la delegación y el trabajo que se realiza es porque han favorecido el trabajo de manera directa con ejidatarios y no con líderes de organizaciones. “El principal lastre del que se benefician inmobiliarios y coyotes, por ello se han impartido capacitaciones continuas y dado atención personalizada a integrantes de los Órganos de Representación ejidales en diferentes municipios del estado, en coordinación con la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría del BIENESTAR”.





Añadió que, “ante la campaña llena de calumnias que algunos personajes han emprendido en mi contra, reafirmo mi decisión de continuar trabajando sirviendo a los campesinos y campesinas de manera directa y sin intermediarios, respetando la ley y combatiendo la corrupción”. Agregó que a pesar de la pandemia y de que por más de año y medio no contaron con los servicios del personal de base, pero a pesar de ello, se brindó atención a ejidatarios y comuneros.

El delegado dijo que, durante los semáforos rojo y naranja del 2020, se atendieron y concluyeron más de mil trámites de sistema, además que, en coordinación con la Secretaría del BIENESTAR, SEDATU, Procuraduría Agraria y Gobiernos Municipales, durante este año 2021 hemos realizado más de 15 eventos itinerantes agrarios a lo largo de todo el territorio del estado. Destacó que en la región del semidesierto y sierra gorda se atendieron 54 de los 55 trámites del RAN, donde se beneficiaron en territorio de manera directa y sin intermediarios a 2,900 sujetos agrarios.

[\(https://queretaro.quadratim.com.mx/acusa-delegado-del-ran-a-coyotes-de-hacer-campana-en-su-contra/\)](https://queretaro.quadratim.com.mx/acusa-delegado-del-ran-a-coyotes-de-hacer-campana-en-su-contra/)

Sector Agrario

Destinará Sedatu 130 mdp en mejoramiento urbano de Cananea, Sonora (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 527/2021, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

Sonora, Cananea. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en 2022 se intervendrá el municipio de Cananea, Sonora, con una inversión de 130 millones de pesos (mdp) en tres importantes obras con enfoque de Arquitectura Social.

Al participar en la presentación del Plan de Justicia para Cananea encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón detalló que se tiene proyectada la renovación de la Casa de la Cultura Luis Donald Colosio y su entorno, la Plaza Juárez, y se intervendrá el corredor de la Av. Juárez con un enfoque histórico.

“Tomamos la decisión de forma conjunta, en talleres participativos, para la reactivación económica del centro histórico de Cananea. Lo que el plan ha definido es intervenir más de 60 mil metros cuadrados tomando como uno de los elementos centrales la Plaza Juárez que es la parte histórica que conforma el centro urbano de la ciudad”, precisó.

Meyer Falcón detalló que por el momento se está trabajando el proyecto ejecutivo; a finales de febrero y marzo de 2022 se llevará a cabo la licitación pública y se espera que el arranque de obras sea a mediados de abril, para concluir con las obras en noviembre próximo. Cabe señalar que actualmente en Sonora, la Sedatu interviene los municipios de Hermosillo, Agua Prieta, Naco y los ocho pueblos yaquis; además de rehabilitar los estadios de béisbol Tomás Oroz Gaytán en Ciudad Obregón y Héctor Espino, en la capital sonorense.

[\(https://www.gob.mx/sedatu/prensa/destinara-sedatu-130-mdp-en-mejoramiento-urbano-de-cananea-sonora\)](https://www.gob.mx/sedatu/prensa/destinara-sedatu-130-mdp-en-mejoramiento-urbano-de-cananea-sonora)





Invertirá Sedatu más de 400 mdp en Colima (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 526/2021, p. web).

Miércoles 10 noviembre 2021

Colima. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), se intervendrá el Puerto de Manzanillo con la construcción de obras de infraestructura, equipamiento y acciones de vivienda con una inversión de 435 millones de pesos (mdp). Al participar en la presentación del Plan de Apoyo a Colima, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón detalló que se tiene un plan preliminar que incluye obras de infraestructura urbana en las colonias Santiago, Padre Hidalgo, Valle de las Garzas, Puerta del Mar y del Sol y El Colomo. Del total del total de la inversión se destinarán 166 mdp para acciones de vivienda.

“Se estaría actualizando el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del municipio de Manzanillo. Ya se tiene una precartera de inversión, lo que significa que realizamos el trabajo en campo en coordinación con autoridades locales para definir cuáles son las necesidades más puntuales en los 4 polígonos de mayor marginación”, precisó. Cabe señalar que, del 2019 a la fecha, la Sedatu ha invertido en Colima más de 25 mdp en la realización de 461 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda y 23 acciones de regularización a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), respectivamente.

Además, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en Colima se han colocado 14 mil 497 créditos de vivienda con una derrama económica de más de 5 mil millones de pesos.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/invertira-sedatu-mas-de-400-mdp-en-colima>

Culmina la participación de la delegación mexicana en la COP26 (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Conjunto Semarnat-SRE / Núm. 125/21, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

La COP26 culminó en medio de un moderado optimismo por los acuerdos alcanzados para fortalecer la gobernanza climática internacional. Los Estados lograron cerrar el libro de reglas del Acuerdo de París para su efectiva implementación, incluyendo un paquete de decisiones relativas a los mercados de carbono, los mecanismos de reporte, los plazos comunes para la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) y el proceso para definir una nueva meta global de financiamiento. Los gobiernos reconocieron la necesidad de incrementar la ambición tanto en mitigación como en adaptación, para lo cual será fundamental mejorar la cantidad, calidad, acceso, previsibilidad y eficacia del financiamiento de la acción climática. Asimismo, los países resaltaron la importancia de referirse al conocimiento científico como base para el desarrollo de toda acción climática que garantice no elevar la temperatura global del planeta más allá de 1.5 grados centígrados.

Si bien estas decisiones serán clave para la implementación del Acuerdo de París, algunos Estados señalaron la falta de transparencia e inclusión durante el proceso de negociación, que resultaron en un lenguaje menos ambicioso en varios frentes.





Otros gobiernos expresaron su decepción debido a que no se logró acordar un compromiso de financiamiento para pérdidas y daños para los países más vulnerables al cambio climático, y otros manifestaron su descontento por aspectos relacionados con los mercados de carbono que requieren ser fortalecidos. A pesar de estas inconformidades, la voluntad de atender esta problemática mundial de manera conjunta prevaleció, adoptando así el Paquete Climático de Glasgow.

A lo largo de dos semanas intensas de negociación, la delegación mexicana tuvo una destacada participación, refrendando su compromiso con el multilateralismo como la mejor vía para redoblar esfuerzos en la lucha contra el cambio climático.

México prioriza la perspectiva humana y el uso sustentable de los recursos naturales -elementos no negociables-, impulsando acciones basadas en la naturaleza que incorporen una visión social y económica, que permita terminar con las desigualdades y garantice el acceso efectivo al derecho a un medio ambiente sano.

Durante la intervención de México en el segmento ministerial, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, resaltó que la crisis ambiental y una profunda desigualdad social nos muestran cómo hemos dejado atrás a quienes más nos necesitan, incluyendo la naturaleza.

Dado que el cambio climático representa un riesgo para la estabilidad del sistema financiero, México trabajó por promover una mayor movilización de recursos para la acción climática, el fortalecimiento de acceso al financiamiento y el desarrollo de capacidades. En ese sentido, México hizo un llamado a los países desarrollados a cumplir -en carácter urgente- su compromiso de movilizar 100 mil millones de dólares por año, a partir de 2020 y hasta el 2025, para financiamiento climático y a incrementar significativamente esa suma.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/culmina-la-participacion-de-la-delegacion-mexicana-en-la-cop26-288173>

Publica Semarnat el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024 (Gob.mx, Secretaría de Medio Ambiente y recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 124/21, p. web).

Sábado 13 noviembre 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicó en el Diario Oficial de la Federación el Programa Especial de Cambio Climático 2021-2024 (PECC), con el que busca trabajar en la acción climática con objetivos prioritarios, estrategias y acciones puntuales que serán realizadas por las diversas dependencias y organismos del Gobierno de México.

Los cuatro objetivos prioritarios del PECC son:

1. Disminuir la vulnerabilidad al cambio climático de la población, los ecosistemas y su biodiversidad, así como de los sistemas productivos y de la infraestructura estratégica mediante el impulso y fortalecimiento de los procesos de adaptación y el aumento de la resiliencia.
2. Reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero a fin de generar un desarrollo con bienestar social, bajo en carbono y que proteja la capa de ozono, basado en el mejor conocimiento científico disponible.
3. Impulsar acciones y políticas sinérgicas entre mitigación y adaptación, que atiendan la crisis climática, priorizando la generación de cobeneficios ambientales, sociales y económicos.





4. Fortalecer los mecanismos de coordinación, financiamiento y medios de implementación entre órdenes de gobierno para la instrumentación de la política de cambio climático, priorizando la co-creación de capacidades e inclusión de los distintos sectores de la sociedad, con enfoque de derechos humanos.

El fortalecimiento de los procesos de adaptación y el aumento de la resiliencia se plantea a través de siete estrategias enfocadas a reducir la vulnerabilidad, fortalecer las capacidades de adaptación y promover la resiliencia ante los impactos del cambio climático de la población humana, los recursos hídricos del país; la biodiversidad, ecosistemas terrestres, de agua dulce, costeros y marinos; los sectores productivos, y la infraestructura estratégica del país.

Respecto a la reducción de las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero, el documento refiere que si bien en el marco de las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) presentadas en 2015, nuestro país se comprometió de manera no condicionada a alcanzar una reducción del 22% de sus emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GEI) y del 51% de carbono negro para el año 2030, México podría reducir hasta el 36% de GEI y 70% de carbono negro con la colaboración internacional necesaria, como el precio al carbono, ajustes a aranceles por contenido de carbono, cooperación técnica, acceso a recursos financieros de bajo costo y transferencia de tecnología.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/publica-semarnat-el-programa-especial-de-cambio-climatico-2021-2024>

Es un error rescatar casas abandonadas: Sedatu (El Universal, Redacción, p. web).

Sábado 13 noviembre 2021

Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), considera como un error social, políticamente muy grande, echar a andar un programa gubernamental para rescatar al menos 650 mil viviendas abandonadas a nivel nacional, por la lejanía de las fuentes laborales de sus habitantes, la violencia y el desempleo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, acusa que tampoco es viable el rescate desde una lógica de mercado y refiere que ese universo de viviendas equivale a un centro urbano del tamaño de la ciudad de Puebla.

“Esa fue la cantidad que nos dejaron las administraciones pasadas, mucho se centró sobre la lógica capitalista básica: comprar terrenos muy baratos a tres o cuatro horas de los centros de trabajo, donde eventualmente la gente tiene que pasar de seis a ocho horas en el transporte, entonces no le es redituable aunque se tenga la llave ahí”, dice. Comenta que, junto con el Infonavit, se impulsan programas de regularización de vivienda que llevan más de cinco años habitadas por personas ajenas, “es mejor aceptar la realidad y regularizar esa vivienda y dárselas”.

En el tema de las viviendas abandonadas, ¿llevan un registro o tienen una contabilidad de cuántas hay?

—A través de la mezcla de diferentes fuentes de información, por ejemplo, con el Inegi, en trabajo interno, levantamientos en campo, porque no existe padrón de viviendas abandonadas.

El dato general que tenemos es de 650 mil viviendas abandonadas a nivel nacional, es lo equivalente a la zona metropolitana de Puebla.





Esa fue la cantidad que nos dejaron las administraciones pasadas, mucho se centró sobre la lógica capitalista muy básica: comprar terrenos muy baratos a tres o cuatro horas de los centros de trabajo, donde eventualmente la gente tiene que pasar de seis a ocho horas en el transporte, entonces no le es redituable, aunque se tenga la llave ahí.

¿Sería el principal factor?

—Es multifactorial, podríamos decir que el propio modelo de vivienda no te permite un crecimiento, están diseñadas para cargar un piso o dos.

¿Qué pasa con la familia mexicana?, por lo general tienden a crecimientos naturales, el hijo se queda a vivir con los padres, pero ya con esposa construye un piso arriba. Hay que entender que la vivienda de carácter social en México requiere esa flexibilidad de adaptación.

¿Qué tanto influye la violencia para que se abandonen estas viviendas?

—No es un elemento de definición, pero es un factor que propicia la expulsión y el abandono, la violencia.

Porque queramos o no, muchas de esas familias siguen viviendo en zonas fronterizas. Estas viviendas abandonadas, ¿dónde se sitúan, tienen un registro de ello?

—Sí, tenemos la definición de una tendencia de viviendas abandonadas con los datos del Inegi, el censo de vivienda que se sacó hace un par de semanas.

La mayoría de las viviendas abandonadas están concentradas en los estados de la frontera norte, en el límite con Estados Unidos, ahí es donde impregnó este modelo, en la zona de maquilas, lugares como Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/es-un-error-rescatar-casas-abandonadas-sedatu>

Municipio y Sedatu trabajan en base de datos de asentamientos irregulares (El Sol de San Luis, Israel Vásquez, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

San Luis Potosí. - El Gobierno de la Capital trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en el tema de los asentamientos irregulares que hay en el Municipio, a fin de contar con una base de datos actualizada para la ciudad de San Luis Potosí. En este aspecto, el Director General de Gestión Territorial y Catastro del Ayuntamiento, Benjamín Alva Fuentes, precisó que esta labor la llevan a cabo junto con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (Insus), que forma parte de la referida dependencia federal para conocer con exactitud cuántos asentamientos de esas características hay en la mancha urbana. “Tenemos diferencia en datos: unos que fueron identificados por el Programa de Reordenamiento Territorial, otros que se han identificado en esta administración y otros más por parte del referido Instituto, por ello, es importante contar con un número para determinar de qué manera se les puede apoyar para que se regularicen”, señaló Alva Fuentes.

De lograr que cumplan con las exigencias de ley, añadió el funcionario municipal, el Gobierno Municipal podría otorgar los servicios públicos, pero necesitamos primeramente construir una base para comparar la información y para ello, se podrían apoyar en el área de Legislación Urbana y Gestión de Suelo, la que, a su vez, nos permitirá generar reserva territorial donde se fomentaría vivienda económica.





Benjamín Alva Fuentes precisó que parte de esa reserva también se ocuparía para afrontar el tema de los asentamientos irregulares, los que se ubican en su mayoría en la zona norte de la Capital.

(<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/municipio-y-sedatu-trabajan-en-base-de-datos-de-asentamientos-irregulares-7476771.html>)

Fonatur comprará hotel para hospedar a funcionarios que colaboran en construcción del Tren Maya (El Economista, Alejandro de la Rosa, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) busca comprar por 47.7 millones el Hotel Axkan Arte en Tulum, Quintana Roo, para alojar a brigadistas (funcionarios públicos) vinculados en la construcción del Tren Maya y reducir costos por el uso de otros hoteles, aunque se le cobrará “un costo de recuperación por hospedaje que consiste en la mitad de la tarifa vigente por noche”.

El inmueble, ubicado a unos minutos del centro de Tulum, tiene una antigüedad de cuatro años, cuatro niveles, 25 cajones de estacionamiento sin techar y como unidades rentables: cuatro suites, 18 habitaciones dobles, seis habitaciones sencillas, dos penthouse. Además, cuenta con un restaurante, pizzería-bar y piscina con palapa.

Se prevé que los recursos para la compra sean del presupuesto asignado para el presente año y el objetivo de la misma es: celebrar contrato de compra-venta del Hotel Axkan Arte para ser utilizado como apoyo logístico para los servidores públicos que integran las brigadas del Tren Maya en la zona y posteriormente será integrado al Centro Integralmente Sustentable en Tulum para ser aprovechado como unidad de negocios.

El fondo busca con dicha operación “contar con un instrumento para promocionar la actividad turística en la zona, dado el aumento esperado en la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros una vez que el Tren Maya inicie su operación”.

Antes de definir la adquisición, personal del Fonatur consideró la posibilidad de construir un inmueble de 30 habitaciones; sin embargo, el costo de construir un hotel era superior al costo por la compra del inmueble.

Reducir costos

Como justificación ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Fonatur, a cargo de Rogelio Jiménez Pons, argumentó que uno de los principales problemas administrativos que enfrentan, junto con sus filiales, para la construcción del Tren Maya es el gasto que realiza para viáticos y transporte de los servidores públicos que forman parte de las brigadas.

(<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Fonatur-comprara-hotel-para-hospedar-a-funcionarios-que-colaboran-en-construccion-del-Tren-Maya-20211114-0024.html>)

Autoridades comunales piden a Tribunal defender tierra y territorio ante la minería (Aquí Noticias, Anayeli García Martínez, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

Leidy Zárate Calderón, de 22 años de edad, y Epifanio Luria Ramírez, de 62 años, representan dos generaciones distintas del Pueblo Chontal de Oaxaca; sin embargo, ambos tienen un propósito común: defender su tierra y territorio de la minería.

Ellos son parte de un pueblo cobijado por la madre tierra. Así lo resume Epifanio Luria: “muchos de los compañeros allí crecimos, trabajando, cultivando el suelo. Toda la niñez que está por allí también está trabajando, ayudando”.





Leidy Zárate completa la frase y afirma que la tierra también los protege y los ve crecer: “es lo importante para nosotros, la tierra, porque en ella experimentamos toda una vida, una vida completa, sin destrucción, sin nada, libres”.

Hace siete años, en 2014, las comunidades de la región chontal de Oaxaca supieron que su territorio fue entregado a la empresa Minera Zalamera por medio de una concesión otorgada por la Secretaría de Economía en 2011, denominada “Zapotitlán 1”. Desde entonces emprendieron un camino en defensa del despojo y la destrucción. Es por eso que este 11 de noviembre Leidy y Epifanio, originarios del municipio de Yautepec, viajaron junto con otros representantes de autoridades comunales a la capital del estado para presentar sus argumentos en favor de un territorio libre de minería.

Llegaron a la ciudad oaxaqueña porque el 18 de diciembre de 2018 la Asamblea del Pueblo Chontal para la Defensa de Nuestro Territorio –a través del Comisariado de Bienes comunales y el Consejo de Vigilancia de Santa María Zapotitlán, con la asesoría de la organización Tequio Jurídico– presentó una demanda de amparo en contra de la concesión, otorgada por 50 años. En febrero de 2020 el Juzgado Cuarto de Distrito en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, otorgó el amparo y reconoció los derechos colectivos de las comunidades; sin embargo, dejó abierta la posibilidad de entregar una nueva concesión después de consultar al Pueblo Chontal. El Juzgado también declaró que la Ley Minera no atenta contra los derechos de las comunidades.

Estas fueron las razones por las que en 2021 Santa María Zapotitlán y la Asamblea del Pueblo Chontal presentaron un recurso de revisión alegando que la Ley Minera sí viola derechos de las comunidades y que no es necesario hacer una consulta porque en 2016 las comunidades declararon su territorio libre de minería. El recurso ahora debe ser resuelto por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa.

Este 11 Leidy Zárate y Epifanio Luria, junto con otras autoridades como el presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santa María Zapotitlán, Silvio Nolasco Flores y la concejala de la Asamblea del Pueblo Chontal, Silvia Ramírez Nolasco, se reunirían con los magistrados Roberto Meixueiro Hernández, Marco Antonio Guzmán González y Luz Idalia Osorio Rojas y, aunque no los vieron en persona, por medio de una llamada telefónica les explicaron su arraigo con la tierra y el territorio.

Epifanio Luria, quien es parte de la Comisión de Seguimiento del Pueblo Chontal y representa a 15 pueblos, dijo en entrevista desde la ciudad de Oaxaca, que durante la reunión de este jueves explicó a los magistrados que la minería está destrozado la región y contamina el agua y el suelo.

[\(https://aquinoticias.mx/autoridades-comunales-piden-a-tribunal-defender-tierra-y-territorio-ante-la-mineria/\)](https://aquinoticias.mx/autoridades-comunales-piden-a-tribunal-defender-tierra-y-territorio-ante-la-mineria/)

AMLO impulsa el Sureste de México con inversión histórica a tres años de gobierno (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Sábado 13 noviembre 2021

Campeche. - Desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador como presidente de la República, la Península de Yucatán dejó de ser invisible a las inversiones turísticas, ambientales, de desarrollo y en el caso de Campeche, tras 92 años, dejó de ser gobernado por el Partido revolucionario Institucional (PRI), acciones que solo con el impulso del mandatario nacional se pudo lograr.





En las entidades que conforman el istmo yucateco se han hecho notar aportaciones históricas; la más emblemática es la construcción del Tren Maya que considera una longitud de mil 700 kilómetros de vías que inician en Tabasco, recorren Campeche, Yucatán, Quintana Roo y desemboca de nuevo por la tierra del jaguar para finalizar en el edén. El Presidente de México llega hoy a sus 68 años de edad, en medio de promesas cumplidas principalmente en la Península de Yucatán, la cual, según sus discursos iniciales, tendría la mayor inversión en su historia pues en esta zona se consolidarían programas y construcciones, sellos del sexenio.

El Gobierno Federal destinó un presupuesto económico de 62 mil 942 millones de pesos para el Tren Maya en 2022, esto representa un incremento de 73.45 por ciento en comparación con 2021 para uno de los proyectos insignia de López Obrador.

En estas tres ciudades también se lleva a cabo el proyecto “Sembrando Vida”, el cual es el programa ambiental insignia que considera un plan de siembra de árboles de 3 mil 400 millones de dólares para ayudar a alcanzar los objetivos climáticos y a la vez cumplir con su finalidad general de combatir la pobreza y la desigualdad en esta zona del país.

(<https://www.porestto.net/campeche/2021/11/13/amlo-impulsa-el-sureste-de-mexico-con-inversion-historica-tres-anos-de-gobierno-298551.html>)

Surge nuevo grupo de autodefensas que rechazan resolución de la SCJN a favor de Oaxaca (Noticaribe, Redacción, p. web).

Sábado 13 noviembre 2021

Chiapas. - Indígenas chiapanecos en defensa de la tierra, originarios del municipio de Cintalapa, se declararon como autodefensas, con lo que suman ya seis grupos de este tipo en la entidad, publicó infobae.com.

El grupo denominado “Pueblos Autónomos en Defensa de sus Tierras”, ubicado en la zona de los Chimalapas, surgió luego de que 18 comunidades que habitan en los límites territoriales entre Chiapas y Oaxaca, resultaran afectadas por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que favorece a Oaxaca con 160 mil hectáreas de tierras. Ante esta situación, este viernes hicieron su aparición pública con el rostro cubierto y portando fusiles, garrotes y palos, como el sexto grupo de autodefensas conformados en esta entidad. Desde el auditorio central de la comunidad Rafael Cal y Mayor, uno de los 18 ejidos afectados por el despojo de tierras, manifestaron que hoy más que nunca están unidos para defender su territorio.

“Somos gente de paz, no queremos hechos lamentables y hoy nos declaramos como pueblos autónomos”, dijo uno de los comuneros. Asimismo, exigieron la intervención del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que apoye esta lucha en defensa de su territorio y las hectáreas en pugna sean devueltas a Chiapas.

“Decimos al presidente de la República que en ningún momento vamos a desistir en esta lucha ya comenzada”, advirtieron. Este conflicto territorial comenzó en 1967 y se recrudeció en el 2011, cuando se creó el nuevo municipio Belisario Domínguez, en Chiapas, por lo que Oaxaca intervino argumentado que le habían invadido el territorio de los municipios de San Miguel y Santa María Chimalapa.

El pleno de la SCJN resolvió que ambos estados tienen un plazo no mayor a seis meses para realizar modificaciones a sus constituciones locales y leyes, que deberán apegarse a los puntos limítrofes reconocidos.





También, en el caso de Chiapas, el espacio territorial del municipio de Belisario Domínguez deberá ser modificado para que sea congruente con la nueva línea limítrofe. Además, se instruye a que ambos poderes ejecutivos y los poderes municipales en conflicto, deroguen los instrumentos normativos vigentes que se contrapongan a la sentencia aprobada, respetando obligaciones y derechos adquiridos con anticipación, garantizando la continuidad de los servicios públicos para la población.

Las denominadas “autodefensas” existen en los estados de Michoacán y Guerrero, donde nacieron en 2013 a raíz de la amenaza del crimen organizado al igual que en el central estado de Morelos. En diversas ocasiones, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha expresado su rechazo a estos grupos argumentando que es el Estado el responsable de la seguridad, además de que estos grupos son aprovechados por “maleantes” para infiltrarse.

[\(https://noticaribe.com.mx/2021/11/13/chiapas-surge-nuevo-grupo-de-autodefensas-que-rechazan-resolucion-de-la-scjn-a-favor-de-oaxaca/\)](https://noticaribe.com.mx/2021/11/13/chiapas-surge-nuevo-grupo-de-autodefensas-que-rechazan-resolucion-de-la-scjn-a-favor-de-oaxaca/)

Cancela eólica Siemens Gamesa contratos con 500 campesinos del Istmo de Oaxaca (El Universal, Alberto López, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Oaxaca, Juchitán de Zaragoza. - La empresa española de energía eólica Siemens Gamesa rescindió los contratos firmados con unos 500 campesinos del municipio de Santo Domingo Ingenio, Istmo de Tehuantepec, y con ello canceló su proyecto de construcción del parque eólico El Sauzal, donde invertiría unos 600 millones de dólares para producir 150 megavatios de electricidad.

Campesinos del Ejido Santo Domingo confirmaron a EL UNIVERSAL que en la tarde del jueves se realizó en la Casa Ejidal una asamblea en la que estuvo presente el gerente de desarrollo de Siemens Gamesa para América Latina, Jesús Abril Medina, quien dio a conocer la terminación de los contratos para la renta de las tierras.

El ejidatario José Esteban Bante Marín, reveló que el argumento que ofreció la empresa eólica para la rescisión de los contratos fue que la inversión dejó de ser viable y factible por las implicaciones de la reforma eléctrica y la postura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ante los desarrolladores de energías limpias.

“Nadie esperaba esta noticia. La asamblea fue ayer jueves y nos invitaron con dos días de anticipación. Estamos en shock”, confesó Bante Marín. Imagínese lo que vamos a perder, añadió.

Los contratos se firmaron por la renta de un polígono de dos mil hectáreas de tierras. Muchos campesinos se negaron a firmar la notificación, solo algunos lo hicieron.

En la asamblea con Jesús Abril Medina, nosotros fuimos muy claros al decirle que no firmaremos la terminación del contrato si antes la empresa Gamesa no paga un adeudo de poco más de tres millones de pesos, por el concepto de reserva de tierras que corresponden a los últimos cinco meses del año pasado y todos los meses de este 2021. señaló el campesino Bante Marín.

Otros campesinos, explicó el excomisariado ejidal, Carlos Domínguez, porque la empresa Gamesa no ha notificado al Registro Agrario Nacional (RAN), para que las tierras del polígono de dos mil hectáreas, donde se proyectó la construcción del parque eólico, que liberado de cualquier compromiso.





Para que se dé la rescisión de los contratos, tiene que haber una suma de acuerdos y voluntades entre las partes. No puede darse como ocurrió en la asamblea del jueves, donde de buenas a primeras les dicen a los campesinos: ya no voy a construir el parque y se acabó el contrato. Los campesinos vamos a demandar además una compensación, dijo Carlos Domínguez.

(<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/cancela-eolica-siemens-gamesa-contratos-con-500-campesinos-del-istmo-de-oaxaca>)

Ejidatarios de Hecelchekán comienzan a recibir pagos por paso de vías del Tren Maya (Por Esto Noticias, José Euan, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Campeche. - Campesinos del núcleo ejidal Hecelchakán reciben el saldo económico que entregaron los representantes del proyecto del Tren Maya por el paso de las vías, y cada productor recibió 833 pesos, aunque anteriormente se les entregaron poco más de cuatro mil 800 pesos en efectivo a los 647 hombres del campo que están registrados en el padrón, como indemnización por la ocupación de las tierras afectadas por el megaproyecto en poco más de un kilómetro de esta cabecera municipal.

En orden alfabético, los agremiados del padrón del núcleo ejidal este jueves a temprana hora comenzaron a recibir el pago correspondiente al uso de suelo por donde pasará el Tren Maya, quienes previamente tendrían que haber entregado la documentación necesaria para cobrar el saldo por concepto de la indemnización por el megaproyecto. Al respecto, secretario del comisariado ejidal informó que a partir de las 07:00 de la mañana se inició con el pago de acuerdo a la lista que pegaron en las instalaciones de la comisaría, donde se estableció que se evitarán aglomeraciones con la finalidad de respetar los lineamientos establecidos por el Sector Salud de guardar la Sana Distancia y uso debido de cubrebocas, además de evitar presentarse por padecer alguna una enfermedad. La actividad se realizará hasta cubrir el total de inscritos en el padrón ejidal, por lo que solicitó al gremio esperar su turno y tener paciencia ya que todos por igual serán acreedores del recurso.

(<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/11/12/ejidatarios-de-hecelchekan-comienzan-recibir-pagos-por-paso-de-vias-del-tren-maya-298454.html>)

Tensión en negociaciones de predios del paso del Tren Maya en Quintana Roo (La Verdad Noticias, Mario Zermeno, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Quintana Roo. - Siguen las negociaciones de la compra-venta de los terrenos en la Riviera Maya por donde cruzará el megaproyecto del Tren Maya, que, hasta el momento, los propietarios de los predios se sienten robados por el pago que quiere dar la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). En días previos, la dependencia federal notificó a los propietarios de los hoteles que están en la Riviera Maya y que cuentan con terrenos donde se tiene proyectado el paso del Tren Maya, para que existiera un desahogo o acuerdo por la compra-venta de dichos predios.

Sin embargo, propietarios hoteleros de la Riviera Maya en Quintana Roo, al ser notificados en calidad de urgente sobre la negociación de compra-venta de parte de sus terrenos, acusan de tener desventaja ante una imposición por autoridades federales.





Representantes de hoteleros dijeron a varios medios que no estaban de acuerdo con la situación. Por el conducto de un documento, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) giraron documentos en los que pidieron autorización a hoteleros de la Riviera Maya para hacer estudios topográficos dentro de sus propiedades.

El plan es brindarle paso al derecho de vía de la mega obra federal en sus 60 kilómetros que atraviesa la carretera 307, en sus dos tramos de construcción.

Con la invitación del documento enviado por las dependencias federales a empresarios hoteleros de la Riviera Maya, donde se les solicita a los empresarios turísticos tener un acercamiento a las oficinas de la representación federal en Playa del Carmen para agendar la cita de la negociación y de igual forma, hacerles saber los pormenores del proyecto en el tramo Tulum- Playa del Carmen.

Dicho documento fue enviado a cadenas hoteleras y propietarios de hoteles en la demarcación, buscando tener una negociación que convenga a las partes involucradas. Sin embargo, socios hoteleros, argumentan que, al tener este acercamiento a la SEDATU, se llevaron una sorpresa, ya que la propuesta económica de compra está por debajo de los valores del mercado e incluso de los catastrales.

(<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/Tension-en-negociaciones-de-predios-del-paso-del-Tren-Maya-en-Quintana-Roo-20211112-0166.html>)

Dictan los Tribunales Agrarios 33 mil sentencias de enero a octubre de 2021 (Tribunal Superior Agrario, Redacción, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Ciudad de México. - Los Tribunales Agrarios emitieron 33 mil 3 sentencias entre enero y octubre de este año, de acuerdo con datos de la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario (TSA). Destaca que 49 por ciento de las sentencias fueron definitivas, lo que da certeza jurídica a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de todo el país, contribuyendo así al desarrollo sustentable del campo y a la paz social. Los tres Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) con mayor número de sentencias definitivas en el periodo fueron el TUA Distrito 9, con sede en Toluca, Estado de México, con 921; el del Distrito 43, ubicado en Tampico, Tamaulipas, con 784, y el del Distrito 21, en Oaxaca, Oaxaca, con 758 sentencias definitivas.

Por su parte, en los primeros 10 meses de este año el TSA dictó 546 sentencias, de las cuales 373 fueron recursos de revisión, figura contemplada en la Ley Agraria con la que las y los justiciables pueden proceder contra sentencias en primera instancia de los tribunales agrarios.

(<https://www.tribunalesagrarios.gob.mx/ta/?p=7000>)

Turismo sostenible y Tren Maya generarán oportunidades de empleo para jóvenes de escasos recursos: José Luis Pech (Al Momento Noticias, Redacción, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

En su Tercer Informe de Actividades, el senador José Luis Pech Vázquez destacó el impulso que dio a las propuestas para favorecer el acceso libre a las playas mexicanas y a la reducción de impuestos a productos de importación en beneficio del estado de Quintana Roo.





Pech Vázquez expresó su beneplácito por la reforma para que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales garantizara caminos de acceso desde la carretera principal hasta las playas, así como por la aprobación unánime, en el Senado de la República, para que los primeros 10 metros de playa sean libres.

Sólo hace falta que la iniciativa se apruebe en la Cámara de Diputados para que sea ley, mencionó el legislador de Morena en el informe que presentó de manera virtual ayer por la noche. Además, enlistó diversas gestiones en su estado, entre las que resaltó la apertura de dos centros universitarios, la reactivación del antiguo puente de Subteniente López, en beneficio de los municipios fronterizos del sur que tienen actividad comercial con Belice y Centroamérica. El senador destacó que se amplió hasta 2024 el régimen fronterizo para Quintana Roo, que tiene el objetivo de tener precios bajos en productos importados de consumo popular y aumentar la competitividad de las empresas turísticas locales. En ese caso, señaló que los beneficios aún no se ven en su totalidad, debido a que se espera que los empresarios estén capitalizados para poder realizar el procedimiento de importación. “Los importadores ya no pagan el impuesto general ni el derecho de trámite aduanero, las empresas locales con más de 18 meses de antigüedad sólo pagan dos terceras partes de su ISR”, apuntó.

Asimismo, dijo que se evitó el incremento de las cuotas que pagan los turistas internacionales para entrar a México y que se les cobre ese impuesto a los compradores de Belice que visitan el estado por tierra, entre otros logros. José Luis Pech se pronunció por dar oportunidades de empleo a los jóvenes de escasos recursos, a través del turismo sostenible que puede generar la llegada del Tren Maya, además de la acuacultura, agricultura y la ganadería. En ese aspecto, dijo que la llegada del Tren Maya, la creación de oportunidades para jóvenes y mujeres, así como incentivar la zona agrícola ganadera, acuacultura y agroindustrial deberán ser los ejes por los que continúe el proceso de transformación en el estado.

[\(https://almomento.mx/turismo-sostenible-y-tren-maya-generaran-oportunidades-de-empleo-para-jovenes-de-escasos-recursos-jose-luis-pech/\)](https://almomento.mx/turismo-sostenible-y-tren-maya-generaran-oportunidades-de-empleo-para-jovenes-de-escasos-recursos-jose-luis-pech/)

Más poder para el Ejército (Revista proceso, Patricia Dávila, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

La mañana del jueves 4 el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la idea que venía planteando desde el inicio de este año: entregar a la Sedena la custodia de las obras emblemáticas de la 4T: el Tren Maya y los aeropuertos Felipe Ángeles, Palenque, Chetumal y Tulum, las cuales formarán parte de una empresa que será manejada por los militares. Ante lo dado a conocer, los ingenieros Jorge Arganis Díaz Leal, actual titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y su antecesor, Javier Jiménez Espriú, quien dimitió el 17 de julio de 2020 cuando López Obrador cedió las aduanas y la marina mercante a la Secretaría de Marina, han desaprobado públicamente que las obras estén a cargo de las Fuerzas Armadas.

En la conferencia mañanera de ese día, en respuesta a una pregunta que no podía ser más ad hoc, el presidente justificó que su decisión es una manera de “blindar” las obras ante la embestida de los gobiernos neoliberales, en caso de que regresaran a la Presidencia; la explicación, en plena referencia a las próximas elecciones presidenciales de 2024. Pero en la realidad hace meses se concretó la cesión de los derechos de las obras de la 4T a las Fuerzas Armadas.





El 19 de marzo último en Veracruz, López Obrador anunció que el Corredor del Istmo será escriturado a nombre de la Secretaría de Marina y de los estados de Veracruz, Tabasco, Chiapas y Oaxaca, “para que las utilidades sean en beneficio de los trabajadores al servicio del Estado”.

Cuatro días después, Rogelio Jiménez Pons, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), dijo que, además de beneficiarse con la construcción, el Ejército aprovechará los recursos económicos que se obtengan de las obras. Por ejemplo, explicó que el aeropuerto de Santa Lucía les fue cedido porque todo lo que se obtenga de éste se destinará al pago de las pensiones de los militares.

“Vamos a tratar de hacer que esto sea un negocio en beneficio del mayor número de mexicanos; qué mejor que el Ejército se encargue de este negocio, nos garantiza muchas cosas y, particularmente, que no se privatice”, dijo.

“Deberían de regresar, pero lo que se robaron; si regresan los neoliberales corruptos van a querer privatizar lo que no pudieron o no les alcanzó el tiempo de entregar”, agregó. Al exponer que, a diferencia de su gobierno, los del pasado usaron el eufemismo “desincorporar”, en vez de “privatizar” para entregar a la iniciativa privada empresas como Telmex y los bancos, explicó que la 4T tomó la decisión de entregar la custodia de los proyectos emblema de su sexenio a la Sedena.

“Todos van a formar parte de una empresa manejada por la Sedena, porque si estos bienes se quedan en el Fonatur o en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no aguantan ni la primera embestida.

“Acuérdense lo que hicieron con el Fonatur, que vendían terrenos a siete pesos el metro cuadrado en zona turística; ni lo que cuesta un metro cuadrado de alfombra, y así remataron todo”, ejemplificó.

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2021/11/12/mas-poder-para-el-ejercito-275697.html>

Empoderan con más recursos a Sectur y Bienestar (El Sol de México, Miguel Ensástigue, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Las secretarías de Turismo (Sectur), del Bienestar y de Energía (Sener) serán las tres dependencias con el mayor aumento de recursos para 2022, y Gobernación y Economía las menos favorecidas, en comparación con el primer año de la presente administración, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el caso de la Sectur, a cargo de Miguel Torruco, tendrá un aumento de 647 por ciento frente a su presupuesto de 2019, con 65 mil 670 millones de pesos en 2022.

El incremento en dicha dependencia será, principalmente, para la ejecución de los programas de planeación y conducción de la política de turismo, así como el desarrollo y promoción de proyectos turísticos sustentables, detalla Hacienda.

Además, la ejecución de este dinero incluirá el programa de adquisiciones para la reubicación de la población por derecho de vía del Tren Maya.

A finales de agosto, Rogelio Jiménez Pons, titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), señaló que este proyecto tendría un cambio de ruta como resultado de las demandas por parte de los pobladores que se opusieron a su construcción.





Las modificaciones se hicieron para evitar el paso del tren sobre la zona de Campeche, por la construcción de un viaducto de casi 14 kilómetros y la reubicación de unas 300 familias de la región. Los cambios de ruta también representarán un ahorro estimado de dos mil millones de pesos.

En septiembre, en los Criterios Generales de Política Económica, la SHCP reitera que la ejecución de este dinero incluirá un programa de adquisiciones para reubicaciones de asentamientos humanos en el derecho de vía del Tren Maya.

Para la Secretaría del Bienestar, de Javier May Rodríguez, habrá un alza de 98.74 por ciento. Esta dependencia tiene a su cargo los programas de pensiones para adultos mayores y Sembrando Vida, así como otro tipo de transferencias sociales.

La Secretaría de Hacienda agrega en el documento de argumentos que se “abona a contribuir al bienestar social”, porque se transfieren recursos hacia personas con discapacidades o en condiciones de pobreza.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/empoderan-con-mas-recursos-a-sectur-y-bienestar-7468327.html>

Proyectan parque industrial para complementar el AIFA (La Jornada, Alejandro Alegría, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Con una inversión inicial de 13 mil millones de pesos, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) contará con el T-Mex Park, considerado uno de los hubs o centros logísticos más importantes por contar con diversas opciones de transporte, señaló Alfredo Neme Martínez, director general del proyecto.

En entrevista, dijo que ya se encuentran en alianza con Ferrovial, con la que harán del parque industrial un centro muy importante de logística al conectar en un solo lugar el transporte aéreo, terrestre y ferroviario de carga, lo cual tendrá beneficios para movilizar mercancías a escala nacional e internacional.

Agregó que dentro del parque industrial —que se localiza en inmediaciones del AIFA—, las compañías podrán tener acceso a las vías de ferrocarril para seguir movilizándolo los productos por tierra o aire.

Subrayó que cuando opere, el proyecto generará 45 mil empleos.

Adelantó que ya existen 20 firmas que buscan instalar naves en T-Mex Park, pero se reservó el nombre de los interesados, que pertenecen a los ramos de distribución, acerero, agroalimentario y cadenas de frío. Mencionó que, dentro del proyecto, que comenzará a edificarse en enero próximo, existen empresas del sector aduanero, logístico y transportador terrestre, que ofertan servicios a las firmas. Destacó que con el AIFA también se logró concretar una alianza, por lo que T-Mex Park será la tercera línea de la terminal aérea que se ubicará en el municipio mexiquense de Zumpango.

Explicó que “aquel que necesita carga, pero no un hangar —que es muy caro en dólares, se va con nosotros. Aquel que necesita un hotel, se va con nosotros. Eso es lo que nosotros haremos: todos los servicios, lo que es la tercera línea de operación de un aeropuerto, es lo que haremos en relación con el propio aeropuerto. Somos un complemento de su plan maestro, donde ellos se quedan con lo principal”.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/12/economia/proyectan-parque-industrial-para-complementar-el-aifa/>





Desplazados conforman frente común para exigir que se reconozca su condición de víctimas (Revista proceso, Gloria Leticia Díaz, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

Organizaciones sociales y personas afectadas por el desplazamiento forzado en los estados de Chiapas, Guerrero, Chihuahua, Sonora y Michoacán, anunciaron la conformación de un frente común para exigir al Estado mexicano el reconocimiento de la condición de víctimas, el retorno seguro a sus comunidades o la reubicación que les garantice una vida digna. En conferencia de prensa, representantes de víctimas de desplazamiento forzado de varias entidades informaron que, desde septiembre pasado, con el acompañamiento de organizaciones civiles, acordaron articularse para exigir de manera conjunta que se legisle y reglamente en la materia, a fin de que se tipifique como delito el desplazamiento forzado y se reconozca a miles de personas la calidad de víctimas, para tener acceso a los beneficios de la Ley General de Víctimas.

Teodomira Rosales Sierra, coordinadora del Centro Regional de Defensa de Derechos Humanos “José María Morelos y Pavón”, con sede en Chilapa, Guerrero, señaló que la violencia generada por la delincuencia organizada ha orillado a unas 25 mil personas de la sierra a desplazarse forzosamente, sin que hasta el momento hayan recibido respuesta a sus exigencias de retorno seguro o reubicación.

La defensora denunció que, desde hace 42 días, decenas de personas desplazadas desde noviembre de 2018 han permanecido en un plantón en inmediaciones de la Secretaría de Gobernación (Segob), sin que las autoridades les den respuesta.

“Gobiernos vienen y van y es lo mismo. ¿Quién dijo que este nuevo gobierno sería diferente? ¿Dónde está el cambio verdadero? Nos han dejado solos, seguimos esperando una solución verdadera y el fin de la impunidad, por eso decidimos formar una comisión a nivel nacional de desplazados, a ver si así nos escuchan”, reclamó Rosales Sierra. La defensora explicó que las autoridades han pretextado la inexistencia del delito de desplazamiento forzado para considerar la aplicación de la Ley General de Víctimas a favor de miles de personas.

Sin embargo, apuntó, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) tiene la facultad de reconocer la calidad de víctimas de las personas afectadas, a través de una recomendación dirigida a autoridades de los tres niveles de gobierno, para que se les dé atención en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV).

(<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/11/11/desplazados-conforman-frente-comun-para-exigir-que-se-reconozca-su-condicion-de-victimas-275692.html>)

Corredor Interoceánico: Cada 17 minutos, trenes de carga recorrerán el Istmo (Educa Oaxaca, Redacción, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

Oaxaca. - El puente comercial para mercancía asiática amenaza a pueblos y biodiversidad en el Istmo. Actualmente, esta red ferroviaria cuenta solo con una vía y, con la remodelación, se pretende ampliarlo siendo uno de los principales objetivos “que el tren alcance velocidades de 160 km/h”, asevera el documento El Istmo de Tehuantepec en Riesgo.

Por su parte, Rafael Marín, director del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), sostuvo que las proyecciones para el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT) son “movilizar anualmente 31,111 trenes de 45 vagones al año; 85 trenes diarios; uno cada 17 minutos”.





Los principales pueblos originarios afectados son 12: los zapotecos o binniza; mixe o ayuuk; náhuatl; popoluca; huave o ikjots; chontal o lajl pima; chinanteco o tsa ju jni; mixteco o ñusavi; zoque chimas o angpon; mazateco o shuta enima; tzotzil y barreños. Estos pueblos se encuentran distribuidos en los 79 municipios que recorrerá el ferrocarril. Y se considera que los impactos que tendrán serán severos, porque se convertirán en ciudades industriales, documenta Avispa Midia. “En mi pueblo quieren instalar un parque metalúrgico, y eso, sabemos la cantidad de agua que van a ocupar. Hay quienes ya estamos pensando en migrar a otro lugar”, advierten pobladores. Para manifestar su rechazo a la imposición del Corredor Transístmico, organizaciones sociales convocan a un encuentro en Jalapa del Marqués así como a acciones dislocadas que denuncien el proyecto «ecolonizador» y «ecocida». , a realizarse este fin de semana.

[\(https://www.educaxaca.org/corredor-interoceanico-cada-17-minutos-trenes-de-carga-recorreran-el-istmo/\)](https://www.educaxaca.org/corredor-interoceanico-cada-17-minutos-trenes-de-carga-recorreran-el-istmo/)

Tren Maya: Presunto aviso de la Sedatu alerta a hoteleros de la Zona Norte de Quintana Roo (Por Esto Noticias, Redacción, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

Por medio de un supuesto documento membretado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y Tren Maya, hoteleros de Playa del Carmen recibieron una notificación donde se les invita a iniciar una negociación de parte de sus terrenos que dan a la carretera de dicho destino de la Riviera Maya hacia Tulum.

Los hoteleros declararon que en ese documento se les notifica sobre el inicio de pláticas sobre el precio de una franja de 5 a 10 metros del lado que da hacia la costa, y que será utilizado para el paso de las vías férreas del megaproyecto, lo que alarmó a los dueños de los centros de hospedaje. El documento indica que 'Es de suma importancia se comunique con nosotros a la brevedad para iniciar el proceso de negociación de compra-venta para la extensión del derecho de vía en la Carretera 307'; las diversas asociaciones hoteleras de la región indicaron que dicho proyecto del Gobierno de México. Así mismo, en el caso de la Asociación de Hoteleros de Tulum, indicó que algunos centros de hospedaje fueron creados con financiamientos y aún tienen garantías hipotecarias, por lo que sería más laborioso el expropiar un predio en esas condiciones, aun siendo la Federación.

Los empresarios turísticos acusaron a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de querer pagar el metro cuadrado de estos terrenos por muy bajo precio, incluso del valuado en el mercado y catastrales, ya que les ofrecen cerca de 475 pesos por metro cuadrado cuando el tramo junto a la carretera está en 4 mil pesos, según les indicaron a medios especializados en turismo a nivel internacional.

Sedatu y el Tren Maya planean comprar aproximadamente 17 metros lineales de las fachadas de los hoteles que tienen sus accesos junto a la carretera federal Tulum-Playa del Carmen, y que, en caso de negociar o de una expropiación, afectaría en gastos de infraestructura eléctrica, telefonía, además de la modificación de contratos y cláusulas de préstamos solicitados a instituciones bancarias.

[\(https://www.porestonet.com/quintana-roo/2021/11/11/tren-maya-presunto-aviso-de-la-sedatu-alerta-hoteleros-de-la-zona-norte-de-quintana-roo-298267.html\)](https://www.porestonet.com/quintana-roo/2021/11/11/tren-maya-presunto-aviso-de-la-sedatu-alerta-hoteleros-de-la-zona-norte-de-quintana-roo-298267.html)





Despejan área para el Tren Maya en Poc Boc (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Campeche, Hecelchakán. - Con la demolición de al menos tres viviendas, iniciaron los trabajos para despejar el área de construcción del Tren Maya, en la localidad de Poc Boc, donde pronto iniciarán el proceso de nivelación para el paso de la vía férrea.

Antiguos propietarios como Lourdes Uicab Che, Mariano Poot y Marcos Koh May, quienes fueron indemnizados correspondientemente, estuvieron presentes durante el proceso de derribo de sus hogares.

Expresaron pesar porque les tomó varios años de esfuerzo consolidar sus casas y en pocos minutos las vieron caer con el uso de la maquinaria pesada y el trabajo de los obreros encargados del arrasamiento del lugar, donde hasta hace algunos meses habían estado cimentados sus domicilios.

El proyecto federal del Tren Maya ha pagado a las familias que debieron abandonar sus residencias y ser reubicadas en nuevas zonas habitacionales, sin embargo, los que fueron sus dueños no dejaron de manifestar su tristeza al ver derruidos los sitios que por mucho tiempo habitaron.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/11/12/despejan-area-para-el-tren-maya-en-poc-boc/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/11/12/despejan-area-para-el-tren-maya-en-poc-boc/)

No existen motivos para solicitar sea retirado de mi cargo: Rascón (Omnia, Redacción, p. web).

Jueves 11 noviembre 2021

Chihuahua. - El titular de la Comisión Estatal Para los Pueblos Indígenas (COEPI), Enrique Rascón Carrillo, declaró que desde el inicio de su período se ha destacado por entablar diálogos con gobernadores indígenas, razón por la cual resaltó no existen motivos para solicitar sea retirado de puesto que está a su cargo. “A mí me sorprenden esos argumentos, ya que al día de hoy hemos estado continuamente con la consulta indígena visitando y escuchando a más de dos mil personas, entre ellos gobernadores indígenas”, expresó.

Asimismo, dijo reconocer ciertas inconformidades por parte de algunas comunidades indígenas, por lo que llamó a estos grupos a entablar más el diálogo y expresarles que las puertas de la institución están abiertas para el público en general. Es importante destacar que, en la sesión pasada del Congreso del Estado, la diputada, Leticia Ortega Máynez, presentó un exhorto para solicitar la destitución de Rascón Carrillo, por ser considerado como una afectación a los pueblos originarios que han manifestado ser víctimas de despojo de tierras. El diputado Omar Bazán Flores enfrenta un proceso legal por la disputa de 154 hectáreas de la comunidad rarámuri de Mogótavo, ubicada en las Barrancas del Cobre, en el municipio de Urique, Chihuahua.

Cabe señalar que una de las inquietudes es que Rascón Carrillo es suplente Bazán Flores, por lo que invitó a diputados y comunidades indígenas para que sea aclarada la situación, “yo estoy seguro de que pidan el comentario o aclaración del diputado Bazán se podrá aclarar muchos de los detalles”.

[https://www.omnia.com.mx/noticia/199787/no-existen-motivos-para-solicitar-sea-retirado-de-mi-cargo-rascon\)](https://www.omnia.com.mx/noticia/199787/no-existen-motivos-para-solicitar-sea-retirado-de-mi-cargo-rascon)





Sector Agropecuario

Desarrollo de ciencia y tecnología no se detiene, en beneficio de los productores: Agricultura (Gob.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social, p. web).

Domingo 14 noviembre 2021

El desarrollo de ciencia y tecnología en México no se detiene, aún en situaciones difíciles como la pandemia, para impulsar innovaciones en la producción de alimentos, materias primas y conservación de los recursos naturales, en beneficio de productores y sociedad, resaltó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula. Comentó que los avances científicos, desarrollos tecnológicos y propuestas de innovación en el ámbito de la producción primaria en México y el mundo continúan adelante, con una amplia colaboración institucional.

En situaciones difíciles, los mexicanos hemos sacado la casta y el desarrollo de la ciencia y tecnología para el campo, orgullo de México, no es la excepción, dijo durante su participación virtual en las Reuniones Nacionales de Investigación e Innovación Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola-Pesquera 2021.

En el evento, coordinado por el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el funcionario señaló que, motivados por el lema Ciencia para Vivir, en un ambiente crítico ocasionado por el COVID-19, más de 20 instituciones decidieron organizar las Reuniones Científicas 2021.

Villalobos Arámbula destacó la vasta cantidad y calidad de resúmenes que integran las respectivas memorias y la participación de las instituciones que hicieron posible la realización de estas reuniones, en beneficio del campo y del país.

Expresó que las reuniones científicas son encuentros anuales de los subsectores pecuario, agrícola, forestal y acuícola-pesquero, que convoca a investigadores, docentes, técnicos, productores, estudiantes, organizaciones y empresas relacionadas con el campo, para dar a conocer los adelantos en producción de alimentos, materias primas y conservación de recursos naturales.

El encargado del despacho de la dirección general del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Luis Ángel Rodríguez del Bosque, dijo que la ciencia es una inversión redituable, ya que por cada peso invertido en esta institución, se genera una derrama económica al campo mexicano de 50 pesos. Subrayó que la ciencia provee alimentos sanos e inocuos, protege la biodiversidad y ofrece aire y agua limpia. El INIFAP -organismo descentralizado de Agricultura- ha firmado más de cien convenios nacionales e internacionales con diferentes instancias, por lo que la vinculación de las instituciones es clave para avanzar y resolver los desafíos en el sector.

El coordinador general de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Salvador Fernández Rivera, describió el proceso de organización de las reuniones nacionales anteriores, y mencionó el trabajo fortalecido con las instituciones convocadas, que tiene el fin de mejorar la productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad de las cadenas de valor del sector.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/desarrollo-de-ciencia-y-tecnologia-no-se-detiene-en-beneficio-de-los-productores-agricultura?idiom=es>





Acuerdan Agricultura y Bienestar acciones conjuntas con Producción para el Bienestar y Sembrando Vida (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B510/Ciudad de México, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

Las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural y de Bienestar firmaron un convenio para realizar de manera conjunta actividades en áreas de interés común relacionadas con los programas estratégicos Producción para el Bienestar (PpB) y Sembrando Vida (SV). El acuerdo permitirá fomentar la transición agroecológica y beneficiar y fortalecer el desarrollo, el bienestar, la inclusión y la cohesión social, de la población objetivo de ambos programas. El convenio fue signado por el director general de Organización para la Productividad de la Secretaría de Agricultura, Héctor Robles Berlanga, y por el director general de Instrumentación de Programas de Agroforestería de la Secretaría de Bienestar, Víctor Manuel Correa Gutiérrez.

Como testigos de honor firmaron, por Agricultura, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria, Víctor Suárez Carrera, y por Bienestar, el subsecretario de Inclusión, Hugo Raúl Paulín Hernández.

El documento, cuya vigencia va del 4 de noviembre de 2021 al 30 de septiembre de 2024, prevé que las dos instituciones organicen y/o participen en el ámbito de su competencia en eventos de intercambios de experiencias entre productores y técnicos de ambos programas, capacitaciones conjuntas, intercambio de materiales y desarrollo de innovaciones relacionados con los dos programas, que contribuyan al cumplimiento del objetivo del convenio. Asimismo, plantea que se intercambiarán experiencias o información en áreas de interés común de PpB y SV.

También, se prevé promover y apoyar la realización de proyectos conjuntos; establecer acciones de coordinación, organización y colaboración para fortalecer el crecimiento y desarrollo de las localidades donde haya cobertura de los dos programas, y que se determinen conjuntamente para su atención, y proporcionar, de acuerdo con la disponibilidad de cada parte, el apoyo y la colaboración de personal técnico y administrativo, así como el uso de instalaciones y equipos, para el desarrollo de acciones conjuntas.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/acuerdan-agricultura-y-bienestar-acciones-conjuntas-con-produccion-para-el-bienestar-y-sembrando-vida>

Contribuye Conagua al desarrollo del campo mexicano (Gov.mx, Comisión Nacional del Agua, Comunicado de Prensa No. 0905-21, p. web).

Viernes 12 noviembre 2021

La Comisión Nacional del Agua (Conagua), en 2021, a lo largo del territorio nacional desarrolló diversos trabajos para apoyar la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de las unidades de riego, distritos de temporal tecnificado y distritos de riego, lo cual se fortalecerá en 2022. En ese sentido, trabaja en una coordinación estrecha con los usuarios agrícolas, con el fin de lograr una mejor operación y administración de la infraestructura hidroagrícola, así como para hacer un uso más eficiente del agua en sus tierras. Así lo informó el director general de Conagua, Germán Arturo Martínez Santoyo, al participar, vía virtual, en la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Usuarios de Riego. Subrayó que, gracias al esfuerzo de los usuarios agrícolas —los trabajadores del campo—, se logró mantener, e incluso aumentar, la producción agrícola en México, a pesar de la pandemia de 2020 y 2021.





El titular de la Conagua reiteró que los usuarios deben tener la certeza de que se seguirán fortaleciendo los lazos de apoyo y comunicación entre los agricultores y la Comisión, para impulsar el desarrollo agrícola de nuestro país.

En su momento, el subdirector general de infraestructura hidroagrícola, Aarón Mastache Mondragón, puntualizó que Conagua atiende a casi un millón 500 mil usuarios y 10 millones de hectáreas de cultivos, las cuales están organizadas en 86 distritos de riego, más de 50 mil 700 unidades de riego y 24 distritos de temporal tecnificado.

Para ello, a nivel nacional se cuenta con múltiple infraestructura agrícola, entre la que destacan más de 3 mil 300 presas y bordos de almacenamiento y casi mil 800 presas derivadoras, así como más de 61 mil 100 pozos, plantas de bombeo, caminos, canales y drenes, entre muchas otras estructuras que permiten hacer llegar el agua para la producción, de manera oportuna, siempre y cuando la disponibilidad lo permita.

Expuso que se manejan diversos programas federalizados encaminados a apoyar económicamente a los productores agrícolas, diseñar y construir infraestructura de riego y drenaje, desarrollar obras de protección a centros de población y áreas productivas, así como brindar seguridad física a la población, mediante la construcción y rehabilitación de infraestructura. Detalló que, en 2021, en el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola s217, se destinaron mil 431 millones de pesos (mdp), en tanto que para 2022 se tiene un monto preaprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación de mil 628 mdp. En cuanto a la distribución de agua, puntualizó que en el ciclo 2020-2021 se asignó volumen en 85 de los 86 distritos de riego (debido a que el DR-004 Don Martín Coahuila - Nuevo León no realizó su solicitud) y se autorizó el 90% del promedio de los últimos 5 años. Con ello, se sembraron más de 2 millones 600 mil hectáreas, lo que representa 1.5% más de lo programado.

En tanto, se utilizaron más de 27 mil 600 millones de metros cúbicos, lo que significa un avance de 89.8% de lo programado. Destacó que esto refleja que se logró una mayor eficiencia en el manejo del recurso hídrico.

<https://www.gob.mx/conagua/prensa/contribuye-conagua-al-desarrollo-del-campo-mexicano>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





“En reunión en EU no se puede perder el tiempo”



Martes 16 noviembre 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que su reunión del jueves con su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, será para que haya resultados y no para conceptualizar, “pues los líderes de América del Norte no están para perder el tiempo, ni nosotros”.

“Lo importante es que lleguemos a un acuerdo, que se apliquen esos acuerdos, diálogo con compromisos y que se conviertan lo más pronto posible en hechos. Es muy importante reunirnos, las cumbres, pero lo más importante son los resultados, que se lleven a la práctica.

“Biden y Trudeau son hombres de acción, entonces no es para ir a conceptualizar, es para tomar decisiones, porque pues ellos no están para perder el tiempo, ni nosotros”, dijo.





En Palacio Nacional, reiteró que la agenda de la Cumbre de Líderes de América del Norte en Washington se centrará en los temas de integración económica, migración y salud, y agregó que se abordará la pandemia de Covid-19. Expresó que el tema de la reforma eléctrica no está en la agenda, aunque la semana pasada dijo que, si Biden se lo pregunta, le dirá que es para detener el robo y excesos de empresas privadas.

Mencionó que primero sostendrá reuniones bilaterales con su homólogo de Estados Unidos y luego con el primer ministro de Canadá; después habrá un encuentro trilateral.

Mencionó que, además del canciller Marcelo Ebrard y el jefe de Ayudantía Daniel Asaf, viajará a Washington acompañado de los titulares de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O; de Economía, Tatiana Clouthier; del comisionado Nacional de Migración, Francisco Garduño, y del subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Señaló que en el encuentro con Biden se abordará su propuesta sobre la posibilidad de establecer un programa de visas de trabajo para migrantes.

Cuatro dólares al día

El Presidente aseguró que, con el Plan Mundial de Fraternidad y Bienestar, iniciativa que planteó en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 750 millones de personas que viven en pobreza en el mundo podrían recibir cuatro dólares al día, es decir, 2 mil 400 pesos al mes.

Lanzó dicho plan para garantizar el derecho a una vida digna a 750 millones de personas que sobreviven con menos de dos dólares al día.

Sin embargo, ayer dijo que el proyecto no será parte de la agenda que abordará el jueves.

Añadió que es tiempo de que la ONU intervenga a favor de los más pobres: “Que se haga cargo de este plan, porque nunca han hecho nada trascendente”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



El Sol de México

"Soy responsable aunque no soy culpable" por inundación en Hidalgo: AMLO



Lunes 15 noviembre 2021 / Rafael Ramírez

El presidente Andrés Manuel López Obrador seguro que es "responsable, aunque no culpable" por la inundación ocurrida en el Valle del Mezquital, y en la Ciudad de Tula, Hidalgo, el pasado mes de septiembre y que dejó como saldo 15 muertos en Hospital General de Zona Número 5 del IMSS y más de 31 mil viviendas afectadas en esa entidad.

Al ser cuestionado por la falta de una investigación que responsabilice a algún funcionario por esta tragedia, el mandatario federal aseguró durante su conferencia matutina de este lunes, en Palacio Nacional, que sí se está realizando una investigación y rechazó que la tragedia fuese por una inundación previsible por las lluvias que desbordaron el Río Tula. Mientras que estos hechos fueron provocados por una "lluvia atípica".

Ante las acusaciones entre funcionarios federales y estatales por no alertar a la población oportunamente de la inundación en Hidalgo; López Obrador justificó que tiene un dictamen de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que indica que "llovió mucho" y adelantó que este mismo lunes lo dará a conocer. "Es bastante profesional y no son especulaciones", dijo del presidente.





Sin embargo, el periodista del diario norteamericano The Washington Post, sostiene que la inundación fue algo que se pudo haber evitado, pero Conagua decidió no hacerlo. “Lo que ocasionó que el río se desbordara fue el torrente adicional, de al menos 220 metros cúbicos, de aguas negras y pluviales provenientes del Valle de México que la Conagua y el Sistema de Aguas de Ciudad de México (SACMEX) mandaron al Valle de Mezquital.

Pese a ello, el presidente afirmó que se están atendiendo a las víctimas y que habrá justicia para todos. Al mismo tiempo, sostuvo que si la autoridad lo considera correcto se castigará a quienes obraron de manera negligente en este caso. “No protegemos a nadie. Quien comete un acto ilegal es castigado”, subrayó.

Asimismo, recordó que para evitar que se repitan inundaciones en Hidalgo, la semana pasada presentó en esa localidad un plan de infraestructura con este propósito.

Aunque, el mandatario no fue muy bien recibido en la Ciudad de Tula y pobladoras a su paso le reclamaron por las inundaciones que constantemente padecen.

El Sol de Hidalgo documentó que el pasado 6 de noviembre, al visitar Tula, la multitud al cerrarle el paso a su vehículo, le gritó al mandatario: “bájelo, bájelo”, “que ya no nos echen mierda” y “queremos solución”, por las aguas negras que se desfogaban e inundaban la región.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Si los priistas no la avalan van a afianzarse como buenos salinistas: López Obrador



Martes 16 noviembre 2021 / Alberto Morales

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió al PRI que los principios y la dignidad no se negocian y si no aprueban su iniciativa de reforma a la ley de la industria eléctrica van a demostrar que no representan al pueblo y van a afianzarse como “buenos salinistas”.

En su conferencia de prensa, en Palacio Nacional, el Titular del Poder Ejecutivo federal calificó como lamentable que un partido que surgió de un movimiento revolucionario termine como defensor de saqueadores.

“Me llamó la atención que ayer el diputado, el señor [Rubén] Moreira, que es el que manda en el PRI, amenaza y dice: ‘Como no hubo negociación, no hubo partidas de noche, entonces que se olvide el Presidente, no vamos a aprobar la reforma eléctrica’.





“Pues si no es conmigo, es con el pueblo. Si no aprueban la reforma eléctrica pues van a terminar de demostrar que no representan al pueblo, que representan a las empresas extranjeras y a los que han hecho jugosos negocios al amparo del poder público”, dijo.

Indicó que los priistas van a afianzarse como buenos salinistas y van a terminar de darle la espalda no sólo a Lázaro Cárdenas, sino también al expresidente Adolfo López Mateos, quien nacionalizó la industria eléctrica en 1960.

“No es un asunto de toma y daca, los principios y la dignidad no se negocian... porque, ¿qué es que no aprueben la reforma eléctrica, ¿qué significa? Que sigan haciendo negocios los de las empresas extranjeras, sobre todo los de las españolas, que sigan pagando menos por la luz los de Oxxo que los abarroteros, que lo que pagan los integrantes de las clases medias y de las clases populares, en términos proporcionales. ¿Eso es lo que van a defender?”.

El presidente cuestionó si los priistas con su amago creen que lo van a poner contra la pared.

“No, no, no. Si ellos siguen con el salinismo como política nosotros vamos a seguir defendiendo al pueblo, y ya está decidido, cero corrupción, cero impunidad, a robar a otra parte”, insistió.

De modo que fue muy importante lo de ayer. Creo que fueron 270 votos, 273 a favor contra 214 en contra.

En INE deben bajarse el sueldo

El Presidente recomendó al INE aplicar un plan de austeridad republicana ante el recorte de casi 5 mil millones de pesos de presupuesto de 2022 que, de acuerdo con el organismo electoral, pone en riesgo la organización de la revocación de mandato.

El Jefe del Ejecutivo federal señaló que el consejero presidente Lorenzo Córdova está en su derecho de acudir ante las instancias legales por el recorte que hizo la Cámara de Diputados a su presupuesto, pero en su opinión el organismo sí tiene recursos para la revocación de mandato.

“No comparto [lo que dice], ellos tienen recursos suficientes. Además, que lleven a cabo un plan de austeridad, que se bajen el sueldo, ganan el doble que lo que gana el Presidente, se rayan”, reiteró.

Recomendó a los consejeros electorales que deberían bajarle al gasto de viáticos, a las comidas, a los vinos y a los gastos superfluos, pues es austeridad republicana.

Expuso que para el próximo año el INE tendrá un presupuesto de 19 mil millones de pesos. “¿Cómo no les va al alcanza? Cuando llegamos nosotros la Presidencia ejercía 3 mil 600 millones y ahora 600 millones de pesos, y trabajamos muy bien, sin ningún problema”, aseguró.





PEF 2022 le da tranquilidad

Sobre la aprobación del Presupuesto de Egresos de Federación 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que es una buena noticia porque eso le da tranquilidad, toda vez que ya se cuenta con recursos para financiar los programas de Bienestar, becas, salarios y las obras de infraestructura insignia como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

“Ampliación de mandato es reelección de facto”, dice proyecto que discutirá la Corte sobre caso Zaldivar



Martes 16 noviembre 2021 / Redacción

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) propondrá al pleno declarar que la ampliación del mandato del ministro presidente, Arturo Zaldivar Lelo de Larrea, es inconstitucional debido a que representa una reelección de facto.

Hoy se prevé que el pleno entre al debate de las acciones de inconstitucionalidad tramitadas por diputados y senadores de la oposición contra el artículo 13 transitorio de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que estableció la ampliación del mandato del ministro presidente y del cargo de los actuales consejeros de la Judicatura Federal.





En el proyecto, al que EL UNIVERSAL tuvo acceso, el ministro Fernando Franco González propondrá declarar que, aunque no se violó el procedimiento legislativo para la aprobación de este artículo, sí es inválido porque contraviene la Constitución.

Añadió que durante el proceso sí se respetó el derecho a la participación de todas las fuerzas políticas en condiciones de libertad e igualdad, razón por la que las violaciones legislativas no son argumento para invalidar el artículo, pero que el mismo sí puede anularse porque es contrario a la Constitución.

En consecuencia, el ministro planteará declarar inválido el artículo para que, una vez que concluyan los cargos de ministro presidente y de consejeros de la Judicatura, los funcionarios se separen de los mismos en cumplimiento a la Constitución.

“El citado transitorio resulta evidentemente violatorio de los artículos 97, párrafo quinto, y 100, párrafo quinto, de la Constitución”, señala el documento.

“El transitorio, cuya regularidad constitucional aquí se analiza, al ampliar los periodos por los que se designaron al actual ministro presidente y a los consejeros de la Judicatura, prevé una reelección de facto para esos cargos, pues se está designando a los mismos funcionarios por un nuevo periodo”.

Añadió que en la reforma no se modificaron los artículos constitucionales que establecen la duración del cargo del ministro presidente y los consejeros.

“No cabe razonamiento o argumento alguno para que el Congreso modifique esos plazos y ese sistema, aun bajo su percepción de que la extensión del mandato resulta necesaria para finalizar con éxito la instrumentación y se logre con ello cumplir con los objetivos de una reforma importante. Para ello se requeriría de una constitucional que así lo determinara”, se agrega.

Franco González consideró que no existe justificación por la que el Congreso emitió una legislación contraria a las reglas establecidas en la Constitución y que tampoco existe necesidad de ampliar los cargos bajo el argumento de que con esto se busca la adecuada implementación de la reforma judicial.

“No existe ninguna justificación por parte del Congreso que pueda resultar suficiente para contravenir los mandatos y reglas contenidos en la Constitución, establecidos por el constituyente originario o por el constituyente permanente, como poder revisor de la Carta Magna.

“Cualquier política judicial o cambio que deba implementarse en el Poder Judicial tendrá una continuidad en tanto que el sistema de escalonamiento permite precisamente que la consejeras y los consejeros con mayor antigüedad en el órgano puedan ir transmitiendo a los recién designados sus experiencias, los avances logrados y los retos pendientes, dándose así seguimiento a todos los emprendimientos realizados anteriormente”.





En su proyecto, el ministro establece una distinción de los principios que consideró violados con la aprobación del artículo 13 transitorio, para “evitar que en el futuro las legisladoras y legisladores emitan normas de contenido similar”. Por ello, enlistó que la ampliación del mandato de Zaldívar Lelo de Larrea viola la supremacía constitucional, la división de Poderes y la autonomía e independencia judicial.

“Si el Congreso de la Unión pretende imponer al Poder Judicial de la Federación una prórroga que modifica, sin soporte constitucional alguno, la duración del ministro presidente y de todas las consejeras y consejeros de la Judicatura Federal, resulta evidente que tal prórroga resulta atentatoria del principio de división de Poderes, tal como lo indicaron los accionantes”, enfatizó el ministro Franco González.

“Tal violación también resulta atentatoria de los principios de autonomía e independencia judicial, pues incide directamente en la conformación de los órganos cúpula del Poder Judicial de la Federación y en los periodos de duración en el cargo de quienes ocupan los de mayor jerarquía dentro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación [el presidente] y del Consejo de la Judicatura Federal [el presidente y consejeros]”.

Al rendir sus informes, San Lázaro, la Cámara de Senadores y el Poder Ejecutivo federal recordaron que en precedentes la Corte avaló la ampliación del periodo de los magistrados electorales, razón por la que la ampliación del mandato de Zaldívar Lelo de Larrea y del cargo de los consejeros de la Judicatura Federal no resultaba inconstitucional.

Al respecto, el ministro Franco González precisó que en el caso de este artículo no es posible aplicar ese criterio establecido porque en el supuesto de los magistrados electorales no se transgredió ningún artículo constitucional ni los principios de independencia judicial, legalidad y seguridad jurídicas, no retroactividad de la ley y división de Poderes, entre otros.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Desaparición de personas, la herencia más dolorosa para la 4T: reconoce Gobernación



Martes 16 noviembre 2021 / Víctor Gamboa

La desaparición de personas es la herencia más dolorosa que enfrenta el gobierno de México, reconoció el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas.

Encinas Rodríguez dio la bienvenida al Comité contra la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas, que realiza su primera visita oficial a México.

“Estamos abiertos plenamente al escrutinio internacional y más en particular para enfrentar el enorme reto que tenemos para restaurar un Estado de derecho que nos permita garantizar el respeto a las garantías de todas las personas en nuestro país”, enfatizó el subsecretario.





Reconoció que el país enfrenta una crisis humanitaria y de derechos humanos por la desaparición de más de 94 mil personas, por lo que expuso que el Estado mexicano debe hacer el mayor de sus esfuerzos para superar esta lamentable situación.

El funcionario federal indicó que la desaparición forzada fue detonada en dos diferentes periodos del país, conocidos como la Guerra Sucia, de 1965 a 1990, y la guerra contra el narcotráfico emprendida por el expresidente Felipe Calderón.

“La desaparición forzada en México tiene elementos de corte histórico y social en la cual la competencia política estuvo asociada a la violencia del Estado y a la lucha armada, y adquirió una dimensión particular durante la Guerra Sucia, así como en la guerra contra el narcotráfico que inició en 2006, la cual desató la desaparición entre particulares, vinculada a la corrupción de las fuerzas policiales ligadas al crimen organizado”, subrayó.

El subsecretario señaló que se mantiene abierta una herida que el gobierno de México ha asumido y que tiene como punto central la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, a fin de garantizar verdad y justicia, el derecho al retorno digno a los familiares y a la construcción de una memoria social que permita la dignificación de las víctimas.

Reprochó que, pese a que el 17 de noviembre de 2017 fue publicada la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y también la creación del Sistema Nacional de Búsqueda, no se había implementado hasta la llegada de este gobierno, no existía un registro de personas desaparecidas ni protocolos para la búsqueda, pues sólo existían ocho comisiones de búsquedas locales.

“Desde la llegada del nuevo gobierno, en diciembre de 2018, asumimos la existencia de esta crisis humanitaria en materia desaparición de personas y violación de derechos humanos, y el Presidente de la República ha enviado señales muy claras, como fue el primer acto de gobierno del 3 de diciembre de 2018, cuando se emitió el decreto por el cual se crea la comisión por la verdad y acceso a la justicia en el caso de Ayotzinapa”, recordó.

Al hablar a nombre del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, Carmen Rosa Villa-Quintana afirmó que este organismo acoge con muchísima satisfacción la disposición de recibir esta visita solicitada desde 2013, lo que “muestra la voluntad del Estado mexicano de abrir las puertas al escrutinio”.

Informó que el comité participará en exhumaciones, “tanto las que hacen las autoridades nacionales como las que están realizando las propias víctimas, para conocer los obstáculos, avances y aquello que, desde nuestra perspectiva, pueda contribuir a superar esta situación”.

También visitará los centros de detenciones de personas como un medio para prevenir las desapariciones forzadas, dijo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Destacó que la interlocución directa con las autoridades, organizaciones de la sociedad civil, víctimas e instituciones de derechos humanos “nos van a permitir identificar formas de contribuir a prevenir y a erradicar la desaparición forzada”. El Comité contra la Desaparición Forzada estará en México hasta el 26 de noviembre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Crece bloque del PRI que rechaza la reforma eléctrica de AMLO; se suman más legisladores por el no



Martes 16 noviembre 2021 / Redacción

El rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador sigue creciendo en el interior de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados.

En entrevista con EL UNIVERSAL, legisladores de ese partido recordaron que es el único instituto político de oposición que se ha manifestado abierto al diálogo en ese tema; sin embargo, advirtieron que si en el interior de la bancada continúa la “cerrazón” de no moverles ni una coma a las iniciativas “la reforma eléctrica no pasará”.

La diputada Carolina Viggiano sostuvo que Morena se cree dueño de la visión del país y dueño de la verdad, pero aclaró que eso va a cambiar en el debate de la reforma eléctrica.





“No estamos conformes como viene, no nos gusta, no respeta las energías limpias y queremos energías limpias. Sí queremos revisar los contratos y que haya una transición energética, pero hay una gran cerrazón y así no va a pasar, definitivamente. Ellos no tienen los votos suficientes para ninguna reforma constitucional, el pueblo quiso que así fuera y nosotros tenemos que hacerlo valer”, señaló.

La también secretaria general del PRI calificó como “un discurso maniqueo” las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien la mañana de ayer lunes advirtió a los priistas que si no aprueban su iniciativa de reforma eléctrica “van a afianzarse como buenos salinistas”. Viggiano Austria le pidió al Jefe del Ejecutivo federal dejar de vivir en el pasado.

“Este país no es blanco y negro, este país es de colores. Muchas cosas que ha hecho el PRI con Cárdenas o con cualquier presidente han sido buenas, pero hoy es otro país. No se puede transformar viendo hacia el pasado, yo no sé por qué hablan de una transformación viendo hacia el pasado, hay que ver hacia enfrente” (sic), declaró.

Al ser constitucional la reforma eléctrica requiere mayoría calificada de 333 votos a favor (con la presencia de 500 diputados) para ser aprobada, lo que significa que a Morena (201) y sus aliados del PT (33) y PVEM (43) les faltan 56 sufragios, mismos que buscarían obtener de la bancada priista.

El pasado 13 de octubre, El Gran Diario de México adelantó que 16 legisladores priistas detectaron puntos adversos en la iniciativa presidencial, por lo que rechazarán en sus términos dicha propuesta.

En la lista se encuentran siete diputados federales del PRI de Coahuila: José Antonio Gutiérrez Jardón, Yerico Abramo Masso, Cristina Amezcua González, Jaime Bueno Zertuche, Shamir Fernández Hernández, Rodrigo Fuentes Ávila y Tereso Medina Ramírez.

También están los priistas de Nuevo León Juan Francisco Espinoza, Andrés Cantú, Karina Barrón, José Luis Garza, María de Jesús Aguirre, Ildefonso Guajardo y Marcela Guerra, además de José Yunes Zorrilla y Laura Barrera.

A este grupo se suman nuevas voces, cuya principal preocupación es que Morena quiera avalar la reforma eléctrica sin mover una sola coma.

“Así como Morena no cedió en modificar ni una sola coma en el presupuesto, no veo condiciones para que la reforma eléctrica pueda pasar. Si así como lo hicieron en el presupuesto quieren avalar una reforma eléctrica sin moverle una sola coma, pues no encontrarán una respuesta positiva de nuestra parte porque así como está le hace daño al país”, declaró Cynthia López.

La diputada Yolanda de la Torre coincidió en que si no hay debate de cara a la nación y se cambia lo que se tenga que cambiar, la reforma eléctrica “no va a salir”.





“No quieren que discutamos nada y así no va a salir. Su proyecto está mañoso y está entrampado, necesitamos escuchar a todas las partes, que el gobierno se defienda y que los afectados se defiendan, pero los de Morena no quieren discutir nada y así no, así no se puede”, señaló.

De la Torre advirtió que si los guindas creen que se repetirá lo del presupuesto están mal: “Si mantienen esa postura no habrá reformas constitucionales, ni la eléctrica ni ninguna otra. Nosotros sí vamos a mover comas y puntos, y sí vamos a sacar cualquier reforma constitucional que le sirva a México, y si hay oídos sordos, no pasará”, sentenció.

Por su parte, Brasil Acosta advirtió que el PRI no es un partido levantadodos y adelantó que su voto en la reforma eléctrica será en contra.

“Yo no estoy de acuerdo con el proyecto que proponen por varias razones: quieren volver al mecanismo del pasado para monopolizar la luz en cuanto a su distribución y quieren quemar petróleo para generar electricidad cuando ya existen las energías limpias, por eso yo voy a votar en contra. Este gobierno tiene una errónea concepción del neoliberalismo porque es un gobierno neoliberal que crítica al neoliberalismo. Quieren concentrar el poder y no lo vamos a permitir”, subrayó.

La diputada Eufrosina Cruz aseveró que por la falta de diálogo durante el presupuesto “Morena no afectó a los grupos parlamentarios de oposición, sino a las mujeres, a los niños, a los campesinos y a la mayoría de ciudadanos de este país”, explicó.

Expuso que si en el partido guinda pretenden que se avale una reforma eléctrica tal como fue enviada desde el Poder Ejecutivo federal, “pues entonces se quedarán solos, y si les alcanza su voto para aprobarla, pues que la saquen ellos”.

Finalmente, la diputada Karla Ayala advirtió que, si el grupo mayoritario no quiere cambiar su postura de cerrazón o no los dejan, “va a ser muy complicada la legislatura y va a ser muy complicada la aprobación de esta reforma eléctrica”.





EL ECONOMISTA

Diputados aprobaron gasto de 7.08 billones de pesos; 55.6% provendrá de contribuyentes

Sin cambios

Tal y como se mandó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación al pleno de la Cámara, así se aprobó a pesar de que se discutieron casi 2,000 reservas, de las cuales ninguna fue admitida.

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)

	PROYECTO PEF	PEF APROBADO	Var. %
A: RAMOS AUTÓNOMOS	139,233	131,320	-5.7
Gasto Programable			
Cámara de Senadores	4,313	4,438	2.9
Cámara de Diputados	8,171	8,046	-1.5
Poder Judicial	76,723	73,723	-3.9
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,350	5,285	-1.2
Consejo de la Judicatura Federal	68,576	65,641	-4.3
Instituto Nacional Electoral	24,650	19,737	-19.9
B: RAMOS ADMINISTRATIVOS	1'506,190	1'514,103	0.5
Gasto Programable			
Relaciones Exteriores	8,509	9,069	6.6
Agricultura y Desarrollo Rural	53,089	55,789	5.1
Educación Pública	364,484	364,600	SC
Salud	192,368	193,948	0.8
Trabajo y Previsión Social	24,884	25,384	2.0
Bienestar	296,859	299,316	0.8
C: RAMOS GENERALES	3'785,991	3'785,991	SC
D: ENTIDADES SUJETAS A CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO	1'407,789	1'407,789	SC
E: EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	1'258,420	1'258,420	SC
Neteo: Resta de: a) aportaciones ISSSTE; y, b) subsidios, transferencias y apoyos fiscales a las entidades de control directo y empresas productivas del Estado.	1'023,475	1'023,475	SC
GASTO NETO TOTAL	7'088,250	7'088,250	SC

FUENTE: PEF 2022 S.C: SIN CAMBIOS

GRÁFICO EE

Martes 16 noviembre 2021 / Belén Saldívar

Luego de una maratónica discusión que empezó la semana pasada y se extendió hasta el domingo 14 de noviembre, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, por un gasto total de 7 billones 88,250 millones de pesos para el siguiente año.





Este presupuesto histórico –fuertemente criticado por la oposición– se aprobó alrededor de las 2:15 de la madrugada del domingo, con 273 votos a favor, 214 en contra y cero abstenciones, luego de la discusión de 1,994 reservas que fueron presentadas por las diferentes bancadas, –más de 800 fueron enviadas al Diario de los Debates sin discutir– y de las cuales ninguna fue aprobada.

De este presupuesto, 8.6% mayor al aprobado para este año, 56.6% se solventará con el pago de impuestos de los contribuyentes, de acuerdo con la Ley de Ingresos de la Federación que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación. En total, los causantes aportarán poco más de 3.9 billones de pesos. “El PEF 2022, aprobado hoy en la Cámara de Diputados permitirá consolidar la recuperación económica, focalizando el gasto social en la población más vulnerable y apuntalando la inversión en proyectos estratégicos regionales, manteniendo la prudencia fiscal y la estabilidad económica”, aseguró en redes sociales Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que la aprobación del PEF es una “buena noticia, para el bien de todos” y en especial para 25 millones de familias que se encuentran en la pobreza o son clase media.

“Se beneficiarán con recursos de programas destinados a garantizar la salud, la educación, el desarrollo y el bienestar, como nunca”, dijo también en redes sociales.

¿Cómo se gastará el siguiente año?

Del gasto que se proyecta para el próximo año, 74% se irá al gasto programable, es decir, aquel que se destina a proveer bienes y servicios públicos a la población, mientras que 26% se irá al no programable, que se refiere al pago del cumplimiento de obligaciones como participaciones, pago de la deuda y pensiones.

Al interior de este presupuesto, que se caracteriza por un segundo año de pandemia, se contempla que el gasto en salud aumente 15.2% para continuar haciendo frente al Covid-19.

Además, en el PEF 2022 se continúa con el apoyo a los programas y obras insignia del gobierno, como la Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, el Tren Maya, la Construcción de Dos Bocas, entre otros, pese a las críticas de la oposición que cuestionaron el beneficio social y económico que puedan generar. El PEF 2022, aprobado hoy en la Cámara de Diputados permitirá consolidar la recuperación económica, focalizando el gasto social en la población más vulnerable y apuntalando la inversión en proyectos estratégicos regionales, manteniendo la prudencia fiscal y la estabilidad económica”.





Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda

En el caso del gasto de inversión, se propone una cifra que también es histórica, por 982,287 millones de pesos, 14.3% más a lo aprobado para este año. De este monto, 87.9% se destinará a la inversión física presupuestaria; 10.9% a la inversión financiera; y 1.2% a los subsidios para el sector social y para las entidades federativas y municipios.

Otro incremento que destaca es el que se refiere al gasto federalizado, que será de poco más de 2.1 billones de pesos, 4.9% más que el año pasado, y el mayor incremento que se tiene en lo que va del actual sexenio.

Las reasignaciones que hicieron ruido

El dictamen que fue avalado por los legisladores contempló una serie de reasignaciones por alrededor de 8,000 millones de pesos. De éstas, los grandes perdedores fueron los ramos autónomos, a los que se les recortó el gasto para ampliar el presupuesto de algunos programas emblemáticos de la actual administración.

En este sentido, el recorte que más revuelo causó fue al INE, por 4,913 millones de pesos, lo que diputados de la oposición señalaron como una “revancha política” contra el instituto.

Asimismo, se recortaron 2,935 millones de pesos al Consejo de la Judicatura Federal, 125 millones a la Cámara de Diputados y 65 millones a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En contraste, los ramos administrativos tendrán un mayor presupuesto al que se propuso originalmente, donde los programas prioritarios del gobierno de Andrés Manuel López Obrador serán los más beneficiados, como el de Sembrando Vida, Fertilizantes y la Pensión del Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente.



EL ECONOMISTA

Guardia Nacional y Marina ganan; INE y Judicatura pierden



Martes 16 noviembre 2021 / Redacción

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) fue aprobado por la Cámara de Diputados el fin de semana pasado y algunas dependencias u órganos autónomos registraron movimientos en el dinero destinado para su operación. En términos reales, la Guardia Nacional fue una de las entidades que tendrá mayor incremento en su presupuesto para el próximo año, con 69.8% más al pasar de 36,991 millones 426,861 pesos a 62,825 millones 379,774 para el 2022. Dentro del PEF se estipuló un gasto de 29,803 millones de pesos para la operación de la Guardia Nacional, la prevención, investigación y persecución de delitos. Apenas en julio pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunciaba que con estos incrementos se terminaría de consolidar a esta institución.

Con todos los elementos, con todo el profesionalismo de los que integren la Guardia Nacional, con salarios justos, prestaciones y también con todas las instalaciones”, declaró.





Dentro de la estrategia programática del Proyecto de Presupuesto, se estableció que los objetivos de este cuerpo de seguridad está un crecimiento de hasta 140,000 elementos y una cobertura de 266 regiones distribuidas en todo el país. Otra de las instituciones de seguridad que recibió un incremento fue la Secretaría de Marina, en términos reales pasó de 36,789 millones 353,985 pesos a 37,750 millones 191,112, es decir un aumento de 2.6 por ciento.

La Marina se le asignó la nueva tarea de “Protección de Puertos y Litorales y Guardia Nacional” como parte del Eje General “Política y Gobierno” del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Por otro lado, para la operación y desarrollo de los cuerpos de seguridad de las Fuerzas Armadas se tiene destinado un total de 7,180 millones 623,456 pesos. La dependencia de seguridad que sufrió modificaciones a la baja en su presupuesto fue la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), la cual tiene una disminución en términos reales de 10.8% con respecto al 2021. Para dicho año se tenía una bolsa de 36,789 millones 353,985 de pesos, mientras que para el 2022 el total será de 37,750 millones 191,112 pesos.

Dentro de las misiones generales de la Sedena se encuentra contribuir a contrarrestar la inseguridad pública en el país apoyando a las instituciones civiles nacionales encargadas de la seguridad pública para coadyuvar de esta manera a la pacificación del país y reducción de la violencia, mediante la capacitación de los cuerpos de seguridad de las fuerzas armadas.

Para el cuerpo de la Policía Militar, el presupuesto a ejercer el próximo año es de 18,144 millones 112,694 pesos. Mientras que para el programa de la Secretaría de la Defensa Nacional en Apoyo a la Seguridad Pública es destinado un monto de 4,382 millones 321,651 pesos.

Autónomos afectados

Dentro de las instituciones que sufrieron recortes en la asignación de sus recursos está el Instituto Nacional Electoral, el cual tendrá un monto de 19,736 millones 593,972 pesos, si se compara con lo asignado para su presupuesto del 2021 (27,812 millones 134,253 pesos) existe una disminución de 29% en términos reales.

De igual manera, el Consejo de la Judicatura Federal tendrá 2,935 millones de pesos menos y la Suprema Corte de Justicia de la Nación 65 millones menos frente a lo que se propuso en un principio.

Por último, la Cámara de Diputados también tendrá una reducción de 125 millones, los cuales serán utilizados para aumentar el presupuesto de la Cámara de Senadores.





EL ECONOMISTA

Leyes de marihuana y eléctrica, proyectos a discutir en el Congreso antes del 15 de diciembre



Lunes 15 noviembre 2021 / Rolando Ramos y Maritza Pérez

A un mes de que concluya el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, ambas cámaras se alistan para discutir reformas para el uso de la marihuana, así como en materia de energía eléctrica.

En la Cámara de Senadores, entre las prioridades legislativas a concretar destaca la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y aprobación de reformas en la materia a diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.

La aprobación de las nuevas leyes de Economía Circular y la General de Movilidad y Seguridad Vial también forma parte de la agenda acordada por la Junta de Coordinación Política (JCP), que preside Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena, e integra con sus homólogos del PAN, PRI, MC, PVEM, PT, PES y PRD, a discutirse y votarse antes del próximo 15 de diciembre.

Cabe recordar que los senadores están obligados por sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a reformar nuevamente parte de cinco artículos de la Ley General de Salud, declarados inconstitucionales en julio pasado.





Y es que las enmiendas realizadas a la fecha no han eliminado la prohibición absoluta para el uso recreativo de la marihuana.

Otro asunto que se prevé analizar en el Senado es la Ley de Economía Circular, cuyo decreto se pretende votar esta semana. La enmienda tiene como finalidad lograr procesos que deriven en un beneficio ambiental y al mismo tiempo aseguren el crecimiento económico y la equidad social. Con la implementación de tal modelo se podrían obtener beneficios en varios sectores como: energía limpia, gestión de residuos, agua, ciudades verdes, innovación, resiliencia contra el cambio climático, generación de empleo, entre otros.

Por último y a fin de reducir las muertes y lesiones que ocurren por accidentes de tránsito, los senadores aprobarían la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial; la Ley de Ciberseguridad está también entre las prioridades legislativas a sacar adelante antes de que finalice el año.

Asuntos en Cámara baja

En la Cámara de Diputados, la reforma en materia eléctrica se perfila como la iniciativa que impulsarán los partidos del oficialismo (Morena, PT y PVEM), con mayoría simple en San Lázaro, para que sea aprobada antes del 15 de diciembre, cuando concluye el primer periodo ordinario de sesiones de la LXV Legislatura, no obstante, este proyecto podría ser incluso votado en un periodo extraordinario en enero del 2022.

Cabe mencionar que, la iniciativa presidencial en materia eléctrica, busca favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al otorgarle el 54% del mercado de generación eléctrica, limitando la participación de empresas privadas. Según el coordinador de la bancada de Morena en Diputados, Ignacio Mier Velazco, una vez que ya fue avalado el PEF 2022, su partido se alista para continuar con el análisis y debate de la reforma eléctrica, por lo que el tema se centrará en la convocatoria que harán próximamente las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía para el ejercicio de Parlamento Abierto en el que participen las y los interesados en la reforma sobre la industria eléctrica. Ello a pesar de que la oposición en San Lázaro sentenció que dicha reforma “ya está muerta”, debido a la negativa y cerrazón de Morena y sus aliados para analizar el Presupuesto alternativo para 2022, que presentó la alianza Va por México. La oposición también aseveró que también se cerró la posibilidad de diálogo para discutir la reforma eléctrica, que requiere una mayoría calificada para ser aprobada.

Otros temas urgentes de resolución, aunque no mencionados por los legisladores hasta ahora son la expedición del Código Único en materia familiar y civil que ordenó la Suprema Corte legislar antes del 15 de diciembre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Morena registra a 153 aspirantes por 6 gubernaturas; hay de todo, hasta expanistas



Martes 16 noviembre 2021 / Ariadna García

Senadores, diputados, funcionarios federales, cuadros locales, personajes polémicos y hasta expanistas están entre las 153 personas que se registraron ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena para contender por la candidatura a seis gubernaturas en disputa para 2022.

Entre ellas destacan la expanista y exalcaldesa de Reynosa, Maki Ortiz, quien se registró para buscar la candidatura de Morena al gobierno de Tamaulipas; Manuel Espino, quien ya pasó por el PRI y el PAN y ahora en Morena quiere ser candidato por Durango. La activista LGBT y diputada por Morena, Sandra Luévano Luna, busca ser la abanderada para Aguascalientes.

En Oaxaca está la senadora y cantante Susana Harp, así como el senador Salomón Jara, y el director del ISSSTE, Antonio Ramírez Pineda, entre otros.





Por Hidalgo, el senador Julio Menchaca, envuelto en la crítica por volar en avión privado a Sinaloa a la toma de posesión del nuevo gobernador, también se registró, así como Óscar Sosa Castelán, hermano de Gerardo Sosa Castelán, quien enfrenta un proceso penal por el manejo de recursos del patronato de la Universidad Autónoma de Hidalgo.

Además aspiran a la candidatura morenista al gobierno de Quintana Roo, la presidenta municipal de Benito Juárez, Mara Lezama, así como la regidora del municipio de Solidaridad, Laura Beristáin; el abogado Raúl Ojeda y los senadores Marybel Villegas y José Luis Pech.

La Comisión de Elecciones de Morena recibió 153 inscripciones. La entidad que más registros recibió fue Hidalgo, en donde 52 morenistas se inscribieron; en Tamaulipas registró a 38 personas; para Aguascalientes hay 17 aspirantes; para Durango, 14; en Oaxaca, 18, y Quintana Roo, 14.

Para el caso de cada entidad con registro de más de cuatro personas, la Comisión Nacional de Elecciones organizará una encuesta y/o estudio de opinión, para determinar el perfil idóneo y mejor posicionado para representar a Morena como candidato. El resultado será inapelable. Los nombres de quienes obtengan las postulaciones se conocerán hasta marzo de 2022.

Apenas hace una semana Morena lanzó las convocatorias para recibir las inscripciones de quienes aspiran a tener la candidatura para competir por Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas. La siguiente etapa es que la Comisión de Elecciones de Morena revise la documentación solicitada para determinar quiénes pasan a la próximo escalón. Se trata de seis candidaturas, y por orden de la autoridad electoral, éstas deberán recaer en tres hombres y tres mujeres.

Los registros de aspirantes comenzaron el pasado 10 de noviembre y fueron tres días los que estuvo abierto el sistema para inscribirse. En esta ocasión todo se llevó a cabo vía electrónica, nadie puede hacerlo de manera física en la sede del partido, como ocurrió en diciembre de 2020 para el proceso electoral de 2021.

La Comisión Nacional de Elecciones publicará la relación de solicitudes de registro aprobadas, de las y los aspirantes a candidatura para gubernatura, a más tardar el 10 de febrero de 2022.





EL ECONOMISTA

Renuncia de auditor prende alertas en ASF: expertos



Lunes 15 noviembre 2021 / Maritza Pérez

La renuncia de quien fuera el director del área de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior de la Federación, Gerardo Lozano Dubernard, puede abonar a la inestabilidad al interior de este órgano fiscalizador, al tiempo que enciende alertas alrededor del trabajo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), indicaron expertos.

Lozano Dubernard, —el segundo funcionario más importante de la ASF, sólo por debajo del auditor superior, David Colmenares—, se retiró del cargo luego de advertir que los cambios en el reglamento interno de la auditoría, interpuestos el 25 de agosto pasado, limitarían a una sola área la responsabilidad de interponer denuncias penales por irregularidades en las fiscalizaciones.

“Sirva la presente para informarle mi decisión de presentar la renuncia con carácter de irrevocable al cargo de auditor Especial de Cumplimiento Financiero con efectos a partir del próximo 16 de noviembre del 2021, en congruencia con el desacuerdo que he manifestado respecto al nuevo Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación en vigor”, expresó en la carta de renuncia difundida ayer 15 de noviembre.

Lozano ya había manifestado en días pasados su inconformidad sobre las modificaciones internas ante la Comisión de Vigilancia de la ASF en la Cámara de Diputados, a la que envió un escrito donde subrayaba que dichos cambios se dieron entre el fin de la LXIV Legislatura y el arranque de la actual LXV, lo que pudo generar que pasarán desapercibidas.





Además, expresó que el nuevo reglamento derogó la fracción XXXIV del artículo 12 que facultaba a todas las Direcciones Generales de las áreas auditoras a presentar las denuncias penales por las irregularidades detectadas, por lo que desde agosto sólo la Auditoría Especial de Seguimiento, a cargo de Nemesio Ibáñez Aguirre, cercano al auditor superior, puede denunciar.

Por lo anterior, Gerardo Lozano advirtió que, desde julio del 2020, su área contaba con 60 dictámenes técnicos con posibles irregularidades, y en 10 de ellos ya se tenía alguna revisión en la Unidad de Asuntos Jurídicos, sin embargo, hasta el momento la Auditoría Especial de Seguimiento no había revisado la información.

Lozano Dubernard se despidió ayer “agradecido de haber tenido la oportunidad de servir desde este puesto a mi país; las 138 denuncias presentadas que se originaron en esta auditoría especial, los tres dictámenes técnicos para denuncia de hechos que obran en poder de la Unidad de Asuntos Jurídicos pendientes de presentar ante la Fiscalía Anticorrupción y los 66 Dictámenes Técnicos enviados a la Auditoría Especial de Seguimiento, todos por un monto superior a 21,000 millones de pesos, son parte del resultado de ese compromiso adquirido con todos los mexicanos”.

Deficiencias desde 2020

Para Eduardo Bohórquez, director Ejecutivo de Transparencia Mexicana, “la renuncia de Gerardo Lozano enciende alertas alrededor del trabajo de la ASF”, las cuales, dijo, no son las primeras en activarse.

El experto señaló que en el 2020, se percibió la ausencia de la ASF en la vigilancia en tiempo real de los recursos destinados al manejo de la pandemia y la recuperación económica; mientras que en el 2021, con el trabajo sobre la cancelación del aeropuerto, surgieron dudas tanto en el gobierno como en la oposición sobre el trabajo realizado por la ASF, por lo que “la acusación que hace Gerardo Lozano no es menor: el ahora exauditor habla de concentración de poder y politización de las tareas anticorrupción de la ASF”.

Advirtió que “a nadie conviene una Auditoría Superior débil, salvo a los que buscan relajar controles o desviar recursos públicos (...) si se politiza la selección de los casos o se concentra en un par de manos, la incipiente capacidad de investigación que ahora tiene no cambiará en mucho tiempo”.

En tanto, Francisco Varela, director de Instituciones y Gobernanza del IMCO, expresó que la ASF tiene que ser un órgano independiente, sin embargo, destacó que desde que salió el estudio sobre el costo de la cancelación del nuevo aeropuerto de la CDMX es que se han tomado decisiones que responden a preocupaciones de gobierno, específicamente del presidente Andrés Manuel López Obrador.





“Esto es problemático, justamente porque lo que señala Gerardo lozano en su renuncia fue precisamente que se le estaban, ahora sí que ‘amarrando las manos’ para poder denunciar irregularidades”, dijo.

Además, consideró que luego de las reformas al interior de la ASF, las cuales le dan facultad de denuncia al área donde “curiosamente” está nombrada una persona mucho más cercana al auditor superior, “se debe observar el potencial riesgo de captura de la ASF por el gobierno actual”.

El experto en rendición de cuentas consideró que actualmente, “hay unas cosas que funcionan bien y otras mal, él mismo (David Colmenares) se retractó sobre los costos de cancelación del aeropuerto, eso no pasaba antes. Yo usaría las palabras inestable, inconsistente, en sus señalamientos, en sus decisiones, en su proceso de auditar”.





EL ECONOMISTA

Impugnaré INE asignación de menos presupuesto

Lunes 15 noviembre 2021 / Jorge Monroy

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que el recorte presupuestal de casi una cuarta parte de lo solicitado a la Cámara de Diputados, es reflejo de la “total incomprensión” de las tareas del instituto e imposibilitará la ampliación de los derechos políticos de los ciudadanos, por lo que anunció que el órgano electoral promoverá las acciones legales para hacer valer su autonomía.

“Se trata de una reducción de más de una cuarta parte del presupuesto operativo que el Instituto había planteado. Este es el cuarto año consecutivo en el que la Cámara de Diputados disminuye los recursos requeridos por el INE sin presentar evidencia técnica o financiera que explique los recortes”, explicó Córdova.

“El recorte hecho por la mayoría en la Cámara de Diputados asciende a 4,913 millones de pesos, y es reflejo de una total incomprensión de los argumentos que consejeras y consejeros del INE hemos planteado, así como de la negativa de los partidos que aprobaron el recorte, a analizar la información que en todo momento el INE ha estado dispuesto a entregar y explicar a los legisladores”.

Mencionó que el pese al recorte, el INE ya tomó las previsiones para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato presidencial, en caso de que esta sea solicitada y cumpla con los requisitos de convocatoria.

Apuntó que, frente a esta situación, el Consejo General del INE tomará las decisiones legales pertinentes y promoverá las acciones jurídicas a las que tiene derecho en el marco de la Constitución.

AMLO pide austeridad

Tras ese anuncio de Lorenzo Córdova, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que el INE está en su derecho de llevar a cabo las acciones legales que considere para requerir el presupuesto faltante.

Sin embargo, dijo: “yo creo que tienen recursos suficientes (...) que lleven a cabo un plan de austeridad, que se bajen los sueldos”.





En 2022, CDMX recibirá 37 mil mdp para programas sociales federales



Martes 16 noviembre 2021 / Salvador Corona

Luego de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la capital del país el siguiente año recibirá 37 mil millones de pesos a través de programas del gobierno de México, que serán destinados directamente a los adultos mayores, jóvenes y madres trabajadoras.

En conferencia, explicó que anteriormente se recibían 26 mil millones de pesos para apoyos directos, por lo que el próximo año habrá un incremento de 11 mil millones de pesos, asegurando que nunca antes la capital había recibido tanto apoyo del gobierno federal como ahora, y que en esta misma situación están las demás entidades de la República.





“La Ciudad de México recibe cerca de 26 mil millones de pesos, no nosotros como gobierno, sino como apoyo directo a la población, a los adultos mayores, y para otros programas del Bienestar; y este monto, dado que se va a incrementar el próximo año, va a llegar hasta 37 mil millones de pesos que reciben directamente tanto los adultos mayores de forma universal, como Jóvenes Construyendo el Futuro, jóvenes universitarios o madres trabajadoras, o para las becas Benito Juárez de preparatoria”, añadió.

Detalló que los recursos destinados a la Ciudad de México para programas federales son independientes a las participaciones federales.

Sobre la entrega del Presupuesto de Egresos 2022 al Congreso local, Sheinbaum Pardo dijo que este martes tendrá una reunión para revisar tanto la Miscelánea Fiscal, el Código Financiero, así como el Presupuesto de Egresos: “Ya todas las alcaldías, todas las áreas tienen su techo presupuestal, desde hace ya semanas para que puedan elaborar su programa operativo anual 2022”.

Sobre si habrá apoyos emergentes, tal como se implementaron en 2020 y 2021 por la pandemia de Covid-19, dijo que los derechos ya están establecidos en los programas sociales y de la inversión pública “ya les vamos a informar con todo detalle cuáles son las prioridades del próximo año”.

Extienden programa

Por otro lado, la delegada federal de Programas de Desarrollo para Bienestar en la Ciudad de México, Estefany Correa García, dijo que el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, el cual otorga mil 600 pesos bimestrales, se ampliará a la capital del país con el objetivo de llegar a 50 mil niños y niñas de 748 zonas de alta vulnerabilidad de las 16 alcaldías.

“[El programa] está dirigido a las madres, padres solos o tutores que trabajan, buscan empleo o estudian para que puedan tener los medios y facilidades para la atención y el cuidado de los niños”, puntualizó.

Comentó que a partir de este lunes y hasta el 23 de noviembre van a realizar visitas domiciliarias con los servidores de la nación y de Participación Ciudadana del gobierno capitalino para incorporar a las personas que necesiten el apoyo y que pertenezcan a las zonas de vulnerabilidad.

Informó que la entrega de estos apoyos se hará del 10 al 15 de diciembre.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

“Si hubiera una cuarta ola Covid en CDMX sería menos dañina”: Eduardo Clark



Martes 16 noviembre 2021 / Redacción

Hace un año en la Ciudad de México estaba por empezar la segunda ola por Covid-19, ahora, el director General de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Digital Pública (ADIP), Eduardo Clark García Dobarganes, comenta que, si bien no se puede descartar una cuarta, la capital del país está en un mejor lugar para afrontarla por el alto nivel de vacunación registrado y que la pandemia está en sus mínimos históricos de hospitalizaciones y positividad.

Incluso, prevé que, si se llega a presentar la cuarta ola, sería menor el impacto a comparación de lo que se vivió hace más de 365 días. “[Estamos] mejor preparados y una cuarta ola puede ser mucho menos dañina y dolorosa que las pasadas”, señala.





Sin embargo, el funcionario reconoce que la entrada de la temporada invernal será la prueba de fuego, no sólo para la Ciudad de México, sino para todo el mundo, pero insiste en que las condiciones son distintas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, García Dobarganes recuerda que diciembre de 2020 y enero de 2021 fue el punto más álgido de la pandemia, principalmente por el elevado número de hospitalizaciones y muertes, pero un año después, afirma, las condiciones son distintas, y destaca, por ejemplo, el tema de los pacientes en hospitales (entonces había 3 mil 800 y este 2021 hay más de 700, cifra del martes pasado) lo que, expone, daría mayor oportunidad de reacción a las autoridades para instalar las camas que se requieran para los enfermos.

“Cuando tienes muy poquitos [casos], no es que va a ser inocuo y no va a pasar nada, pero tienes mucho más tiempo para atajar y cortar la transmisión antes de que esa bola de nieve agarre una velocidad que no puedas contener. Por eso estamos mejor, porque nunca hemos tenido niveles tan bajos en todos los indicadores y eso nos da cierto colchón de seguridad, [a comparación] de si viéramos un incremento, tiene que estar mucho más tiempo para que ese aumento se haga verdaderamente grave como en otras olas y tienes más tiempo para contenerlo”, detalla.

El otro punto, resalta, es la vacunación, que califica como póliza de seguro: “No significa que no vaya a existir una transmisión de virus, significa que dado un evento [donde] personas interactúan juntas y todas [están] vacunadas, la probabilidad de que haya un contagio es 20 veces menor, que si no estuvieran vacunadas y alguna de estuviera contagiada”.

Agrega que países donde tienen niveles de vacunación similares a la Ciudad de México, o por debajo, aún con actividades masivas, e incluso que ya no usan cubrebocas, no se ha visto repunte de casos importante; sin embargo, acota que “no significa que no lo vayamos a ver”.

Asegura que el punto más alto de la pandemia Covid-19 en la capital fue por las reuniones familiares de diciembre de 2020, porque fue cuando se bajó la guardia, y según las cifras, a partir de enero de 2021, empezó a bajar la positividad en los casos.

Desde sus oficinas, en la Plaza de las Vizcaínas, en el Centro Histórico, García Dobarganes hace un balance de la actuación de la ADIP en la pandemia, donde pasaron de encargarse de la digitalización de los trámites a los tamizajes por SMS, la creación de los QR que pasaron a convertirse en el barómetro de la situación por Covid-19, pues crearon un modelo epidemiológico, y ahora coordinar 27 de las 36 fases de vacunación en la capital.





Tras aseverar que, si bien las caras más visibles de la inoculación fueron él o la secretaria de Salud, Oliva López, el funcionario afirma que la mitad de las células eran del IMSS y que la Guardia Nacional transportó el biológico, y que, en todo caso, tenían el trabajo más cómodo porque el esfuerzo fue de 15 mil personas —punto máximo cuando vacunaron a un millón de personas por semana— que madrugaron durante 36 semanas.

El director general de Gobierno Digital de la ADIP afirma que fue acertada la decisión del modelo epidemiológico que desarrollaron, pues tomó como base el número de hospitalizados, porque para marzo de 2020, tomar de indicador la cifra de contagios no era viable porque no se estaban haciendo pruebas. Hoy, la capital del país, presume, aplica más de la mitad de las que hay en el país.

Y justo la tasa de detección de casos positivos es uno de los puntos de discrepancia que, reconoce, ha tenido con las autoridades federales para la determinación del color del semáforo epidemiológico.

“Somos la entidad que más le ha invertido a buscar casos, y ¿por qué?, porque, aunque incremente la estadística y aunque tengamos una mayor tasa de incidencia de casos, esos ya existían, y no se hubieran conocido si no los buscabas y si las personas no se sabían positivas con una prueba confirmatoria, posiblemente no hubieran tomado el mismo nivel de medidas de precaución”, expone.

Pero esto al mismo tiempo hace que la Ciudad de México sea la entidad que sale con más casos “y eso nos perjudica en los indicadores, pero sería el único en el que todavía tenemos algunas diferencias”.

Al preguntarle por la mortalidad por Covid-19, García Dobarganes dice que no escondieron las cifras y afirma que hay varios indicadores para reportarla, por lo que debe entenderse cada uno de los mecanismos.

Sobre el modelo epidemiológico comenta que fue innovador, no sólo por lo que midió, sino porque se tomaron decisiones para suspender actividades y así modificar los indicadores de la pandemia.

Pero más allá de eso, dice que espera que este instrumento se quede incluso después de que pase la contingencia sanitaria y sea manejado por los epidemiólogos, pero, ahora, por la temporada invernal, él y su equipo seguirán a cargo.





EL ECONOMISTA

Biden a Xi: Tú y yo nunca hemos sido tan formales entre nosotros



Lunes 15 noviembre 2021 / Agencia

Washington. - Washington. Los presidentes Joe Biden y Xi Jinping no han roto los puentes de entendimiento y de diplomacia pese al entorno ríspido y complejo de la relación bilateral.

Su agenda común la mostraron durante la cumbre climática COP26 al llegar a un acuerdo que luce más como responsabilidad compartida que como objetivos cuantificables.

La cumbre virtual de ayer se llevó a cabo, según el líder estadounidense, para evitar "un conflicto" entre Estados Unidos.

"China y Estados Unidos deben mejorar su comunicación y cooperación", dijo Xi, quien dijo estar feliz de ver a "su viejo amigo" por primera vez a través de la pantalla.

"Estoy dispuesto a trabajar con usted", prosiguió el presidente chino.

La conversación entre ambos comenzó a las 19:45 horas de Washington y podría durar varias horas. Al cierre de la edición se contaba con un avance sobre lo platicado.

Los asesores de Biden presentan la cumbre como una oportunidad para intentar evitar una escalada en las tensiones, en particular por Taiwán, democracia autónoma a la que China considera una provincia rebelde.





"Sabemos que, como líder global responsable, es importante mantener abiertos los canales de comunicación", dijo a los periodistas sobre Biden un alto funcionario del gobierno estadounidense. "El presidente también dejará claro que queremos construir salvaguardas comunes para evitar errores de cálculo o malentendidos", agregó, aunque buscó moderar las expectativas al señalar que no se esperan grandes resultados de la cumbre.

Más comunicación

La reunión se mantiene después de que Biden criticara la ausencia de Xi en importantes citas internacionales y en momentos en que el mandatario chino fortalece su control sobre el régimen.

"Como las dos economías más grandes del mundo y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, China y Estados Unidos necesitan aumentar la comunicación y la cooperación para resolver los muchos desafíos que enfrentan", manifestó Xi, al llamar a Biden un "viejo amigo",

"Tal vez debería comenzar de manera más formal, aunque tú y yo nunca hemos sido tan formales entre nosotros", dijo Biden desde una mesa de conferencias en la Sala Roosevelt de la Casa Blanca, sonriendo ampliamente cuando el presidente chino apareció en una pantalla grande en la sala. "Usted y yo hemos hablado de esto: todos los países deben seguir las mismas reglas de la carretera".

La relación bilateral entre Estados Unidos y China "me parece que tiene un impacto profundo no solo en nuestros países, sino, francamente, en el resto del mundo", destacó Biden.

Ambos mandatarios hablaron extensamente por teléfono dos veces desde la investidura de Biden en enero. Ante la negativa de Xi de viajar al extranjero debido a la pandemia, se optó por un encuentro en línea.

La primera cumbre entre ambos refleja el interés diplomático.



AMLO

Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, desde Sonora



Viernes 12 noviembre 2021 / Redacción

INTERLOCUTOR: Por último, señor presidente, me contactaron habitantes de Sahuaripa. Ahora que va a usted a la sierra, a la Sierra de Sonora, es bien importante, como usted dice, la horizontalidad en la atención de las problemáticas.

Sahuaripa, el ejido Sehuadehuachi, tiene una problemática que tiene más de 50 años por la cuestión de la tenencia de la tierra, en particular en un predio que son mil hectáreas que está en los linderos del ejido, hay un particular que alega que son de él, ellos alegan que en realidad hubo una serie de trácalas, transas y corrupciones ahí que se los asignaron, no hay certeza jurídica.

Lo que me pidieron es que les solicite su intervención para que la Sedatu, en particular ahí Román Meyer y en particular el Tribunal Agrario, puedan verificar ese tema. Incluso tengo una serie de documentos que naturalmente quisieran ellos entregarle para que usted pudiera intervenir y ayudarles en esto.

Muchas gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, con Jesús, para la Procuraduría Agraria.



gob.mx

El Conacyt y la Procuraduría Agraria aplicarán encuesta nacional sobre uso del glifosato en México



Destaca la aplicación de una encuesta nacional en la que entrevistarán a más de 5 millones de sujetos agrarios sobre los alcances y usos del glifosato en México.

Se trata de una acción encaminada a contribuir con el cumplimiento del decreto presidencial que ordena la sustitución gradual y eliminación del uso de glifosato en México.

El instrumento jurídico también prevé la promoción y fortalecimiento de proyectos de investigación para el diagnóstico y búsqueda de soluciones a los retos en materia agraria, así como estrategias de acceso al conocimiento.

Jueves 11 noviembre 2021 / Procuraduría Agraria

Ciudad De México. - El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Procuraduría Agraria anunciaron la firma de un convenio marco de colaboración en el que destaca la aplicación de una encuesta de alcance nacional para la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5,015,369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano.





La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones. El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país.

Además, la encuesta proporcionará información valiosa para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional.

Cabe mencionar que la prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt.

Entre los aspectos más sobresalientes del convenio destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.

En el acto protocolario, la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, se refirió a la firma del convenio como un esfuerzo conjunto para reafirmar el compromiso que, bajo la guía del presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ha asumido desde el Conacyt para construir un país en el que el sector de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, se oriente a la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales prioritarios, con todo rigor epistemológico, para el beneficio del pueblo, el cuidado del ambiente y la gran riqueza biocultural de nuestro país, que nos da raíz y porvenir.

Mencionó también el compromiso de forjar un sector científico y tecnológico profundamente comprometido con la sociedad y, sobre todo, con las comunidades rurales, agrarias y campesinas que han sido históricamente olvidadas.

Informó que el convenio está anclado en la coincidencia de visión y voluntad de la Procuraduría Agraria y del Conacyt para generar sinergias que den respuesta a las necesidades del país, y aseguró que a través del instrumento jurídico se materializará una serie de acciones interinstitucionales para identificar y atender estas problemáticas.





Como ejemplo, mencionó el “Programa Piloto de Ordenamiento Participativo y Gestión Comunitaria del Territorio” en el Sureste de México, coordinado por el Conacyt y que cuenta con la participación comprometida e imprescindible de la Procuraduría Agraria y de otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Más adelante, el titular de la Procuraduría Agraria, Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, mencionó el trabajo surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Conacyt. Destacó la necesidad de establecer, en la visión transformadora del Gobierno de México y con profundo contenido social y ambiental, más lazos entre los avances científicos y tecnológicos, de un lado, y las prácticas cotidianas de producción y consumo en los núcleos agrarios, del otro, en beneficio de la población, la naturaleza, el país y el mundo entero.

En el marco de la suscripción de este instrumento jurídico, el Procurador Agrario enfatizó las acciones interinstitucionales encaminadas a establecer las condiciones necesarias para la sustitución gradual del glifosato en los núcleos agrarios, como lo establece el decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, expresó su respaldo institucional a la comunidad científica y del Conacyt al subrayar: “en el combate a la corrupción y a la falsedad que se ha generado por malas prácticas en sectores muy reducidos, no es debatible la honestidad de los científicos y de quienes ocupan lugares en la Administración Pública para impulsar el desarrollo tecnológico; nuestro reconocimiento doctora, nuestro apoyo y nuestra solidaridad”.

Participaron:

Además de la Directora General del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, y el Procurador Agrario, Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, en la firma del Convenio Marco de Colaboración asistieron, por parte del Conacyt, la Dra. Delia Aideé Orozco Hernández, Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación; el Dr. José Alejandro Díaz Méndez, Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional; la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Directora Adjunta de Desarrollo Científico; y el Dr. Alejandro Espinosa Calderón, Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM;

Por parte de la Procuraduría Agraria estuvieron presentes el Lic. Alejandro Chanes Ortiz, Subprocurador Agrario; el Lic. Héctor Rodríguez Salas, Secretario General de la Procuraduría Agraria; y el Mtro. Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Representaciones de Procuraduría Agraria.





MÉXICO: CONACYT APLICARÁ ENCUESTA NACIONAL SOBRE EL USO DEL GILFOSATO EN LAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS



Viernes 12 noviembre 2021 / Redacción

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Procuraduría Agraria anunciaron la firma de un convenio marco de colaboración en el que destaca la aplicación de una encuesta de alcance nacional para la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5,015,369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano. La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones. El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país.





Además, la encuesta proporcionará información valiosa para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional. Cabe mencionar que la prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt. Entre los aspectos más sobresalientes del convenio destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.

En el acto protocolario, la directora general del Conacyt, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Rocas, se refirió a la firma del convenio como un esfuerzo conjunto para reafirmar el compromiso que, bajo la guía del presidente, el Lic. Andrés Manuel López Obrador, se ha asumido desde el Conacyt para construir un país en el que el sector de las humanidades, las ciencias, las tecnologías y la innovación, se oriente a la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales prioritarios, con todo rigor epistemológico, para el beneficio del pueblo, el cuidado del ambiente y la gran riqueza biocultural de nuestro país, que nos da raíz y porvenir. Mencionó también el compromiso de forjar un sector científico y tecnológico profundamente comprometido con la sociedad y, sobre todo, con las comunidades rurales, agrarias y campesinas que han sido históricamente olvidadas. Informó que el convenio está anclado en la coincidencia de visión y voluntad de la Procuraduría Agraria y del Conacyt para generar sinergias que den respuesta a las necesidades del país, y aseguró que a través del instrumento jurídico se materializará una serie de acciones interinstitucionales para identificar y atender estas problemáticas. Como ejemplo, mencionó el “Programa Piloto de Ordenamiento Participativo y Gestión Comunitaria del Territorio” en el Sureste de México, coordinado por el Conacyt y que cuenta con la participación comprometida e imprescindible de la Procuraduría Agraria y de otras dependencias de la Administración Pública Federal.

Más adelante, el titular de la Procuraduría Agraria, Lic. Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, mencionó el trabajo surgido sobre la base de un acuerdo con la directora del Conacyt.





Destacó la necesidad de establecer, en la visión transformadora del Gobierno de México y con profundo contenido social y ambiental, más lazos entre los avances científicos y tecnológicos, de un lado, y las prácticas cotidianas de producción y consumo en los núcleos agrarios, del otro, en beneficio de la población, la naturaleza, el país y el mundo entero.

En el marco de la suscripción de este instrumento jurídico, el Procurador Agrario enfatizó las acciones interinstitucionales encaminadas a establecer las condiciones necesarias para la sustitución gradual del glifosato en los núcleos agrarios, como lo establece el decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, expresó su respaldo institucional a la comunidad científica y del Conacyt al subrayar: “en el combate a la corrupción y a la falsedad que se ha generado por malas prácticas en sectores muy reducidos, no es debatible la honestidad de los científicos y de quienes ocupan lugares en la Administración Pública para impulsar el desarrollo tecnológico; nuestro reconocimiento doctora, nuestro apoyo y nuestra solidaridad”.

Participaron:

Además de la Directora General del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla Roces, y el Procurador Agrario, Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, en la firma del Convenio Marco de Colaboración asistieron, por parte del Conacyt, la Dra. Delia Aideé Orozco Hernández, Directora Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación; el Dr. José Alejandro Díaz Méndez, Titular de la Unidad de Articulación Sectorial y Regional; la Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Directora Adjunta de Desarrollo Científico; y el Dr. Alejandro Espinosa Calderón, Secretario Ejecutivo de la CIBIOGEM; y por parte de la Procuraduría Agraria estuvieron presentes el Lic. Alejandro Chanes Ortiz, Subprocurador Agrario; el Lic. Héctor Rodríguez Salas, Secretario General de la Procuraduría Agraria; y el Mtro. Martín Careaga Olvera, Coordinador General de Representaciones de Procuraduría Agraria.





Conacyt y Procuraduría Agraria encuestarán a agricultores sobre uso de glifosato



Viernes 12 noviembre 2021 / Fanny Miranda

Ciudad de México. - El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Procuraduría Agraria realizarán una encuesta de alcance nacional en la que más de 700 visitantes entrevistarán a 5 millones 015 mil 369 sujetos agrarios con el fin de conocer las prácticas agrícolas y usos del herbicida glifosato en el campo mexicano.

“La muestra del estudio incluye 2 mil núcleos agrarios, dentro de un universo conformado por 32 mil 900 ejidos y comunidades, divididos en siete regiones. El objetivo es determinar directamente en campo las acciones pertinentes que contribuyan a eliminar este herbicida tóxico de las tareas agroproductivas en el medio rural de nuestro país”, indicaron en un comunicado.

A través de un convenio de colaboración, la encuesta proporcionará información para impulsar proyectos de investigación científica y tecnológica que redunden en alternativas sustentables y culturalmente apropiadas que sustituyan el herbicida tóxico, cuyos efectos perniciosos para la salud humana y animal, así como para la calidad de los suelos agrícolas, han sido señalados por la comunidad científica nacional e internacional.

La prueba piloto de encuesta sobre glifosato ya ha sido aplicada con éxito. Su diseño, revisión y aprobación fueron llevados a cabo por la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (Cobiogem), la Procuraduría Agraria y el Conacyt.





Entre los aspectos más sobresalientes del convenio, destacan las estrategias conjuntas para el desarrollo de proyectos de investigación científica que permitan identificar y explorar soluciones a distintas problemáticas en materia agraria, así como acciones para la creación de espacios en donde se promueva el acceso universal al conocimiento y en donde se incluya la gran diversidad de saberes tradicionales agrícolas, de carácter comunal, que dan sustento y sentido a la riqueza biocultural de México.



CUARTO PODER

DE CHIAPAS
TU DIARIO VIVIR

Alertan sobre riesgo de violencia en Tumbalá



Domingo 14 noviembre 2021 / Elio Henríquez

Chiapas. - Habitantes del municipio de Tumbalá alertaron sobre el riesgo de que estalle un conflicto, debido a las presiones de las autoridades municipales para que sea destituido el presidente del Comisariado Ejidal de Venustiano Carranza, José López Díaz.

Agregaron que las presiones provienen directamente de la alcaldesa Heidi Mayra Vázquez Arcos y del anterior presidente municipal, Porfirio Ramos Torres, conocido popularmente como Chepe Ramos (ambos son del mismo equipo político), por negarse a sellar documentos en los que se haga constar la conclusión de obras que están a medio construir.

“La decisión del presidente del comisariado es que no se van a validar las obras que no fueron terminadas por Chepe Ramos”, aseguraron los pobladores consultados.

Afirmaron que, para tratar de destituir a López Díaz, la alcaldesa y su antecesor, a través de sus operadores, llevaron el caso ante la Procuraduría Agraria, y que “si cae en el juego, podría provocar un conflicto grave en el ejido Venustiano Carranza”.





Manifestaron que “por todos los medios quieren desconocer al presidente del Comisariado Ejidal que nombró la asamblea ejidal de Venustiano Carranza, a quien le queda año y medio de gestión”.

Recordaron que López Díaz fue nombrado en asamblea ejidal con el respaldo de más de 140 ejidatarios y quedó registrado oficialmente con fecha 9 de abril de 2021.

Sin embargo, remarcaron, “los representantes de la Procuraduría Agraria han tratado por todos los medios, desconocer este acuerdo ejidal, creando un conflicto grave que podría desencadenar en muertos, por no darle el apoyo a la mayoría”.





noticias 48

la verdad cada mañana

Quieren apoderarse del RAN afirma Isaías Limón Jiménez



Domingo 14 noviembre 2021 / Luis Montes de Oca

Encargado de despacho del Registro Agrario Nacional en el Estado de Querétaro Isaías Limón Jiménez, aseveró que al igual que todos sus representantes en los estados, tienen la encomienda presidencial de atender directamente, sin intermediarios, y no permitir abusos ni actos corruptos en perjuicio de la propiedad social de la tierra en manos de ejidatarios y comuneros.

Indicó que las formas de apropiación de tierras ejidales y comunales han sido, desde la enajenación legal, hasta procesos judiciales manipulados o el despojo, incluso de áreas naturales protegidas como la del ejido El Zapote.

Por ello —agrega— no es de extrañar que empresarios, ex funcionarios públicos, gestores y “coyotes”, que por años se han beneficiado mediante la especulación inmobiliaria, gracias a la corrupción de organismos agrarios en el pasado, hoy se rasguen las vestiduras y utilicen la mentira y la calumnia para apoderarse de una institución como el RAN, cuya encomienda es proteger la propiedad social de la tierra.

Explicó que una de las tareas para la gobernabilidad y el bienestar de los hombres y mujeres del campo que plantea la actual administración, es el combate a la corrupción y un trato humano y eficiente a los sectores más desprotegidos, tal como lo ha mandado el presidente de la república.





La ubicación geográfica estratégica y el desarrollo de la industria y el comercio en Querétaro —agrega el encargado del despacho—, han propiciado la concentración de la tierra en pocas manos, principalmente en zonas urbanas y en tierras de alto valor comercial para negocios inmobiliarios.

A pesar de la pandemia y de que por más de año y medio no contamos con los servicios del personal de base —siguiendo las normas sanitarias y en base al color del semáforo epidemiológico— el RAN Querétaro no dejó de operar ni de brindar atención a ejidatarios y comuneros: más de mil trámites de sistema en el 2020.

En coordinación con la Secretaría del BIENESTAR, Procuraduría Agraria y Gobiernos Municipales, durante este año hemos realizado más de 15 eventos itinerantes agrarios a lo largo de todo el territorio del estado.

Destacó que en la región del semidesierto y Sierra Gorda se atendieron 54 de los 55 trámites del RAN, se beneficiaron en territorio de manera directa y sin intermediarios a 2 mil 900 sujetos agrarios.

En este informe de actividades también subraya que, respecto a las listas de sucesión, trámite fundamental para la certeza y protección del patrimonio familiar, este año se han levantado 2 mil 803 sobres, cantidad que rebasa significativamente la marca de los años 2018, 2019 y 2020.

De enero del presente a la fecha se han entregado en campo y ventanilla 2 mil 765 documentos agrarios y, hasta el tercer trimestre del año 2021 se atendieron 15 mil 709 sujetos de derecho en diferentes servicios y un mil 104 requerimientos de organismos judiciales y de los diferentes niveles de gobierno.

En coordinación con las direcciones de regularización de diferentes municipios se han materializado en lo que lleva el año un mil 500 títulos de solares urbanos de colonias irregulares.

Para finalizar apuntó que ante la campaña de calumnias que algunos personajes han emprendido en su contra, reafirmó su decisión de continuar trabajando sirviendo a los campesinos y campesinas de manera directa y sin intermediarios, respetando la ley y combatiendo la corrupción.





EL DIARIO

DE COAHUILA

Reconoce Procuraduría Agraria apoyo estatal



Domingo 14 noviembre 2021 / Héctor López

Coahuila, San Pedro de las Colinas. - La Procuraduría Agraria, reconoció el apoyo del gobierno del estado de Coahuila en la entrega de actas de nacimiento y defunción para hacer posible el programa, Justicia Itinerante de Mujeres Rurales que deben tener derecho a tierras.

Este fin de semana se realizó la actividad de entrega de documentos legales para las mujeres, el encargado del despacho de la dependencia federal, Gonzalo Gabriel Estrada, dijo que la participación de Katty Salinas, directora del Instituto Coahuilense de las Mujeres ha sido fundamental para dar los derechos a las mujeres. También reconoció la labor de la Consejería Jurídica que dirige, Carlos Alberto Estrada Flores.

Ellos extendieron los documentos de manera gratuita, lo que servirá para las actas de sucesión de derechos parcelarios o de tierras ejidales.

En los eventos realizados en ejidos de San Pedro de las Colonias, los beneficiarios agradecieron los apoyos y trámites para participar en el programa se extiende a nivel nacional.





BDM

Voz y Expresión de la Noticia

Boletín De Morelos

Anuncia Agustín Alonso Mendoza próxima apertura de oficinas del RAN en Yautepec



Sábado 13 noviembre 2021 / Redacción

Morelos, Yautepec. - La tarde de este viernes, el presidente electo Agustín Alonso Mendoza, el delegado del RAM Miguel Ángel Álvarez Castro, el Comisariado del Ejido de Cocoyoc José Rogelio Sosa Peña y representantes de este ejido, dieron a conocer que, se aproxima la apertura de oficinas del RAN en el municipio. Con la intención de dar certeza y seguridad de lo que son sus tierras a través del instrumento que es la lista de sucesores y; «tener en orden de quién será nuestro sucesor preferente, si no hay documento señores sólo dejamos una bronca que terminará en tragedia, éste es nuestro testamento agrario», mencionó el próximo edil.

Además, dijo se estarían implementando visitas en todos los ejidos y comunidades para poder acercar todos los trámites agrarios; “estamos en pláticas con Miguel Ángel Álvarez Castro para que tengamos una oficina del RAM en Yautepec y ustedes no se tengan que trasladar a Cuernavaca”, agregó. Por último, Don Agustín Alonso Mendoza, aseguró que falta mes y medio para que esta oficina empiece a funcionar; «Yo creo que los presentes de aquí se irán convencidos de lo que se tiene que hacer para no dejar problemas», concluyó.





EL DIARIO

DE COAHUILA

Implementa Procuraduría Agraria Jornadas de Justicia Itinerante



Viernes 12 noviembre 2021 / Héctor López

Coahuila. - Con el objetivo de que las mujeres del campo tengan acceso al derecho a tierras, la Procuraduría Agraria iniciará este sábado el programa Jornadas de Justicia Itinerante, de manera conjunta con el Registro Agrario Nacional y los Tribunales Agrarios.

Gonzalo Gabriel Estrada, representante a nivel estatal de la Procuraduría Agraria, informó que este sábado arrancarán en San Pedro de las Colonias, en las comunidades de Mayrán y San Lorenzo.

El funcionario explicó que se trata de abrir juicios y que se regularicen los derechos de las mujeres y de viudas, pues durante la pandemia, hubo decesos y es necesario regularizar algunos asuntos, pues también afectó el cierre de oficinas por la misma situación sanitaria.

Esto provocó rezagos en los trámites, pero ya se está en reactivación y actualización. Se trata de que las mujeres y el resto del sector agrario tengan en regla sus documentos de tierras y de manera legal, esto servirá también para contar con un padrón real.





El Sol de Tlaxcala

Esperan elección de comisario en Zacatelco



Viernes 12 noviembre 2021 / Francisco H. Reyes

Tlaxcala. - Ejidatarios de Zacatelco están a la espera de que la Procuraduría Agraria (PA) emita la convocatoria para la elección del nuevo comisariado que los represente, pero ante el conflicto legal que está en manos del Tribunal Agrario Unitario vaticinan que pudiera postergarse.

Al respecto, el ejidatario Victorio Xochipiltecatl Meneses refirió que enero próximo es la fecha en la que deben llevar a cargo la asamblea para elegir a las nuevas autoridades, pero el panorama no es claro al pasar casi tres años sin quien los represente por la anulación de la elección en la que David Xochicale Gutiérrez fue declarado ganador al encabezar la única planilla reconocida por la PA. Informó que mientras se resuelven esos detalles en estos momentos hay dos ejidatarios que hacen precampaña, ambos de la Sección Quinta, comunidad a la que le corresponden las candidaturas por los usos y costumbres.

Dijo que quienes buscan la presidencia del comisariado ejidal son Pedro Montiel y Germán Carvante. “El proceso en el Tribunal Unitario Agrario (TUA) está empantanado, hubo resolutive de la anulación definitiva del proceso anterior, pero se amparó David Xochicale, por lo que no nos han convocado para nuevas elecciones”. Enfatizó Xochipiltecatl Meneses que el TUA ni la PA han informado lo que viene, “por ahora no hay convocatoria, tengo entendido que sea la Procuraduría Agraria la que la emita y al llamado que se concentre el 50 % más 1 para llevar a cabo la elección” “difícilmente llegan a tener quorum para la asamblea general ordinaria, se emplaza a una extraordinaria en la que los que lleguen darán cuenta del proceso electoral”.





Acusa delegado del RAN a "coyotes" de hacer campaña en su contra



Viernes 12 noviembre 2021 / Redacción

Queretaro. - El delegado del Registro Agrario Nacional (RAN), Isaías Limón Jiménez, aseguró que su permanencia en el cargo no es producto de favoritismo ni de politiquería.

Añadió que la desinformación entorno a la delegación y el trabajo que se realiza es porque han favorecido el trabajo de manera directa con ejidatarios y no con líderes de organizaciones.

“El principal lastre del que se benefician inmobiliarios y coyotes, por ello se han impartido capacitaciones continuas y dado atención personalizada a integrantes de los Órganos de Representación ejidales en diferentes municipios del estado, en coordinación con la Procuraduría Agraria y la Secretaría del BIENESTAR”.

Añadió que, “ante la campaña llena de calumnias que algunos personajes han emprendido en mi contra, reafirmo mi decisión de continuar trabajando sirviendo a los campesinos y campesinas de manera directa y sin intermediarios, respetando la ley y combatiendo la corrupción”.





Agregó que a pesar de la pandemia y de que por más de año y medio no contaron con los servicios del personal de base, pero a pesar de ello, se brindó atención a ejidatarios y comuneros.

El delegado dijo que durante los semáforos rojo y naranja del 2020, se atendieron y concluyeron más de mil trámites de sistema, además que, en coordinación con la Secretaría del BIENESTAR, SEDATU, Procuraduría Agraria y Gobiernos Municipales, durante este año 2021 hemos realizado más de 15 eventos itinerantes agrarios a lo largo de todo el territorio del estado.

Destacó que en la región del semidesierto y sierra gorda se atendieron 54 de los 55 trámites del RAN, donde se beneficiaron en territorio de manera directa y sin intermediarios a 2,900 sujetos agrarios.

Mientras que, de enero del presente a la fecha se han entregado en campo y ventanilla 2,765 documentos agrarios.

Y hasta el tercer trimestre del año 2021 se atendieron 15,709 sujetos de derecho en diferentes servicios y 1,104 requerimientos de organismos judiciales y de los diferentes niveles de gobierno.





gob.mx

Destinará Sedatu 130 mdp en mejoramiento urbano de Cananea, Sonora



Los trabajos forman parte del Plan de Justicia que el Gobierno de México implementará en el municipio minero

Jueves 11 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 527/2021

Sonora, Cananea. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en 2022 se intervendrá el municipio de Cananea, Sonora, con una inversión de 130 millones de pesos (mdp) en tres importantes obras con enfoque de Arquitectura Social.

Al participar en la presentación del Plan de Justicia para Cananea encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón detalló que se tiene proyectada la renovación de la Casa de la Cultura Luis Donald Colosio y su entorno, la Plaza Juárez, y se intervendrá el corredor de la Av. Juárez con un enfoque histórico.

“Tomamos la decisión de forma conjunta, en talleres participativos, para la reactivación económica del centro histórico de Cananea. Lo que el plan ha definido es intervenir más de 60 mil metros cuadrados tomando como uno de los elementos centrales la Plaza Juárez que es la parte histórica que conforma el centro urbano de la ciudad”, precisó.

Meyer Falcón detalló que por el momento se está trabajando el proyecto ejecutivo; a finales de febrero y marzo de 2022 se llevará a cabo la licitación pública y se espera que el arranque de obras sea a mediados de abril, para concluir con las obras en noviembre próximo.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Cabe señalar que actualmente en Sonora, la Sedatu interviene los municipios de Hermosillo, Agua Prieta, Naco y los ocho pueblos yaquis; además de rehabilitar los estadios de béisbol Tomás Oroz Gaytán en Ciudad Obregón y Héctor Espino, en la capital sonorense.



gob.mx

Invertirá Sedatu más de 400 mdp en Colima



Se han destinado más de 5 mil mdp a créditos de vivienda a través del Infonavit, Fovissste y Sociedad Hipotecaria Federal

Miércoles 10 noviembre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 526/2021

Colima. - El titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer Falcón, informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), se intervendrá el Puerto de Manzanillo con la construcción de obras de infraestructura, equipamiento y acciones de vivienda con una inversión de 435 millones de pesos (mdp).

Al participar en la presentación del Plan de Apoyo a Colima, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, Meyer Falcón detalló que se tiene un plan preliminar que incluye obras de infraestructura urbana en las colonias Santiago, Padre Hidalgo, Valle de las Garzas, Puerta del Mar y del Sol y El Colomo. Del total del total de la inversión se destinarán 166 mdp para acciones de vivienda.

“Se estaría actualizando el Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del municipio de Manzanillo. Ya se tiene una precartera de inversión, lo que significa que realizamos el trabajo en campo en coordinación con autoridades locales para definir cuáles son las necesidades más puntuales en los 4 polígonos de mayor marginación”, precisó.

Cabe señalar que, del 2019 a la fecha, la Sedatu ha invertido en Colima más de 25 mdp en la realización de 461 acciones de ampliación y mejoramiento de vivienda y 23 acciones de regularización a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), respectivamente.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Además, a través del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) y Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), en Colima se han colocado 14 mil 497 créditos de vivienda con una derrama económica de más de 5 mil millones de pesos.





Es un error rescatar casas abandonadas: Sedatu



Sábado 13 noviembre 2021 / Redacción

Román Meyer Falcón, secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), considera como un error social, políticamente muy grande, echar a andar un programa gubernamental para rescatar al menos 650 mil viviendas abandonadas a nivel nacional, por la lejanía de las fuentes laborales de sus habitantes, la violencia y el desempleo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, acusa que tampoco es viable el rescate desde una lógica de mercado y refiere que ese universo de viviendas equivale a un centro urbano del tamaño de la ciudad de Puebla.

“Esa fue la cantidad que nos dejaron las administraciones pasadas, mucho se centró sobre la lógica capitalista básica: comprar terrenos muy baratos a tres o cuatro horas de los centros de trabajo, donde eventualmente la gente tiene que pasar de seis a ocho horas en el transporte, entonces no le es redituable, aunque se tenga la llave ahí”, dice.





Comenta que, junto con el Infonavit, se impulsan programas de regularización de vivienda que llevan más de cinco años habitadas por personas ajenas, “es mejor aceptar la realidad y regularizar esa vivienda y dárselas”.

En el tema de las viviendas abandonadas, ¿llevan un registro o tienen una contabilidad de cuántas hay?

—A través de la mezcla de diferentes fuentes de información, por ejemplo, con el Inegi, en trabajo interno, levantamientos en campo, porque no existe padrón de viviendas abandonadas.

El dato general que tenemos es de 650 mil viviendas abandonadas a nivel nacional, es lo equivalente a la zona metropolitana de Puebla.

Esa fue la cantidad que nos dejaron las administraciones pasadas, mucho se centró sobre la lógica capitalista muy básica: comprar terrenos muy baratos a tres o cuatro horas de los centros de trabajo, donde eventualmente la gente tiene que pasar de seis a ocho horas en el transporte, entonces no le es redituable aunque se tenga la llave ahí.

¿Sería el principal factor?

—Es multifactorial, podríamos decir que el propio modelo de vivienda no te permite un crecimiento, están diseñadas para cargar un piso o dos.

¿Qué pasa con la familia mexicana?, por lo general tienden a crecimientos naturales, el hijo se queda a vivir con los padres, pero ya con esposa construye un piso arriba. Hay que entender que la vivienda de carácter social en México requiere esa flexibilidad de adaptación.

¿Qué tanto influye la violencia para que se abandonen estas viviendas?

—No es un elemento de definición, pero es un factor que propicia la expulsión y el abandono, la violencia.

Porque queramos o no, muchas de esas familias siguen viviendo en zonas fronterizas.

Estas viviendas abandonadas, ¿dónde se sitúan, tienen un registro de ello?

—Sí, tenemos la definición de una tendencia de viviendas abandonadas con los datos del Inegi, el censo de vivienda que se sacó hace un par de semanas.

La mayoría de las viviendas abandonadas están concentradas en los estados de la frontera norte, en el límite con Estados Unidos, ahí es donde impregnó este modelo, en la zona de maquilas, lugares como Nuevo Laredo, Matamoros, Reynosa.

¿Qué acciones están llevando a cabo para reactivar las casas, para volverlas a hacer habitables?

—La mayoría de estas casas, yo creo que no se pueden rescatar, hacerlo sería un error social, políticamente muy grande y, en una lógica de mercado, tampoco. Si alguien abandona una casa es porque no va a regresar, por más que la vuelvas a pintar.





Algo que hicimos con el Infonavit, sobre todo con el director Carlos Martínez, quien recién llegó, es suspender los juicios masivos. Ha habido casos que se han presentado en la Fiscalía General de la República (FGR), sobre procedimientos masivos que se tenían conformados y donde se les notificaba a familias enteras, 500 u 800 familias, de golpe, de Tamaulipas, se les notificaba en Nayarit, para que nunca supieran que ya habían perdido la casa, entonces detuvimos completamente esta maquinaria con grandes despachos que tenían. Se promovieron muchos programas que siguen siendo un gran éxito y seguimos empujando con los empresarios y el Infonavit programas que regularicen a quienes ya habitan ahí.

Gran parte de estas viviendas están ocupadas por alguien que invadió o que pagó una cuota, estamos nadando contra corriente para poder regularizar a estos ocupantes que ya llevan más de cinco años en una vivienda que no es suya. Es mejor aceptar la realidad, regularizar y dársela.

¿Y qué pasa con el propietario original de las viviendas?

—Presentar una demanda administrativa en un Ministerio Público, se le notifica al Infonavit, él suspende la cuenta correspondiente y procede lo legal, por invasión de la vivienda.

Sobre los casos que se notifican a la FGR, ¿de qué magnitud estamos hablando?

—Tenemos el registro de 2 mil juicios detenidos y 300 mil créditos que se detuvieron a raíz de esos juicios, que tenían 300 mil casas, todo está documentado.

A tres años del actual gobierno, ¿qué acciones se han realizado desde la Sedatu?

—Son varias, tenemos acciones desde el ámbito agrario, en materia de planeación, de política pública, de vivienda, que mide el avance de los programas presupuestales (en el programa de mejoramiento urbano) de los 50 municipios más violentos del país, nosotros hemos intervenido 24, o sea 50%.

Hemos llevado hasta el momento más de 745 obras en más de 101 municipios, 23 estados que equivalen a 3.8 millones de metros cuadrados, 200 zócalos de la Ciudad de México.

¿Todas estas intervenciones en qué consisten?

—Depende de cada municipio, en su cartera de inversión, esa es una metodología con los vecinos, se definen los proyectos, en muchas intervenciones recae el recuperar por completo zonas abandonadas, llámense deportivos, plazas públicas, mercados, corredores peatonales.

¿Tiene un estimado de cuánto ha usado la Sedatu en este universo de las zonas que han intervenido?

—El dato conjunto, si no me equivoco, son 750 obras y el monto de inversión de 29 mil millones de pesos, entre vivienda y equipamiento, que es el acumulado de 2019, 2020, 2021.





Además, hemos creado 300 mil empleos locales, porque está demostrado que la obra pública es la que genera más trabajo.

¿Cómo se mide el impacto social por la disminución de la incidencia delictiva?

—Hicimos un sondeo en campo. Con una representación, implementamos 70% de la gente que visita todas las semanas los espacios que hemos intervenido, son encuestas de opinión que hemos levantado en radios de 700 metros en las inmediaciones de los equipamientos y 90% considera que la obra fueron intervenciones importantes; 88%, que ha mejorado la convivencia de las personas en su colonia; 70%, que mejoró el tema de la iluminación; 81%, que no hay indicios de vandalismos de las obras, mientras que 80% de los participantes se siente más seguro en los espacios y sus alrededores, y 80% considera que ha mejorado la seguridad para niñas y niños.

¿En materia agraria qué esfuerzos destacaría?

—Destacaría la defensa del terreno nacional o los suelos nacionales. En términos generales, ¿qué son los terrenos nacionales?, todo aquello que no son ejidos, comunidad o propiedad privada es propiedad de la nación, de todos los mexicanos, y sigue siendo muy importante.

Cuando entramos, detuvimos un proceso que ya estaba en desincorporación masiva de terrenos nacionales, sobre todo muy enfocado en las penínsulas, en Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo, en zonas turísticas, y pusimos un freno.

Detuvimos 196 procesos de desincorporación masiva.

Si hubieran salido con el costo que tenían en ese momento, el Estado mexicano hubiera perdido 3 mil 500 millones de pesos en 2019, de terrenos que tenían un mayor valor.

